



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA

 **ADE** 20<sup>Años</sup>  
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y  
DIRECCIÓN DE EMPRESAS. UPV

# PROSTITUCIÓN 2.0: LA SUTILEZA DE ESCONDER LA EXPLOTACIÓN SEXUAL

Esther Ródenas Moreno

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Curso Académico 2020-2021

Tutorizado por Eva Vallada Regalado y M<sup>a</sup> Fulgencia Villa Juliá



## Agradecimientos

Durante mi etapa universitaria he tenido la suerte de conocer a muchas personas que me han ayudado a identificar qué tipo de persona soy y quiero llegar a ser. Muchas gracias por todas las experiencias que me habéis brindado, por pequeñas que hayan podido ser.

En primer lugar me gustaría agradecer a mi familia por todo el apoyo que me han dado durante mis estudios, animándome a continuar y a no tirar la toalla. A mis padres por permitirme cumplir mi sueño de estudiar en el extranjero. A mi hermano, por ser mi referente en la vida y apoyarme en todas mis locuras.

Quiero agradecer también a mi mejor amiga Jenni, que siempre aguanta todos mis problemas y me ayuda a encontrar soluciones. A mis amigas Ana, Carmen, Inma e Irene por formar parte de mi vida durante tantos años y haberme apoyado en mis momentos más duros.

Finalmente pero no menos importante a mis tutoras de TFG Eva y Ful, por apuntarse a una idea tan loca como esta y hacer un esfuerzo sobre humano para sacarlo adelante. Espero que podamos seguir trabajando juntas en un futuro para conseguir un mundo más justo.

## Resumen

Durante los últimos años una gran transformación digital ha afectado a diversos ámbitos de la sociedad, consiguiendo mejorar la calidad de los servicios y productos destinados a los consumidores. No es de extrañar, por tanto, que esta modernización haya llegado al sector de la pornografía, donde la explotación sexual y la cosificación de la mujer es cada vez más sencilla y difícil de perseguir en una industria poco conocida a la que no se quiere perturbar. En el presente trabajo se expondrá qué es la pornografía y cómo ha evolucionado a lo largo de la historia hasta llegar al material que se consume hoy en día, especialmente, cómo han evolucionado los hábitos de consumo en los últimos años. Además, se establecerá qué es la prostitución 2.0 y su relación con la pornografía, presentando una imagen legal y económica del panorama actual, estudiando los posibles efectos que ha podido tener la pandemia del COVID-19 en el consumo. Por otro lado, se presentará un estudio estadístico de los datos obtenidos en una encuesta de opinión que se difundió entre el 17 y 27 de junio del 2021, y con la que se ha intentado responder a tres objetivos: detectar un perfil de consumidor de pornografía, qué opinión pública se tiene de ésta a través de la valoración de diversas afirmaciones y, finalmente, cuál es la popularidad de la plataforma OnlyFans y que opinión se tiene de ella.

## Resum

Durant els últims anys una gran transformació digital ha afectat a diversos àmbits de la societat, aconseguint millorar la qualitat dels serveis i productes destinats als consumidors. No és res estrany, per tant, que aquesta modernització haja arribat al sector de la pornografia, on l'explotació sexual i la cosificació de la dona és cada vegada més senzilla i difícil de perseguir en una indústria poc coneguda a què no es vol pertorbar. En el present treball s'exposarà què és la pornografia i com ha evolucionat al llarg de la història fins a arribar al material que es consumeix hui en dia, especialment, com han evolucionat els hàbits de consum en els últims anys. A més, s'establirà què és la prostitució 2.0 i la seua relació amb la pornografia, presentant una imatge legal i econòmica del panorama actual, estudiant els possibles efectes que ha pogut tindre la pandèmia de la COVID-19 en el consum. D'altra banda, es presentarà un estudi estadístic de les dades obtingudes en una enquesta d'opinió que es va difondre entre el 17 i 27 de juny del 2021, i amb la que s'ha intentat respondre a tres objectius: detectar un perfil de consumidor de pornografia, quina opinió pública es té d'aquesta a través de la valoració de diverses afirmacions i, finalment, quina és la popularitat de la plataforma OnlyFans i que opinió es té d'ella.

## Abstract

In recent years, a great digital transformation has affected various areas of society, managing to improve the quality of services and products for consumers. It is not surprising, therefore, that this modernization has reached the pornography market, where the sexual exploitation and objectification of women is becoming easier and harder to pursue in a little-known industry that people do not want to disturb. This paper will explain what pornography is and how it has evolved through history to reach the type of material that is consumed nowadays, specially, how consumption habits have evolved in recent years. Moreover, this paper will establish what prostitution 2.0 is and its relation to pornography, presenting the legal and economic context of the current panorama, studying the possible effects that the COVID-19 pandemic has had in consumption. Besides that, a statistical study of the data collected through a questionnaire distributed between the 17<sup>th</sup> and 27<sup>th</sup> of July 2021, will be presented. The objective of this questionnaire was to respond to three different objectives: detect a profile of a pornography consumer, discover what the public opinion about pornography is through a series of statements and, finally, discover how popular is the platform OnlyFans and what is the public opinion of it.

## ÍNDICE DE CONTENIDO

<b>ÍNDICE DE FIGURAS</b> .....	8
<b>ÍNDICE DE TABLAS</b> .....	11
<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	12
1.1 MOTIVACIÓN .....	13
1.2 OBJETIVOS .....	13
<b>2. ¿QUÉ ES LA PORNOGRAFÍA?</b> .....	15
2.1 TIPOS DE PORNOGRAFÍA .....	15
2.2 HISTORIA DE LA PORNOGRAFÍA .....	16
2.2.1 Prehistoria .....	18
2.2.2 Edad Antigua .....	19
2.2.3 Edad Media.....	20
2.2.4 Edad Moderna.....	21
2.2.5 Edad Contemporánea.....	22
<b>3. TRANSFORMACIÓN DIGITAL</b> .....	24
3.1 ÓPTICA EMPRESARIAL .....	25
3.2 ÓPTICA DEL CONSUMIDOR.....	29
3.3 TRANSFORMACIÓN DIGITAL DENTRO DE LA PORNOGRAFÍA.....	32
<b>4. PORNOGRAFÍA VS PROSTITUCIÓN 2.0</b> .....	37
4.1 PORNOGRAFÍA Y EXPLOTACIÓN .....	38
4.1.1 Caso Pornhub .....	38
4.1.2 Pornografía y violencia .....	39
4.1.3 Pornografía y adolescencia .....	40
4.2 CONTEXTO LEGAL .....	44
4.2.1 Situación legal de la pornografía en España .....	44
4.2.2 Situación legal de la prostitución en España.....	45
4.3 CONTEXTO ECONÓMICO .....	47
4.3.1 La industria de la pornografía .....	47
4.3.2 ¿Cómo generan dinero las páginas de pornografía? .....	48
4.3.3 La industria de la prostitución.....	49

4.4	PORNOGRAFÍA Y LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA.....	49
4.5	LA PLATAFORMA ONLYFANS .....	55
4.5.1	OnlyFans: Negocio de pornografía 2.0.....	55
4.5.2	OnlyFans y la pandemia Covid-19 .....	56
4.5.3	OnlyFans, seguridad y adolescencia.....	57
<b>5.</b>	<b>ENCUESTA DE OPINIÓN .....</b>	<b>62</b>
5.1	OBJETIVOS, POBLACIÓN Y MUESTRA .....	62
5.1.1	Objetivos .....	62
5.1.2	Población .....	62
5.1.3	Tipo de muestreo .....	63
5.2	ELABORACIÓN.....	63
<b>6.</b>	<b>ANÁLISIS ESTADÍSTICO .....</b>	<b>66</b>
6.1	FICHA TÉCNICA DE LA ENCUESTA .....	66
6.2	CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS .....	66
6.3	ANÁLISIS DE LAS PREGUNTAS.....	68
6.3.1	Perfil del consumidor.....	68
6.3.2	Opiniones sobre la pornografía.....	81
6.3.3	Popularidad y opiniones OnlyFans .....	94
<b>7.</b>	<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>102</b>
7.1	CONCLUSIONES DEL TRABAJO .....	102
7.2	CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS DURANTE LA ELABORACIÓN .....	103
7.3	LÍNEAS FUTURAS DE DESARROLLO .....	103
<b>8.</b>	<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>104</b>
<b>ANEXOS .....</b>		<b>112</b>
	ANEXO I: MENSAJES DE ADVERTENCIA DE CONTENIDO PARA MAYORES DE 18 AÑOS EN DIFERENTES PÁGINAS DE PORNOGRAFÍA .....	112
	ANEXO II: PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA ENCUESTA DE OPINIÓN .....	115
	ANEXO III: ENCUESTA DE OPINIÓN.....	118
	ANEXO IV: OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE .....	130

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Línea temporal con los hitos más importantes de la historia de la pornografía. ....	17
Figura 2. “Vulva” grabada en el yacimiento Abrí Castanet. ....	18
Figura 3. Venus de Willendorf. ....	18
Figura 4. Imagen fálica en las calles de Pompeya indicando el camino hacia un burdel. ....	19
Figura 5. Petroglifos Kangjiashimenji. ....	19
Figura 6. Jarra de la cultura mochica que muestra a un esqueleto masculino abrazando y besando a un esqueleto femenino que le masturba a cambio. ....	20
Figura 7. Femmes aux serpents. Motivo que representaba el pecado de la lujuria. ....	20
Figura 8. Ejemplo de Shunga. ....	21
Figura 9. Colección de postales eróticas francesas. ....	22
Figura 10. Página principal del tubo de pornografía Pornhub con las imágenes pornográficas censuradas. ....	23
Figura 11. Comparación del índice DESI del año 2020. ....	25
Figura 12. Evolución del porcentaje de empresas que dispone de ordenadores desde el año 2016 al 2020. ....	27
Figura 13. Evolución del porcentaje de empresas que tienen conexión a internet desde el año 2016 al 2020. ....	27
Figura 14. Evolución del porcentaje de empresas que tienen conexión a internet y página web desde el año 2016 al 2020. ....	28
Figura 15. Evolución del porcentaje de empresas que utilizan medios sociales desde el año 2016 al 2020. ....	28
Figura 16. Evolución del porcentaje de personas por grupos de edad que ha utilizado internet en los últimos 3 meses. ....	30
Figura 17. Evolución del porcentaje de personas por grupos de edad que ha utilizado internet diariamente. ....	31
Figura 18. Evolución del porcentaje de viviendas con teléfono móvil disponible del año 2016 al 2019. ....	32
Figura 19. Evolución del número de visitas en miles de millones a la página web Pornhub. .	33
Figura 20. Evolución del porcentaje de tráfico según tecnología de acceso a la página Pornhub por los usuarios españoles. ....	34
Figura 21. Evolución del porcentaje de tráfico por grupos de edad de la página Pornhub por los usuarios españoles. ....	34
Figura 22. Evolución del puesto de España en el ranking de países consumidores de contenido en la página web Pornhub. ....	35
Figura 23. Franja de edad en la que los encuestados accedieron por primera vez a la pornografía. ....	40
Figura 24. Porcentaje de chicos y chicas encuestados que habían visto pornografía alguna vez. ....	41

Figura 25. Porcentaje de chicos y chicas encuestados que habían visto pornografía en los 30 días anteriores a la encuesta.....	42
Figura 26. Mensaje de advertencia en la página web de pornografía Xvideos. ....	43
Figura 27. Porcentaje de cambio en el tráfico de la página web Pornhub comparado con un día normal para el mundo.....	51
Figura 28. Porcentaje de cambio en el tráfico de la página web Pornhub comparado con un día normal para España.....	52
Figura 29. Mensaje de Pornhub en Twitter informando del acceso gratuito a su contenido premium. ....	52
Figura 30. Frecuencia de búsqueda del término “Coronavirus” durante el confinamiento en la página web Pornhub. ....	53
Figura 31. Frecuencia de búsqueda del término “Covid” durante el confinamiento en la página web Pornhub. ....	54
Figura 32. Frecuencia de búsqueda del término “Quarantine” durante el confinamiento en la página web Pornhub. ....	54
Figura 33. Interés a lo largo del tiempo para el término “OnlyFans”. ....	56
Figura 34. Generar una cuenta de correo en OnlyFans. ....	57
Figura 35. Verificación de correo electrónico de la plataforma OnlyFans.....	58
Figura 36. Página principal del perfil de OnlyFans. ....	59
Figura 37. Añadir tarjeta a la plataforma OnlyFans. ....	59
Figura 38. Verificación de edad en la plataforma OnlyFans. ....	60
Figura 39. Pregunta número 10 de la encuesta. ¿Consumes pornografía una vez o más a la semana? .....	68
Figura 40. Estudio de Género y Edad. ....	69
Figura 41. Estudio de Situación Laboral y Edad. ....	70
Figura 42. Diagrama de sectores por grupos de edad. ....	71
Figura 43. Pregunta número 11 de la encuesta. ¿Cómo empezaste a consumir pornografía? .....	72
Figura 44. Estudio de Género y Motivo de inicio de consumición.....	72
Figura 45. Estudio de Género y Edad de inicio.....	73
Figura 46. Estudio de Frecuencia de consumición por Edad para Mujeres. ....	74
Figura 47. Estudio de Frecuencia de consumición por Edad para Hombres. ....	74
Figura 48. Pregunta número 14 de la encuesta. ¿Has pagado por pornografía alguna vez? ..	75
Figura 49. Estudio de Gasto en pornografía según Género. ....	75
Figura 50. Escala de Likert para el gasto en pornografía según Género: Mujeres (izquierda) y Hombres (derecha).....	76
Figura 51. Cuánto dinero se destinaría a la pornografía según el Género: Mujeres (izquierda) y Hombres (derecha).....	76
Figura 52. Pregunta número 13 de la encuesta. ¿Cuáles de estas páginas conoces? .....	77

Figura 53. Páginas de pornografía conocidas por los consumidores de la encuesta con frecuencia relativa.....	77
Figura 54. Importancia conocimiento páginas según Mujeres (izquierda) y Hombres (Derecha) .....	78
Figura 55. Diagrama de sectores sobre el conocimiento de la pornografía en vivo para Mujeres (izquierda) y Hombres (derecha) .....	79
Figura 56. Porcentaje de consumo pornografía en vivo según Género: Mujeres (izquierda) y Hombres (derecha).....	79
Figura 57. Grado de afirmación con el consumo de pornografía en vivo: Mujeres (izquierda) y Hombres (derecha).....	80
Figura 58. Presupuesto que se destinaría semanalmente a la pornografía en vivo: Mujeres (izquierda) y Hombres (derecha). .....	81
Figura 59. Conjunto de gráficas que reflejan el grado de afirmación con la pregunta 21. ....	82
Figura 60. Gráficas que muestran la escala de Likert de las preguntas 22 y 23. ....	83
Figura 61. Gráficas que muestran la escala de Likert de las preguntas 24 y 25. ....	85
Figura 62. Gráficas que muestran la escala de Likert de las preguntas 26 y 27. ....	86
Figura 63. Gráficas que muestran la escala de Likert de las preguntas 28 y 29. ....	88
Figura 64. Conjunto de gráficas, que reflejan el grado de afirmación con la pregunta 30. ....	89
Figura 65. Conjunto de gráficas, que reflejan el grado de afirmación con la pregunta 31. ....	90
Figura 66. Conjunto de gráficas, que reflejan el grado de afirmación con la pregunta 32. ....	91
Figura 67. Conjunto de gráficas, que reflejan el grado de afirmación con la pregunta 33. ....	92
Figura 68. Conjunto de gráficas, que reflejan el grado de afirmación con la pregunta 34. ....	93
Figura 69. Grado de afirmación con la pregunta 35. ....	94
Figura 70. Pregunta 36: Popularidad de la plataforma OnlyFans según grupo etario.....	95
Figura 71. Pregunta 37: Proporción de participantes con cuenta en OnlyFans según grupo etario. ....	95
Figura 72. Pregunta 38: Conocimiento de otras personas con cuenta en OnlyFans según grupo etario. ....	96
Figura 73. Grado de afirmación a la pregunta 39 según grupo etario.....	96
Figura 74. Grado de afirmación a la pregunta 41 según grupo etario.....	97
Figura 75. Grado de afirmación a la pregunta 42 según grupo etario.....	98
Figura 76. Grado de afirmación a la pregunta 43 según grupo etario.....	99
Figura 77. Grado de afirmación a la pregunta 44 según grupo etario.....	99
Figura 78. Grado de afirmación a la pregunta 45 según grupo etario.....	100
Figura 79. Mensaje de advertencia en la página web de pornografía Amateur.tv .....	112
Figura 80. Mensaje de advertencia en la página web de pornografía Bongacams. ....	112
Figura 81. Mensaje de advertencia en la página web de pornografía LiveJasmin. ....	113
Figura 82. Mensaje de advertencia en la página web de pornografía Xhamster. ....	113
Figura 83. Mensaje de advertencia en la página web de pornografía Xnxx. ....	114

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Los 20 términos más buscados en Pornhub en el año 2019. ....	16
Tabla 2. Evolución del índice DESI para España y UE para los años 2018, 2019 y 2020. ....	25
Tabla 3. Indicadores sobre uso de las TIC en las empresas – Años 2019-2020. ....	26
Tabla 4. Uso de internet por edad y frecuencia de uso para el año 2019. ....	29
Tabla 5. Equipamiento de productos TIC en las viviendas. ....	31
Tabla 6. Páginas web pornográficas más populares en España. ....	36
Tabla 7. Páginas web de pornografía con advertencia de contenido. ....	43
Tabla 8. Resumen del panorama internacional legal con respecto a la prostitución. ....	46
Tabla 9. Ítems que preguntar en cada uno de los tres temas que se desean estudiar. ....	64
Tabla 10. Resumen de los datos técnicos. ....	66
Tabla 11. Características sociodemográficas. ....	67
Tabla 12. Resumen de la estructura de la encuesta de opinión parte 1. ....	115
Tabla 13. Resumen de la estructura de la encuesta de opinión parte 2. ....	116
Tabla 14. Resumen de la estructura de la encuesta de opinión parte 3. ....	117

# 1. INTRODUCCIÓN

La pornografía es un tema muy presente en la sociedad actual. No es raro encontrar personas que la consuman para satisfacerse sexualmente, solos o en pareja, o ver alguna escena de sexo en alguna película o serie famosa. No obstante, sigue siendo un tema tabú del que no se habla, no se establecen las características de su industria o las consecuencias que tiene su consumo en la población.

Durante la realización de este trabajo se ha descubierto lo verdaderamente oculta que está la cuestión. La recopilación y análisis de la información ha sido verdaderamente complicada ya que no hay prácticamente investigadores que decidan profundizar en el tema. Por poner algunos ejemplos, no se han encontrado estudios que muestren claramente cuál ha sido la evolución de la pornografía en la historia o que describan qué se puede considerar como pornografía, por no mencionar lo poco investigada que está la economía de la industria a pesar de que es un secreto a voces la explotación asociada que tiene el sector.

En el presente trabajo se va a intentar mostrar la realidad de la pornografía, estudiando diferentes aspectos de esta: su historia, como ha evolucionado hacia el mundo digital y la estrecha relación que guarda con la prostitución.

En un principio puede parecer que la pornografía y la prostitución son completamente diferentes: mientras que las prostitutas suelen estar sometidas al yugo de un proxeneta (FARLEY, 2015), se cree que las actrices porno hacen uso de su derecho de libre elección y deciden vender su cuerpo y su intimidad por placer. La realidad es que ambas son dos caras de una misma moneda que está evolucionando hasta convertirse en lo mismo: prostitución 2.0, vender el propio cuerpo a través de una pantalla que deshumaniza todavía más el acto sexual y perpetua la idea de que la explotación y violencia sexual hacia las mujeres es algo normal (CONNELLIE y LOZANO, 2020).

Durante este último año se ha vivido la pandemia del COVID-19 que ha afectado en muchas formas al concepto de normalidad anterior. Por esta razón, surge la duda de si el consumo de pornografía se ha visto afectado por esta pandemia, especialmente en España, con el confinamiento domiciliario que hubo en los primeros meses de esta.

Por otro lado, se va a establecer también el poco control que hay sobre el acceso a la pornografía en menores y como han surgido plataformas sociales, como por ejemplo OnlyFans, que banalizan el concepto de la pornografía y venden una falsa ilusión de generación fácil de ingresos a través de la creación de contenido pornográfico (HOLLANDS, 2020). Este poco control puede afectar a las expectativas que las generaciones más jóvenes se están haciendo con respecto a las relaciones afectivo-sexuales de la realidad, ya que es posible que confundan este material ficticio con la imagen fiel de lo que realmente ocurrirá

en las relaciones sexuales consensuadas (BALLESTER BRAGE, L., ROSÓN VARELA, C. y FACAL FONDO, T., 2020).

Se presentará también, un breve estudio estadístico de los resultados de una encuesta de opinión sobre la pornografía, que ha sido contestada por 303 personas entre los días 17 y 27 de junio, intentando destacar los aspectos más interesantes sobre tres grandes objetivos: detectar un perfil de consumidor, conocer la opinión pública que se tiene de la pornografía y la popularización de la plataforma OnlyFans.

Finalmente se expondrán las conclusiones a las que se ha llegado durante la realización del trabajo y qué posibles futuras líneas de desarrollo tienen este trabajo de fin de grado (TFG).

## 1.1 MOTIVACIÓN

La motivación que subyace en la elección de este tema en particular es luchar contra la perpetuación de la desigualdad que sufren las mujeres, especialmente en el mundo sexual. Dado que un TFG es un canal serio de comunicación de resultados y descubrimientos, se pensó aprovechar la plataforma para dar voz a un tema muy escondido y animar a más gente a darse cuenta de los posibles efectos perniciosos que tiene la pornografía en la sociedad.

Aunque, inicialmente, pueda parecer un tema poco relacionado con la carrera de Administración y Dirección de Empresas, lo cierto es que se han utilizado múltiples herramientas que se han aprendido durante la carrera para la realización del estudio sobre pornografía. Desde hacer un análisis de la industria pornográfica y hacia donde avanza, hasta el estudio estadístico de las respuestas de una encuesta de opinión distribuida por diferentes canales de comunicación. Por otra parte, la pornografía es, al fin y al cabo, un negocio que lleva presente mucho tiempo en la sociedad pero del que se tiene poca información, el presente trabajo pretende investigar como funciona el negocio y como es el servicio que oferta.

## 1.2 OBJETIVOS

El trabajo tiene dos grandes objetivos:

1. Establecer qué es la prostitución 2.0 y qué relación tiene con la pornografía: para ello se va a estudiar cómo ha sido su evolución desde el paleolítico hasta la actualidad, mostrando cómo es el panorama de la industria. Además, se expondrá la explotación sexual que existe en el sector, que efectos puede tener la consumición de pornografía extrema en la sociedad y la poca protección que tienen los menores con respecto al fácil acceso al contenido pornográfico.
2. Conocer la opinión pública y los hábitos de consumo de la población con la ayuda de una encuesta de opinión. Con el estudio estadístico de los datos se pretende contestar a tres

preguntas: la primera busca caracterizar el perfil del consumidor, la segunda descubrir cuál es la opinión pública sobre la pornografía y la tercera conocer la popularización de la plataforma OnlyFans y qué opiniones puede haber sobre esta.

Durante la realización de la memoria, aparecieron algunos objetivos secundarios que se detallan a continuación:

- Crear una línea temporal de la historia de la pornografía ya que no existen estudios sobre su evolución.
- Conocer cómo la pandemia ha afectado al consumo de pornografía.
- Presentar el panorama actual de la plataforma OnlyFans y desmontar el mito de cómo se obtienen muchos ingresos de forma muy sencilla.
- Finalmente, a medio o largo plazo, crear un artículo de investigación a raíz de los datos expuestos en este TFG para su posterior publicación.

## 2. ¿QUÉ ES LA PORNOGRAFÍA?

El objetivo de este apartado es mostrar qué es la pornografía y la erótica, en qué se diferencian y una breve visión de la evolución de la pornografía desde la prehistoria hasta la actualidad.

La pornografía es la representación de actos sexuales en libros, imágenes, películas y otro tipo de medios cuyo objetivo principal es causar excitación sexual. La palabra pornografía proviene del griego *porni* (prostituta) y *graphein* (escribir) y se definía inicialmente como cualquier trabajo de arte o literatura que representara de alguna manera la vida de las prostitutas.

Por otra parte, la erótica se define como representaciones literarias o artísticas que traten el tema del amor sexual de una forma sensual o voluptuosa. La palabra erótica proviene del griego *erotika*, conjunto de *Eros* (dios del amor griego) y el sufijo *ika* (relacionado con).

Inicialmente, parece bastante complicado distinguir cuando una obra puede entrar en la categoría de pornográfica o erótica ya que la frontera entre ambas definiciones es muy fina. Leon F. Seltzer discute en su artículo "*What Distinguishes Erotica From Pornography?*" que la erótica no busca exclusivamente seducir los sentidos o alimentar los apetitos carnales, sino que busca captar el sentido estético de la persona. Esta frontera es muy subjetiva, ya que a lo largo de la historia ha estado muy arraigada a las creencias religiosas y morales de las diferentes sociedades, es decir, lo que en una sociedad es considerado erótica o arte, en otra es clasificada como pornografía.

Cabe destacar que ha sido complicado encontrar información de fuentes fiables sobre las diferentes clasificaciones de la pornografía y de su propia historia. Es probable que haya sido debido al paso del tiempo y a la censura que ha recibido este tipo de contenido, haciendo difícil crear una línea temporal con el poco material existente anterior al siglo XX que, además, está repartido alrededor del mundo en diferentes colecciones privadas que no siempre son de fácil acceso (BULL, 2014).

### 2.1 TIPOS DE PORNOGRAFÍA

Hay diferentes clasificaciones de la pornografía, en esta ocasión se va a utilizar las proporcionadas en el libro *Pornoxplotación* (CONNELLIE y LOZANO, 2020):

- **Softcore o porno suave:** el contenido no muestra actos sexuales explícitos.
- **Mediumcore:** se considera como pornografía convencional, donde se muestra el cuerpo en diferentes posturas buscando mayor o menor nivel de provocación. Esta categoría es menos popular y es omitida en algunos artículos.

- **Hardcore o porno duro:** el acto sexual se muestra de forma explícita y pueden utilizar aparatos u otros utensilios en el acto sexual. En esta categoría entran las prácticas más violentas como el sadomasoquismo (BDSM)<sup>1</sup>, fisting<sup>2</sup> u otros tipos de fetiches.

Dentro de estas categorías se pueden encontrar diversas subcategorías o temáticas, las 20 más populares en el año 2019 para la página web de contenido pornográfico Pornhub fueron (PORNHUB INSIGHTS, 2019):

Tabla 1. Los 20 términos más buscados en Pornhub en el año 2019.

1	Japonés	11	Culo gordo
2	Hentai <sup>3</sup>	12	Adolescente
3	Lesbianas	13	Trío
4	MILF <sup>4</sup>	14	Anime
5	Coreano	15	Público
6	Asiático	16	Creampie <sup>5</sup>
7	Madrastra	17	Tetas grandes
8	Masaje	18	Chino
9	Anal	19	Gangbang <sup>6</sup>
10	Negro	20	Latina

Fuente: Elaboración propia a partir de [www.Pornhub.com](http://www.Pornhub.com)

Destaca el interés de los usuarios por buscar contenido pornográfico protagonizado por personas de Asia Oriental, además de contenido sexual explícito y extremo como son el sexo en público, creampie o gangbang, entre otros.

## 2.2 HISTORIA DE LA PORNOGRAFÍA

En la figura 1 se presenta una línea temporal con los hitos más importantes de la pornografía a lo largo de la historia.

<sup>1</sup> "Perversión sexual de quien goza causando y recibiendo humillación y dolor" (REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, 2021).

<sup>2</sup> Introducción del puño en el año o en la vagina (CONNELLIE y LOZANO, 2020).

<sup>3</sup> En occidente consiste en anime o manga con contenido erótico, mientras que en Japón se reserva para el anime o manga erótico más extremo, anormal o perverso (MCLELLAND, 2005).

<sup>4</sup> Mom I'd Like to Fuck (Madre a la que me gustaría follar) (HARPERCOLLINS, 2021).

<sup>5</sup> Eyacular dentro de la vagina o el ano para después de retirar el pene poder observar como el semen es expulsado por el orificio (CONNELLIE y LOZANO, 2020).

<sup>6</sup> Una orgía en la que un hombre o una mujer mantienen relaciones sexuales con tres o más hombres al mismo tiempo ya sea por turnos o todos a la vez (CONNELLIE y LOZANO, 2020).

# Historia de la pornografía

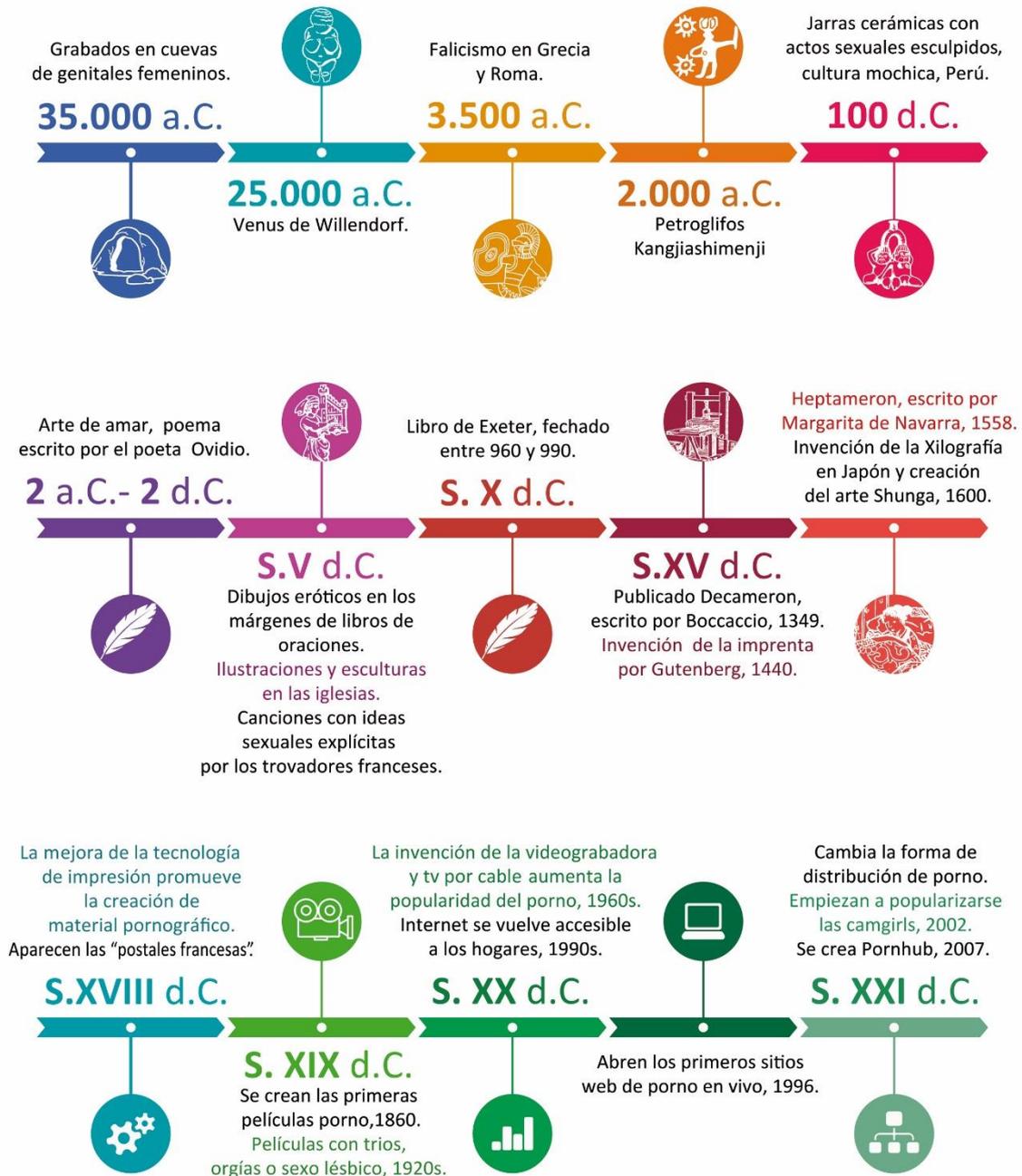


Figura 1. Línea temporal con los hitos más importantes de la historia de la pornografía.

Fuente: Elaboración propia.

### 2.2.1 Prehistoria

En la época prehistórica hay diversos ejemplos de representaciones pornográficas que varían desde arte en las cuevas a esculturas. Un ejemplo son las imágenes que se interpretan como “vulvas” grabadas en las paredes del yacimiento del Paleolítico Abrí Castanet (CHANG y NOWELL, 2014) de hace unos 37.000 años, que se pueden observar en la figura 2.



*Figura 2. “Vulva” grabada en el yacimiento Abrí Castanet.*

*Fuente: [www.archaeology.org](http://www.archaeology.org)*

Otro ejemplo, son las esculturas de mujeres talladas, como la Venus de Willendorf de la que se cree que tiene entre 20.000 y 25.000 años de antigüedad y muestra unos grandes pechos y una clara vulva tallada, que corresponde a la figura 3 (AMERICAN ASSOCIATION FOR THE ADVANCEMENT OF SCIENCE, 2009).



*Figura 3. Venus de Willendorf.*

*Fuente: [www.worldhistory.org](http://www.worldhistory.org)*

### 2.2.2 Edad Antigua

En la Edad antigua destacan Grecia y Roma con el movimiento del falicismo<sup>7</sup> que se puede ver, por ejemplo, en la ciudad de Pompeya donde hay símbolos fálicos en las calles que indicaban los burdeles más cercanos, como se puede ver en la figura 4. Además, poseían cerámicas con imágenes que mostraban actos homosexuales e incluso sexo en grupo (DUNCAN, 2019). No solo destacaron las imágenes, sino que también apareció la creación de escritos pornográficos, como por ejemplo el “arte de amar” del poeta romano Ovidio (JENKINS, 2021).



Figura 4. Imagen fálica en las calles de Pompeya indicando el camino hacia un burdel.

Fuente: [www.imgur.com](http://www.imgur.com)

Al norte de China se encontraron los Petroglifos<sup>8</sup> Kangjiashimenji con una antigüedad de unos 4.000 años descubiertos en la década de los 80 (DUNCAN, 2019). Estas imágenes muestran a un supuesto hombre con el pene erecto y lo que parecen mujeres que van a entretenerle sexualmente. Se puede observar en la figura 5.

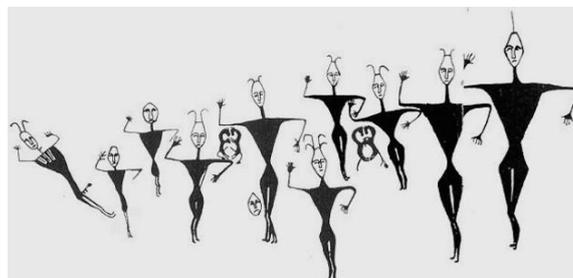


Figura 5. Petroglifos Kangjiashimenji.

Fuente: [www.Medium.com](http://www.Medium.com)

En la cultura mochica, que fue predominante en América del Sur desde aproximadamente el año 100 d.C. hasta el 800 d.C., destacan las jarras cerámicas (Figura 6) que tienen esculpidos actos sexuales, sobre todo de felaciones, masturbación y sexo anal (NASH, 2016).

---

<sup>7</sup> La adoración del principio generativo que es simbolizado por el falo.

<sup>8</sup> Figura hecha por incisión en roca, especialmente la realizada por pueblos prehistóricos (REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, 2021).



*Figura 6. Jarra de la cultura mochica que muestra a un esqueleto masculino abrazando y besando a un esqueleto femenino que le masturba a cambio.*

*Fuente: [www.sapiens.org](http://www.sapiens.org)*

### 2.2.3 Edad Media

En Europa, destacan los textos escritos como el Decameron, del poeta italiano Giovanni Boccaccio, que contenía historias de naturaleza lujuriosa o el libro Exeter, que contenía expresiones sexuales escondidas en sus enigmas. En la pornografía medieval el tema principal era la depravación sexual y la hipocresía de monjes y otros miembros del clero (JENKINS, 2021). Por otra parte, también existían imágenes gráficas y esculturas, pero se piensa que estaban reservadas para una pequeña parte de la élite del Medievo. No obstante, algunas de estas imágenes eran utilizadas por las iglesias en Europa. Éstas mostraban a los feligreses realizando prácticas sexuales exageradas y, en ocasiones, horribles para desincentivar ciertos comportamientos que se asociaban a la depravación y el pecado. Un ejemplo se puede ver en la figura 7, utilizado para ilustrar el pecado de la lujuria representando a las mujeres como serpientes. También es común encontrar dibujos eróticos en los márgenes de los libros de oraciones (UEBEL, 2003).



*Figura 7. Femmes aux serpents. Motivo que representaba el pecado de la lujuria.*

*Fuente: [www.journals.openedition.org](http://www.journals.openedition.org)*

Otro tipo de pornografía hacía referencia a las canciones de los trovadores franceses, que tendían a celebrar el erotismo y el sexo introduciendo ideas sexuales explícitas utilizando metáforas artísticas. Un ejemplo es el Duque de Aquitania, Guillermo IX, conocido por la vulgaridad de sus letras que se centraban sobre todo en los genitales femeninos (UEBEL, 2003).

#### 2.2.4 Edad Moderna

En Japón, la cultura de la erótica visual estaba altamente desarrollada y formaba una parte tan importante de la sociedad que se discute si se puede referir a ella como pornografía. Desde el siglo XVII existen imágenes que representan el acto sexual de manera muy elaborada y que se utilizaban para proveer educación sexual a profesionales médicos, cortesanos y parejas casadas. Estas imágenes eróticas alcanzaron su pico en el periodo de Tokugawa con la invención de la xilografía que permitió de manera sencilla la manufactura y distribución de impresiones eróticas conocidas como *Shunga* (Figura 8). En el siglo XVIII, el volumen era tan grande que el gobierno comenzó a prohibir este tipo de material (JENKINS, 2021).



Figura 8. Ejemplo de Shunga.

Fuente: The Art Institute of Chicago

En Europa la invención de la imprenta también incentivó la creación de material pornográfico, como por ejemplo el libro *Heptameron* de Margarita de Angulema, que es similar al libro mencionado anteriormente (*Decameron*) donde aparecen historias lujuriosas.

En el siglo XVIII, durante la ilustración, la tecnología de impresión avanzó lo suficiente como para permitir la creación de material pornográfico escrito y visual para contentar a personas de todas las clases sociales y con todo tipo de gustos sexuales. Durante esta época en París se comenzó a generar arte erótico que después se conocería como las “postales francesas” (Figura 9) (JENKINS, 2021).



Figura 9. Colección de postales eróticas francesas.

Fuente: [www.rauantiques.com](http://www.rauantiques.com)

El siguiente gran hito de la pornografía apareció con la revolución industrial y la aparición de las películas, algunas de las primeras películas de 1880 eran de naturaleza pornográfica, aunque simplemente mostraban a personas desnudas haciendo tareas de la vida cotidiana. No fue hasta los años 20, que se empezaron a producir películas con comportamientos sexuales como tríos, orgías o sexo lésbico entre otros (DUNCAN, 2019).

Debido a las guerras que acaecieron en el mundo, no fue hasta la década de los 60 cuando empezó la revolución sexual y se volvió a producir material pornográfico. Este ganó muchísima popularidad gracias a las ventajas que traía la evolución de la tecnología, sobre todo con la invención de la videograbadora y la televisión por cable que permitía consumir el material pornográfico en la privacidad de los hogares (WELLS, 2020). También es importante destacar el impacto que tuvieron las revistas pornográficas que también podían ser enviadas directamente a los hogares o compradas en quioscos.

El último gran hito de la tecnología, que cambió para siempre la pornografía, fue la invención y accesibilidad a los hogares de internet. Esto permitía el acceso a material pornográfico para satisfacer cualquier gusto sexual o fetiche de forma anónima, incluso pornografía infantil o prácticas sexuales extremas.

#### 2.2.5 Edad Contemporánea

Finalmente, en la década de los 2000 se produjo un cambio en la forma de distribuir el material pornográfico en internet. En un principio, en las páginas web pornográficas se pagaba por película vista, pero alrededor de 2004 comenzaron a ganar popularidad los sitios web pornográficos denominados “tubos”<sup>9</sup>, que obtienen los ingresos gracias a la publicidad (WELLS,

---

<sup>9</sup> Páginas web de pornografía donde los usuarios pueden visualizar y descargar videos sin necesidad de pagar.

2020). Uno de los tubos de pornografía más populares es la página web de pornografía Pornhub, que además publica informes sobre la evolución del consumo de sus usuarios (PORNHUB INSIGHTS, 2019).

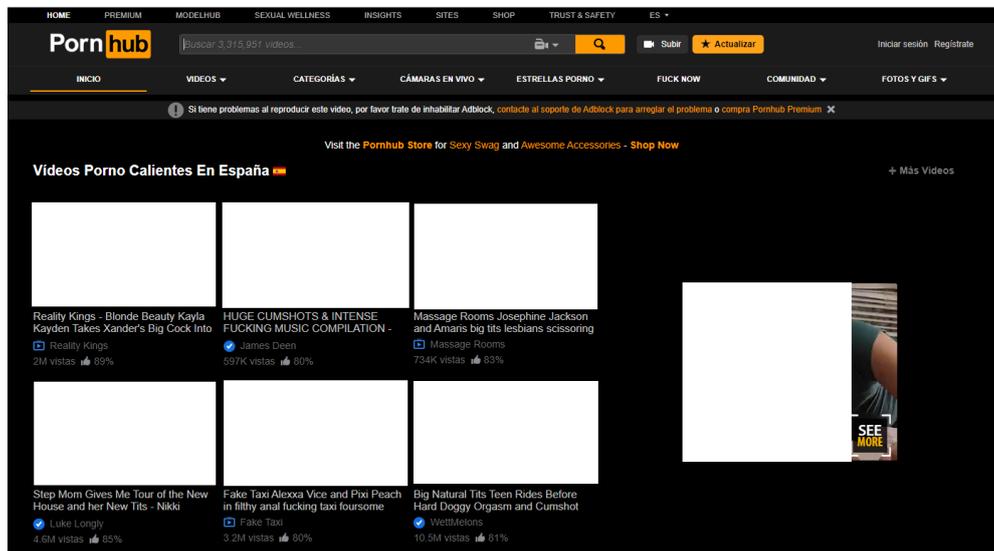


Figura 10. Página principal del tubo de pornografía Pornhub con las imágenes pornográficas censuradas.

Fuente: Elaboración propia a través de [www.Pornhub.com](http://www.Pornhub.com)

Con la invención de las webcams en el 1992 y la mejora de la velocidad de internet apareció un nuevo tipo de pornografía en 1996: el porno en vivo. Este tipo de pornografía se puede consumir en determinadas plataformas web donde una serie de actores o actrices porno ya sea individualmente o en grupo, se conectan en directo para entretener sexualmente al consumidor realizando diferentes actos sexuales, chateando con ellos e incluso recibiendo pagos a través de los denominados tokens<sup>10</sup>(CONELLIE y LOZANO, 2020).

El efecto de la reciente pandemia del COVID19 en la pornografía será discutido en un apartado posterior.

<sup>10</sup> Moneda virtual que se utiliza en las páginas de pornografía en vivo. Una moneda suele equivaler a \$0,10 (CONELLIE y LOZANO, 2020).

### 3. TRANSFORMACIÓN DIGITAL

El objetivo de este apartado es introducir el concepto de transformación digital, una breve descripción de su evolución, el efecto de la transformación digital en España y los posibles efectos que ha podido tener en el mundo de la prostitución.

El concepto de transformación digital responde a la adopción de tecnologías disruptivas para mejorar e incrementar la productividad, el valor añadido e incluso el bienestar común (EBERT y DUARTE, 2018).

Puede parecer, inicialmente, que este concepto es novedoso o que ha aparecido recientemente. Se podría pensar en adjudicar sus inicios, por ejemplo, a la introducción de tecnologías como el internet de las cosas (referido en inglés como IoT), la realidad aumentada o incluso la computación en la nube. No obstante, la idea de transformación digital apareció en la década de los 80, donde se diseñó e implementó el primer sistema de intercambio electrónico de datos para la industria de transporte marítimo (HEILIG, SCHWARZE y VOSS, 2017).

Por otra parte, entre finales de los 90 y hasta mediados de los 2000, se empezaron a computarizar procedimientos en las organizaciones y a digitalizar procesos de interacción con los consumidores. Las empresas descubrieron que las nuevas herramientas digitales permitían manejar los datos de manera más eficiente y rápida, además de ayudar a mantener el contacto con el consumidor, los proveedores y el resto de los grupos de interés (SUKHOVA, 2016).

No es extraño pensar entonces, que tal vez la industria de la prostitución también se haya digitalizado y haya hecho uso de estas herramientas para captar a mayor número de consumidores y mantener una relación con ellos de manera más eficiente. Pero para poder hacer uso de éstas, ambas partes (consumidor y empresa) deben tener libre acceso.

Para poder analizar el acceso y uso de estas herramientas, también denominadas TIC<sup>11</sup>, se van a estudiar dos puntos de vista: el de las empresas y el del consumidor. Para dar una visión general del país, se puede examinar el índice de Economía y Sociedad Digital DESI de la Comisión Europea, que utiliza cinco dimensiones diferentes para mostrar qué grado de competitividad tiene cada uno de los Estados miembros en materia de Economía y Sociedad Digital (OBSERVATORIO NACIONAL DE TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD, 2020). En este índice, España obtiene el puesto undécimo para el año 2020, como se puede observar en la figura 11, resaltando la media de la UE con el color verde y a España con el lila. Esto indica que está por encima de la media europea, obteniendo una puntuación de 57,5 unidades, siendo la media europea un 52,6. Destaca la dimensión de Conectividad, ya que el 80% de los hogares españoles disponen

---

<sup>11</sup> *Tecnologías de la información y la comunicación.*

de redes de fibra óptica mientras que la media de la UE es de tan solo un 34% (OBSERVATORIO NACIONAL DE TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD, 2020).

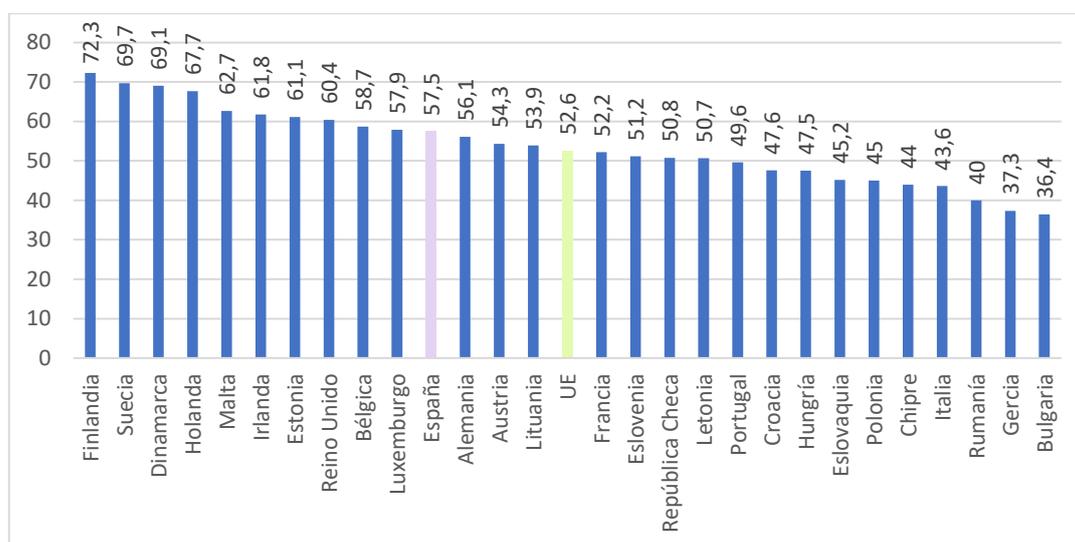


Figura 11. Comparación del índice DESI del año 2020.

Fuente: Elaboración propia a partir del Dossier de Indicadores del índice de Economía y Sociedad Digital.

Tabla 2. Evolución del índice DESI para España y UE para los años 2018, 2019 y 2020.

	España		UE
	Puesto	Puntuación	Puntuación
DESI 2020	11	57,50	52,60
DESI 2019	10	53,60	49,40
DESI 2018	10	50,20	46,50

Fuente: Elaboración propia a partir del Dossier de Indicadores del índice de Economía y Sociedad Digital.

Este último año, España bajó al puesto número 11 en el ranking europeo después de haber mantenido durante dos años el décimo puesto. No obstante, se puede ver que ha habido una evolución al alza ya que la puntuación del índice DESI ha aumentado con respecto al índice del año 2019 y, además, en mayor medida que la media europea.

### 3.1 ÓPTICA EMPRESARIAL

En este punto, se va a investigar el punto de vista de la transformación digital de las empresas españolas y qué uso hacen éstas de las TIC.

En la tabla 3 se puede observar que más de un 80% de las empresas con menos de 10 empleados disponen de ordenadores y un 78,17% disponen de internet en los años 2019 y 2020. En el caso de las empresas con más de 10 empleados, esto se traduce en un 99,16% con

ordenadores a su disposición y un 98,18% con conexión a internet (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, 2020).

Tabla 3. Indicadores sobre uso de las TIC en las empresas – Años 2019-2020.<sup>12</sup>

	Empresas con menos de 10 empleados	Empresas con más de 10 empleados
Disponen de ordenadores <sup>13</sup>	81,92	99,16
Tienen conexión a internet <sup>13</sup>	78,17	98,18
Tienen conexión a internet y página web <sup>14</sup>	28,80	78,10
Utilizan medios sociales <sup>14</sup>	35,20	63,03

Fuente: Elaboración propia a partir de [www.ine.es](http://www.ine.es)

Si se analiza la evolución de estos indicadores se puede llegar a las siguientes conclusiones:

- Con respecto a la **disposición de los ordenadores (Figura 12)**, el porcentaje de empresas de más de 10 empleados se ha mantenido por encima del 99% y las empresas de menos de 10 empleados han tenido tendencia al alza acercándose al 80%.
- En el porcentaje de empresas con **conexión a internet (Figura 13)** ha sucedido algo similar, se ha mantenido por encima del 98% para empresas de más de diez empleados y ha tenido tendencia al alza para las de menos de diez empleados.
- A pesar de disponer de conexión a internet, para las empresas de menos de 10 empleados parece que no es prioritario **disponer de una página web (Figura 14)** ya que la tendencia es a la baja y para el año 2020 por debajo de un 30%. No obstante, las empresas de más de diez empleados han ido aumentando y en los años 2018, 2019 y 2020 se ha mantenido por encima del 78%.
- El uso de los **medios sociales (Figura 15)** ha sufrido un aumento considerable en las empresas de más de diez empleados desde el año 2016, llegando a un 63,03% en el año 2020, lo que supone un aumento de más del 20% en un periodo de 4 años. Para las empresas de menos de diez empleados parece una opción menos popular, sobre todo en el año 2019 donde se rompió la tendencia al alza. Aun así, este último año 2020 se ha situado por encima del 35%.

<sup>12</sup> Las variables que referencian el uso de las TIC corresponden al primer trimestre del año 2020, por otra parte, las que referencian la información general de la empresa corresponden al año 2019.

<sup>13</sup> Los datos de esta variable se miden en porcentaje sobre el total de las empresas de cada tipo.

<sup>14</sup> Los datos de esta variable se miden en porcentaje sobre el total de las empresas con conexión a internet de cada tipo.

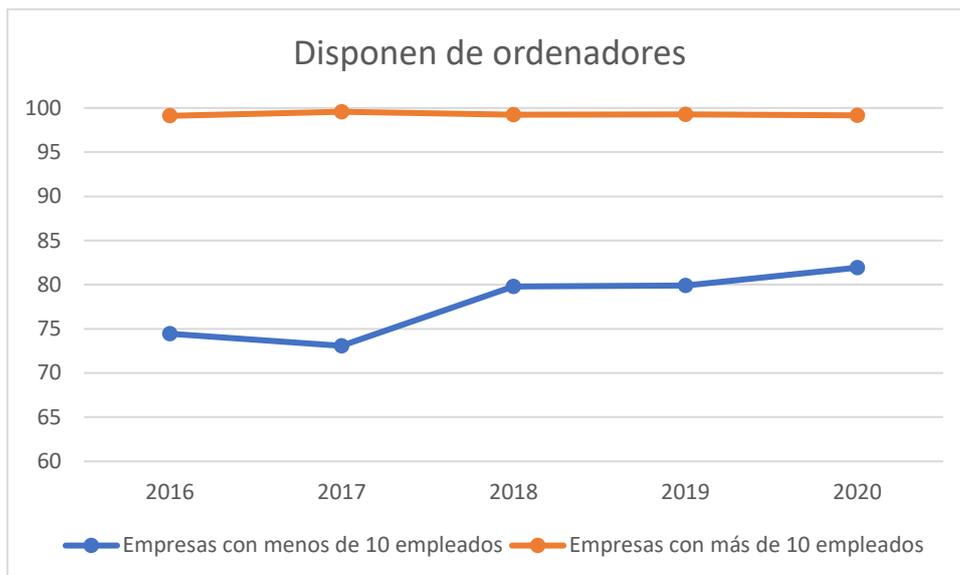


Figura 12. Evolución del porcentaje de empresas que dispone de ordenadores desde el año 2016 al 2020.

Fuente: Elaboración propia a partir de [www.ine.es](http://www.ine.es)

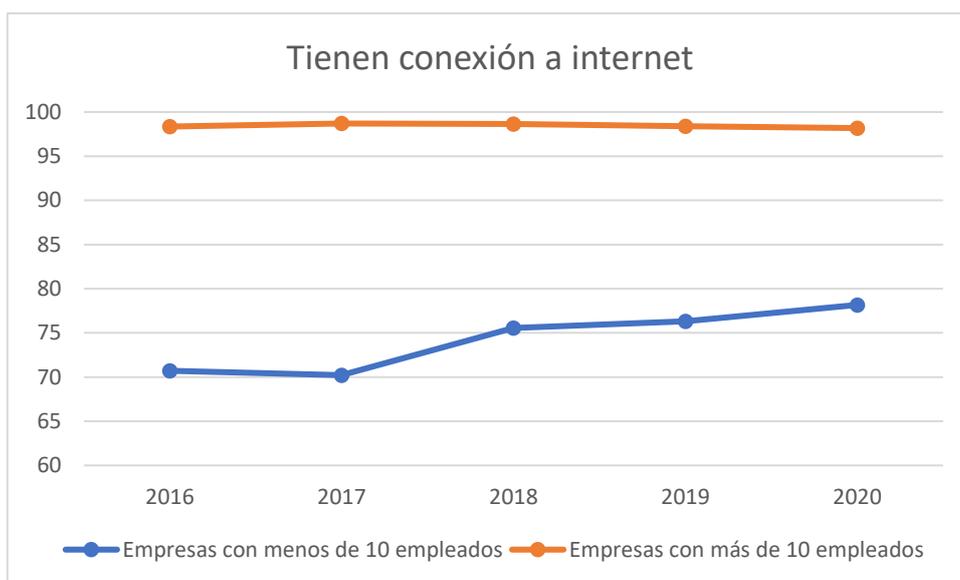


Figura 13. Evolución del porcentaje de empresas que tienen conexión a internet desde el año 2016 al 2020.

Fuente: Elaboración propia a partir de [www.ine.es](http://www.ine.es)

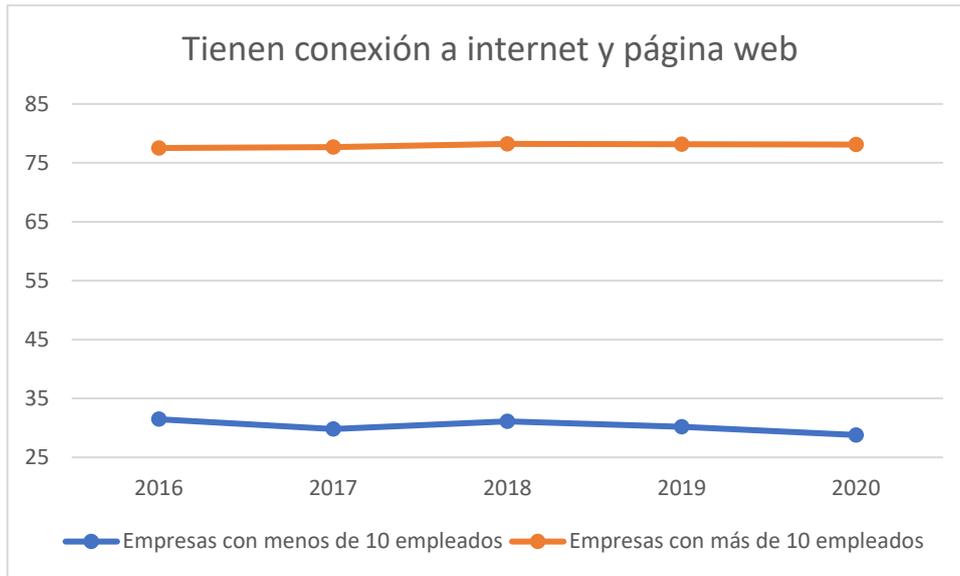


Figura 14. Evolución del porcentaje de empresas que tienen conexión a internet y página web desde el año 2016 al 2020.

Fuente: Elaboración propia a partir de [www.ine.es](http://www.ine.es)

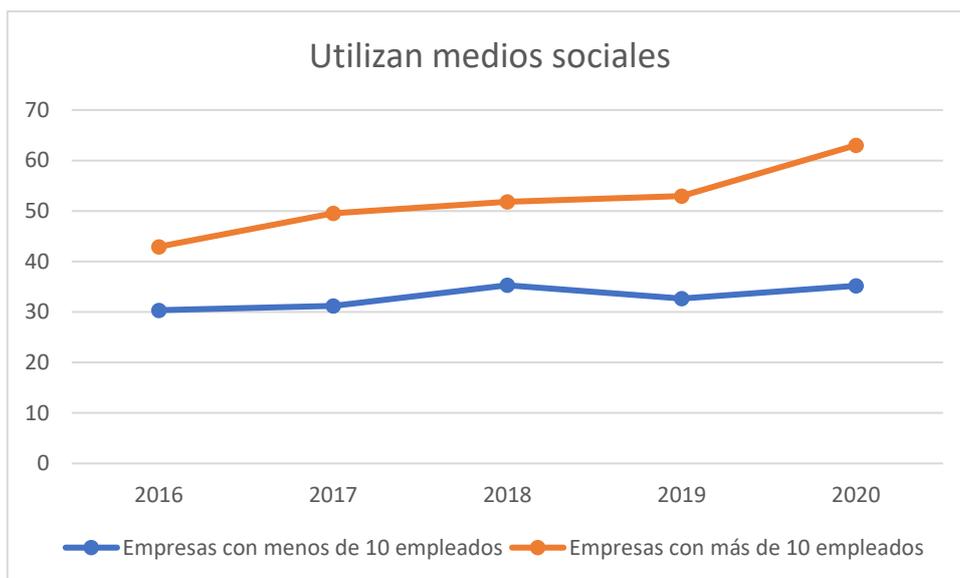


Figura 15. Evolución del porcentaje de empresas que utilizan medios sociales desde el año 2016 al 2020.

Fuente: Elaboración propia a partir de [www.ine.es](http://www.ine.es)

Por tanto, se puede concluir que la mayoría de las empresas españolas ha sufrido una transformación digital al observar la relativa tendencia al alza de los índices descritos en este apartado y que disponen de herramientas digitales para acercarse al consumidor.

### 3.2 ÓPTICA DEL CONSUMIDOR

A continuación, se va a estudiar el uso de las TIC por parte de la población española, más concretamente de la población entre 16 y 74 años.

Tabla 4. Uso de internet por edad y frecuencia de uso para el año 2019.

	Han utilizado internet semanalmente (al menos una vez a la semana)	Han utilizado Internet diariamente (al menos una vez al día)
Edad: De 16 a 24 años	99,80	97,00
Edad: De 25 a 34 años	99,40	97,00
Edad: De 35 a 44 años	98,10	92,20
Edad: De 45 a 54 años	95,40	85,40
Edad: De 55 a 64 años	85,80	72,70
Edad: De 65 a 74 años	64,30	50,70

Fuente: Elaboración propia a partir de [www.ine.es](http://www.ine.es)

En la tabla 4 se puede analizar cómo en el año 2019 más de un 85% de la población española de entre 16 a 54 años ha hecho uso del internet al menos una vez al día, se podría concluir que la mayor parte de la población tiene acceso a internet y decide utilizarlo (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, 2020).

Se puede ver en la figura 16 que el porcentaje de personas que ha hecho uso de internet en los últimos 3 meses ha tenido tendencia creciente desde el año 2016, sobre todo en los grupos de 55 a 64 y 65 a 74 años. El resto de los grupos de edad, a pesar de que también ha aumentado, lo ha hecho en bastante menor medida ya que desde el 2017 más del 90% de las personas de estos grupos ya había indicado que había utilizado internet en los últimos 3 meses, por lo que su uso estaba más extendido en estos grupos.

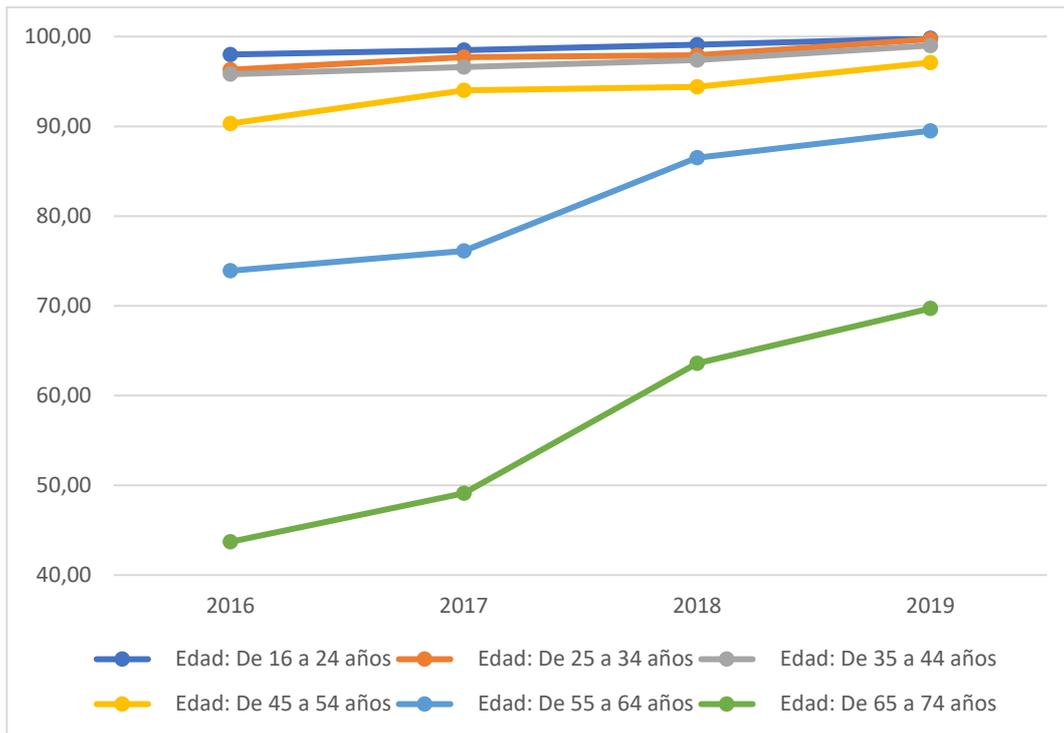


Figura 16. Evolución del porcentaje de personas por grupos de edad que ha utilizado internet en los últimos 3 meses.

Fuente: Elaboración propia a partir de [www.ine.es](http://www.ine.es)

Por otra parte, del año 2018 al 2019 también ha aumentado el porcentaje de personas que utilizan internet diariamente en todos los grupos de edad. No se disponen de datos de años anteriores ya que en los estudios de los años 2017 y 2018 el indicador era el uso de internet semanalmente.

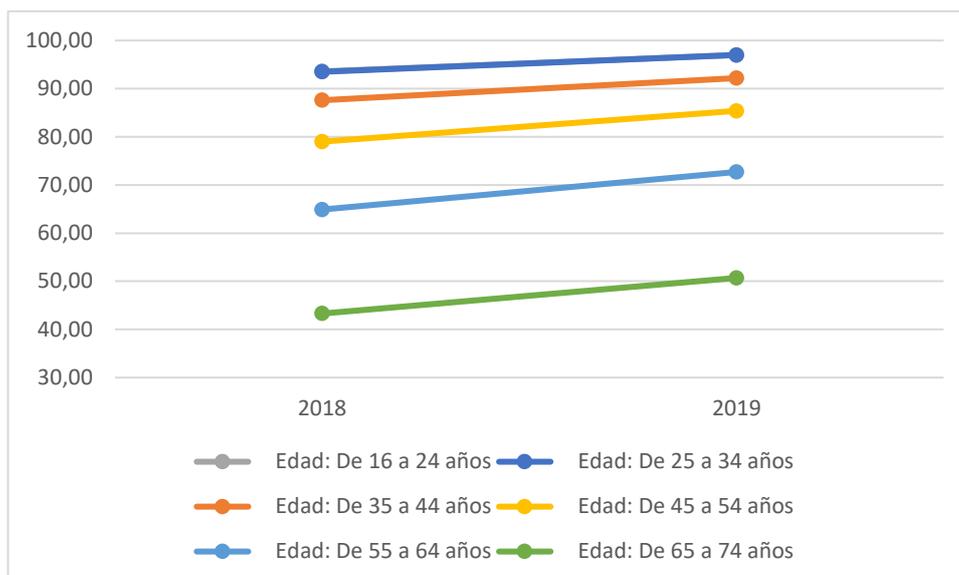


Figura 17. Evolución del porcentaje de personas por grupos de edad que ha utilizado internet diariamente.

Fuente: Elaboración propia a partir de [www.ine.es](http://www.ine.es)

De igual forma, para poder hacer un uso de internet es necesario disponer de un punto de acceso, ya sea ordenador, Tablet o teléfono móvil. En la tabla 5 se puede observar que en el año 2019 el 99,5% de los hogares españoles tienen un teléfono móvil (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, 2020).

Tabla 5. Equipamiento de productos TIC en las viviendas.

	Ordenadores de sobremesa o portátil (no incluye tablet)	Ordenadores tipo Tablet	Viviendas con teléfono móvil
Total Viviendas	76,20	58,40	99,50

Fuente: Elaboración propia a partir de [www.ine.es](http://www.ine.es)

Dado que es suficiente con disponer de un teléfono móvil para acceder a contenido pornográfico y a partir del año 2004 se popularizó el uso de las páginas web de pornografía, vamos a estudiar cuál ha sido la evolución de la disposición de las viviendas con respecto a los teléfonos móviles.

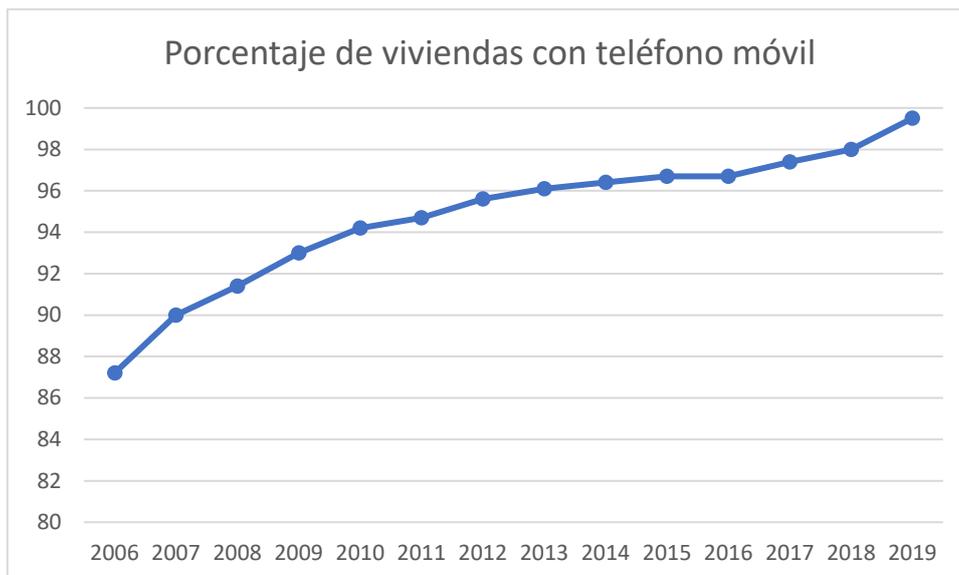


Figura 18. Evolución del porcentaje de viviendas con teléfono móvil disponible del año 2006 al 2019.

Fuente: Elaboración propia a partir de [www.ine.es](http://www.ine.es)

Se puede observar que la disposición de teléfonos móviles en las viviendas ha ido aumentando con el paso de los años llegando a un 99,5% de las viviendas en el año 2019.

Por tanto, se podría concluir que la población española ha sufrido una transformación digital, ya que ha aumentado su uso de internet y la disponibilidad de dispositivos de acceso como son los teléfonos móviles.

### 3.3 TRANSFORMACIÓN DIGITAL DENTRO DE LA PORNOGRAFÍA

La página web de pornografía Pornhub publica desde el año 2013 un resumen anual con diversos indicadores sobre los intereses de sus usuarios, desde donde acceden o que herramientas utilizan para el acceso, entre otros. Se ha elegido estudiar el consumo de esta página web, no solo por la cantidad de información que proporciona en sus informes, sino también porque esta página ocupa el primer lugar de las páginas web que prefiere visitar la población española (ELHUFFPOST,2020).

En este apartado se va a estudiar la evolución de algunos de estos indicadores haciendo inciso en los datos obtenidos con respecto a España.

Se puede observar en la figura 19 cómo ha incrementado el número de visitas anuales a la página web de pornografía Pornhub, destacando los aumentos en el año 2018 y 2019 llegando en este último a 42 mil millones de visitas.

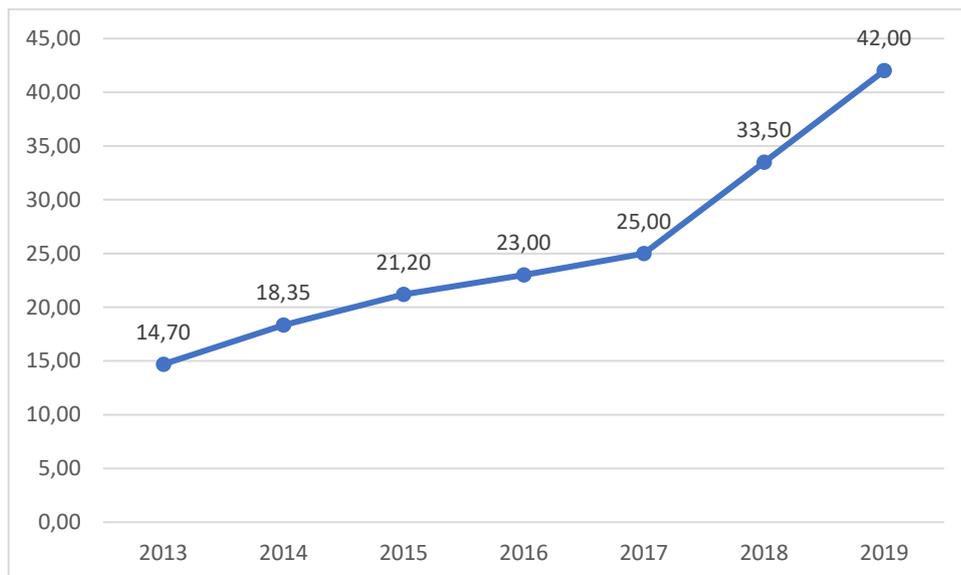


Figura 19. Evolución del número de visitas en miles de millones a la página web Pornhub.

Fuente: Elaboración propia a partir de [www.Pornhub.com](http://www.Pornhub.com)

Por otro lado, en la figura 20 se puede observar cómo ha evolucionado la elección de la tecnología por parte de los usuarios españoles a la hora de consumir contenido pornográfico en la página web Pornhub. Mientras que en el año 2012 el ordenador era la tecnología preferida por los españoles con un 71%, en el año 2019 ha caído a tan solo un 16,3%. Mientras el acceso con Tablet ha sufrido pequeñas variaciones perdiendo algo de popularidad en estos últimos dos años, el acceso con teléfono móvil se ha incrementado considerablemente hasta ser la clara opción preferida por los usuarios españoles. En el año 2019, 3 de cada 4 usuarios españoles consumían contenido pornográfico de la página web Pornhub a través de sus dispositivos móviles.

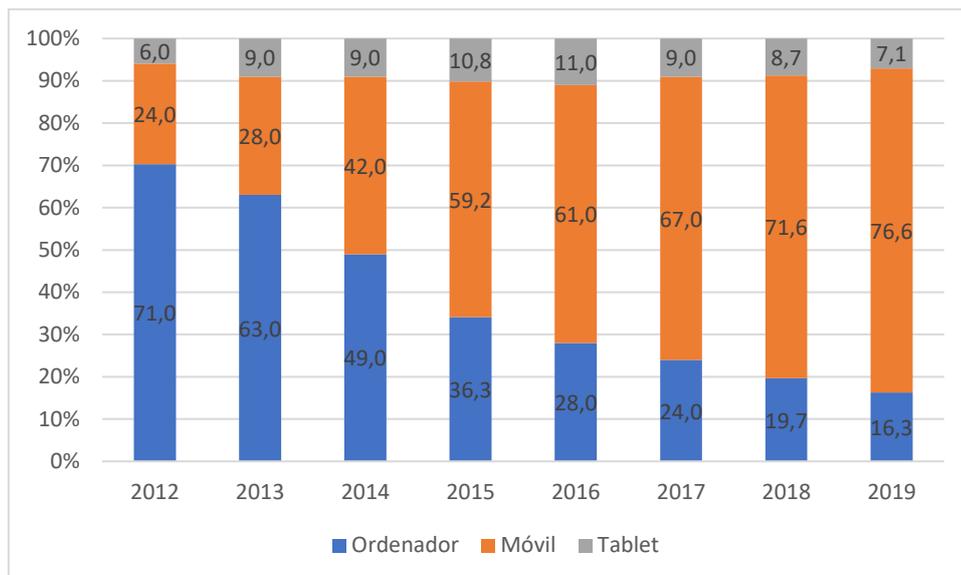


Figura 20. Evolución del porcentaje de tráfico según tecnología de acceso a la página Pornhub por los usuarios españoles.

Fuente: Elaboración propia a partir de [www.Pornhub.com](http://www.Pornhub.com)

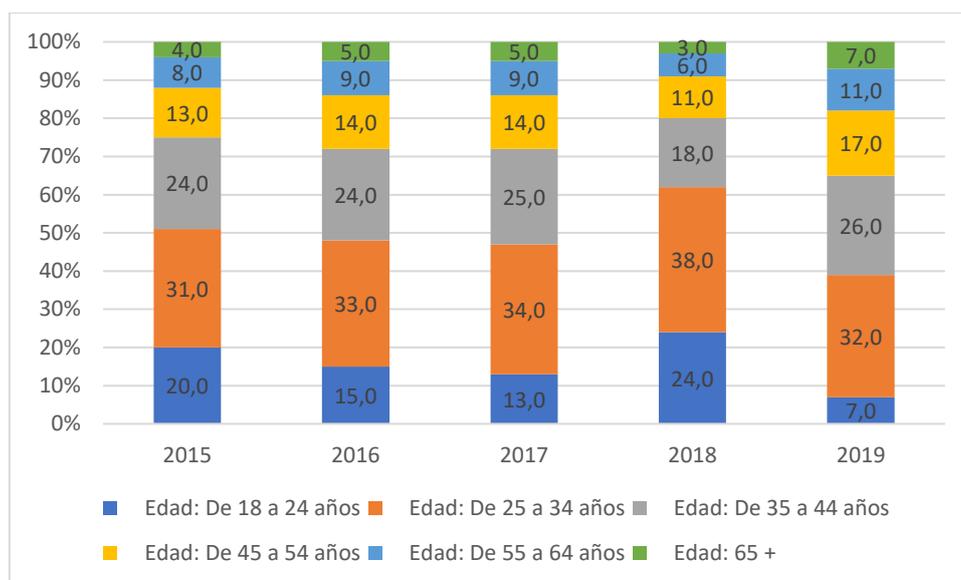


Figura 21. Evolución del porcentaje de tráfico por grupos de edad de la página Pornhub por los usuarios españoles.

Fuente: Elaboración propia a partir de [www.Pornhub.com](http://www.Pornhub.com)

Con respecto al porcentaje por grupos de edad de usuarios españoles que acceden a la página web Pornhub destaca el grupo de 25 a 34 años, que tiene el mayor porcentaje de usuarios y llega a alcanzar el 38% del total en el año 2018. El grupo de 18 a 24 años es el más variable de todos, ocupando un 20% de la cuota en el año 2015 sufriendo un descenso en los años 2016 y 2017 y generando un gran pico de consumo en el año 2018 con un 11% más con respecto al

año anterior. No obstante, en el año 2019 hubo un gran descenso del 17% en el consumo de pornografía en la página web Pornhub por los usuarios en este grupo de edad. Observando la figura 21, destaca que el conjunto de 25 a 44 años ocupa más del 50% de los accesos todos los años.

Pornhub también publica el ranking de países que más pornografía consumen en su página cada año. España oscila principalmente entre el puesto número 12 y 13 de este ranking, alcanzando su pico en el año 2014 acercándose al top diez, pero sin llegar a alcanzarlo (Figura 22).

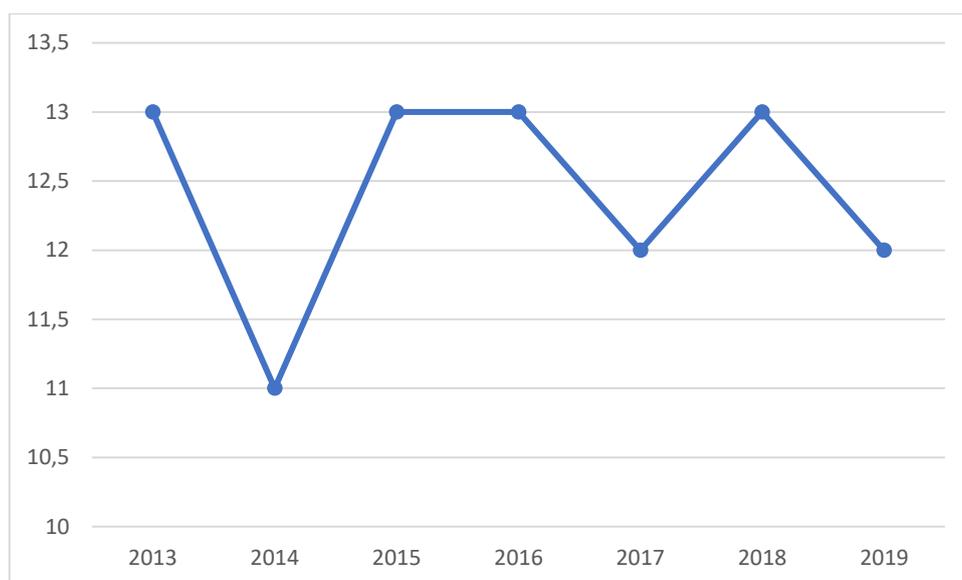


Figura 22. Evolución del puesto de España en el ranking de países consumidores de contenido en la página web Pornhub.

Fuente: Elaboración propia a partir de [www.Pornhub.com](http://www.Pornhub.com)

Como se había mencionado en apartados anteriores, en los últimos años apareció un nuevo tipo de pornografía, los espectáculos de webcams en directo. De las diez páginas web más populares para los usuarios españoles que se pueden ver en la tabla 6, dos se dedican a este tipo de pornografía en exclusiva y tan solo una de las páginas web no tiene una categoría de pornografía en vivo en su catálogo, la página web Teatroporno.com.

Tabla 6. Páginas web pornográficas más populares en España.

Popularidad	Página web	¿Es una página principalmente de sexo en vivo?	¿Tiene una categoría de sexo en vivo?
1	Pornhub.com	No	Sí
2	Xvideos.com	No	Sí
3	XNXX.com	No	Sí
4	Amateur.tv	Sí	-
5	Xhamster.com	No	Sí
6	LiveJasmin.com	Sí	-
7	Redtube.com	No	Sí
8	Serviporno.com	No	Sí
9	Bongacams.com	Sí	-
10	Teatroporno.com	No	No

Fuente: El Huffington Post.

A continuación, se expone la popularidad de las tres páginas de pornografía en vivo más importantes para el año 2020 (CONNELLIE y LOZANO, 2020):

- BongaCams.com: 393 millones de visitas mensuales.
- Chaturbate.com: 367 millones de visitas mensuales.
- LiveJasmin.com: 288 millones de visitas mensuales.

Es por esta razón que se podría concluir que la industria pornográfica también ha sufrido una transformación digital que ha sido reflejada en el volumen de accesos y el tipo de tecnología preferida por sus usuarios. Además de que las páginas web de pornografía más populares han adoptado las nuevas tendencias del mercado como es la pornografía en directo.

## 4. PORNOGRAFÍA VS PROSTITUCIÓN 2.0

En esta sección se pretende mostrar cómo la prostitución y la pornografía son dos conceptos estrechamente relacionados, cuál es el denominador común y exponer las posibles consecuencias que el acceso no controlado a la pornografía extrema puede traer. Además, se pretende mostrar un breve resumen del contexto político y económico y cómo la pandemia ha afectado al mundo de la pornografía. Finalmente, introducir la nueva red social OnlyFans y establecer su relación con la prostitución 2.0.

Para poder introducir el concepto de prostitución 2.0, se deben conocer primero los términos de prostitución y pornografía.

Según la Real Academia Española (RAE), la segunda acepción de la prostitución es: “Actividad de quien mantiene relaciones sexuales con otras personas a cambio de dinero”. Mientras que para la palabra pornografía contiene tres acepciones muy interesantes:

1. “Presentación abierta y cruda del sexo que busca producir excitación.”
2. “Espectáculo, texto o producto audiovisual que utiliza la pornografía.”
3. “Tratado acerca de la prostitución.”

Cabe destacar, que la propia RAE está relacionando ambos conceptos en su definición de pornografía, donde además especifica que es una representación cruda del sexo. Si se contrastan las acepciones de la palabra cruda, se puede llegar a la conclusión de que la única que encaja es aquella que la define como: “Cruel, áspero o despiadado”.

Mabel Lozano y Pablo J. Conellie en su libro Pornoxplotación definen la prostitución 2.0 como: “actividad u ocupación de la persona que intercambia sexo a cambio de dinero adoptando las nuevas tecnologías de la información y la comunicación aplicando las herramientas 2.0 que se ofrecen en la web 2.0<sup>15</sup>.” Esta definición abarca la idea de que las sexcam son prostitución 2.0, ya que utilizan las TIC para intercambiar dinero por actos sexuales y hay interacción entre la modelo y el consumidor a través de chats. Se expone aquí otro ejemplo de vinculación entre pornografía y prostitución, ya que las webcams son pornografía como comentábamos en apartados anteriores, pero se está recibiendo dinero a cambio de relaciones sexuales, la principal diferencia es que hay una pantalla de por medio, lo que permite deshumanizar el acto y cosificar a las modelos.

Como se ha observado en ambos ejemplos, la evolución de la pornografía hacia las sexcam ha provocado que no se pueda decir que son elementos completamente distintos, sino que son

---

<sup>15</sup> Sitios web donde el diseño está focalizado en el usuario, proporcionando servicios interactivos e interoperativos que facilita la colaboración en la red (CONNELLIE y LOZANO, 2020).

dos términos intrínsecamente relacionados por un denominador común: la explotación sexual.

Nótese que en este trabajo se hace referencia a las mujeres como principales víctimas de la explotación que conlleva la pornografía y la prostitución. En un estudio publicado por las Naciones Unidas por cada 10 víctimas de trata, 5 eran mujeres y 2 niñas. En este mismo estudio se comenta que el 77% del tráfico sufrido por las mujeres es de tipo sexual, frente al 17% correspondiente a los hombres (UNITED NATIONS OFFICE ON DRUGS AND CRIME, 2020).

Es más, en el estudio publicado por Pornhub en el año 2019, solo 15 hombres aparecen en la lista de estrellas del porno más buscadas, lo que nos indica que más del 90% de los puestos de esta lista están ocupados por mujeres (PORNHUB INSIGHTS, 2019). Aunque no se vaya a estudiar en este trabajo, cabe mencionar que los colectivos de hombres homosexuales y personas trans también sufren esta explotación (CONNELLIE y LOZANO, 2020).

#### 4.1 PORNOGRAFÍA Y EXPLOTACIÓN

Inicialmente, la gente suele pensar que no hay nada de malo en ver pornografía, que las actrices implicadas lo han elegido libremente. La cruda realidad es que la pornografía trabaja mano a mano con la explotación y el tráfico sexual, ya que más de un 80% de las veces las mujeres en la industria del sexo están bajo el yugo de los proxenetas (FARLEY, 2015).

Según la Ley de Protección de las Víctimas de Trata (TVPA) del año 2000, en E.E.U.U se entiende como tráfico sexual el acto comercial sexual que es inducido por fuerza, fraude o coerción, o aquel en que la persona inducida a cometer el acto no ha cumplido los 18 años.

Existen diversas experiencias de mujeres que han sido engañadas, amenazadas, drogadas o incluso agredidas para participar en pornografía. En muchas ocasiones las actrices aparentemente participan voluntariamente y hasta sonríen, pero realmente es complicado saber si los vídeos que se están consumiendo son en realidad resultado de una coerción.

En una entrevista realizada a 854 mujeres que ejercían la prostitución en 9 países, el 49% comunicó que se hizo material pornográfico de ellas mientras estaban en el mundo de la prostitución (FARLEY, 207). En otro estudio sobre el tráfico de personas realizado en Reino Unido, se muestra que los traficantes y proxenetas utilizan la pornografía para instruir y desensibilizar a sus víctimas (DICKSON, 2004).

##### 4.1.1 Caso Pornhub

Entre los escándalos sexuales en el mundo de la pornografía se puede encontrar el caso de Pornhub, página web de pornografía que ya se ha mencionado en varias ocasiones en este trabajo. En este caso, 40 víctimas de trata denunciaron a MindGeek, empresa dominante del grupo que contiene a Pornhub, por beneficiarse de contenido pornográfico de una de sus

empresas colaboradoras, GirlsDoPorn, acusada de tráfico sexual. La denuncia especificaba que MindGeek no había retirado los videos de su página web después de que fueran denunciados y las víctimas pidieran su eliminación, monetizando contenido no consentido (JANE DOE NOS. 1 THROUGH 40 v. MG FREESITES, LTD. *et al.*, 2020). A raíz de esta denuncia, Pornhub procedió con un borrado masivo de casi el 80% de los vídeos alojados en su plataforma. Antes del escándalo, Pornhub tenía un total de 13,5 millones de vídeos, ahora solo quedan poco menos de 3 millones que han pasado una serie de filtros de verificación (VALINSKY, 2020).

No obstante, Pornhub y MindGeek han recibido una nueva denuncia. El 17 de junio de 2021, 33 víctimas de trata denunciaron que se estaba obteniendo beneficio de contenido sexual no consentido (FLEITES, S. *et al.* v. MINDGEEK S.A.R.L. *et al.*, 2021). En esta denuncia se expone que a finales del año 2019 una de las usuarias verificadas era en realidad una niña de 15 años que había estado desaparecida aproximadamente durante un año. El sistema de verificación permitió que 58 vídeos de esta niña siendo violada fueran subidos y transferidos a otros sitios web de pornografía.

#### 4.1.2 Pornografía y violencia

Se cree también, que la pornografía contribuye a la violencia hacia las mujeres, más concretamente a las mujeres prostituidas. En un estudio realizado por el FBI de 36 asesinos en serie, se reveló que 29 de ellos se sentían atraídos por la pornografía y lo incluían habitualmente en sus prácticas sexuales, que incluían asesinatos con violaciones en serie (PETERS, 2004). Un ejemplo más concreto es el caso de Ted Bundy, asesino en serie que antes de su ejecución confesó su adicción a la pornografía dura y la que, en su opinión, alimentó los crímenes que cometió (CASUSO, 1989), entre ellos 28 asesinatos confesados, aunque se piensa que fueron más de 100 (JENKINS, 2021).

Es altamente alarmante descubrir que un estudio realizado a jóvenes universitarios de entre 18 a 26 años ha mostrado que 9 de cada 10 hombres jóvenes consideran que la pornografía es fiel a la sexualidad real, un modelo que buscan replicar en sus propias prácticas sexuales (BALLESTER BRAGE, L., ROSÓN VARELA, C. y FACAL FONDO, T., 2020). Un 11% de las mujeres en este estudio afirmaron haber recibido violencia de alguna de sus parejas sexuales y un 5,6% de los hombres pagó por sexo después de consumir pornografía.

En el portal GeoViolenciaSexual.com comparten que desde el 2016 ha habido 211 agresiones sexuales múltiples en España, siendo 2018 el año donde más se perpetraron, siendo 86 los casos. La Comunitat Valenciana es la tercera en el ranking nacional con 35 casos, 19 de estos en la capital, Valencia. El 100% de estas agresiones fueron perpetradas por grupos de varones

y el 11,2% fueron pornificadas<sup>16</sup>. Hay que destacar que el 24% de los atacantes eran menores de edad.

Por tanto, no se puede rechazar la idea de que la pornografía deshumaniza a las mujeres y produce un efecto de desensibilización en los consumidores. Les permite mantener la conciencia tranquila pensando que la pornografía es ficción, mientras que lo que pasa es que se está normalizando la violencia sexual hacia las mujeres, que también acuden a estos contenidos para aprender qué se espera de ellas (SANJUÁN, 2020).

#### 4.1.3 Pornografía y adolescencia

En este apartado se van a comentar algunas de las ideas que expone el informe realizado por Cristina Sanjuán para Save The Children en junio del 2020 que pueden ser consideradas como relevantes para el presente trabajo (SANJUÁN, 2020).

Cada vez es más temprana la edad en la que los adolescentes acceden por primera vez a la pornografía. Este estudio reveló que el 53,8% de las personas (Figura 23) encuestadas habían accedido antes de los 13 años a la pornografía, situando la edad media global en los 12 años, ya que, aunque para las chicas es de 12 años y medio, para los chicos es antes de los 12.

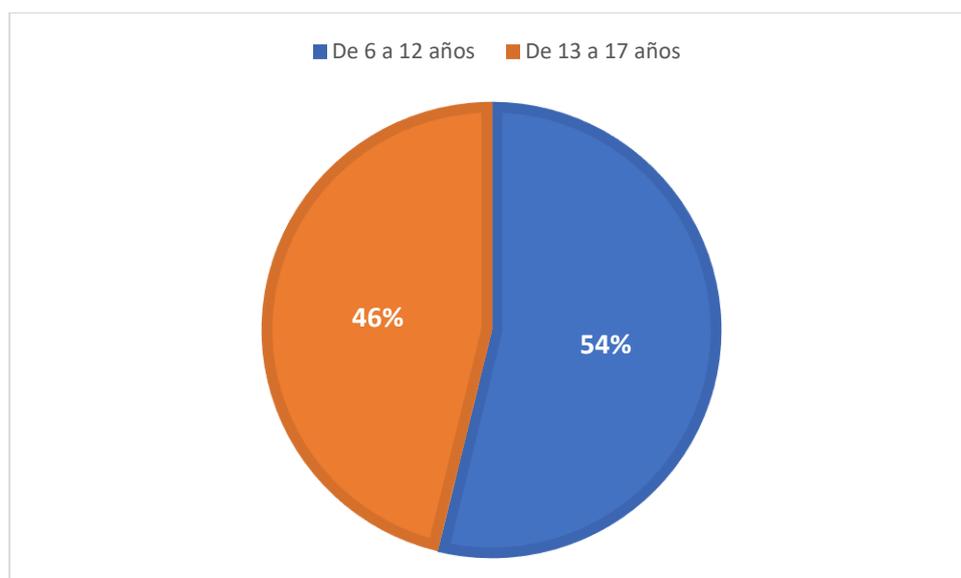


Figura 23. Franja de edad en la que los encuestados accedieron por primera vez a la pornografía.

Fuente: Elaboración propia a partir del informe de Cristina Sanjuán para Save The Children.

En este mismo informe muestran como el 87,5% de los chicos encuestados había visto pornografía alguna vez, frente al 38,9% de las chicas (Figura 24). Si se contrasta esto con lo expuesto anteriormente, la creencia de que la pornografía es fiel a la sexualidad real y que es

---

<sup>16</sup> Hay al menos una fotografía o grabación a la víctima. No se especifica si fueron o no distribuidas.

utilizado como un “modelo a seguir”, todo lo mencionado anteriormente lleva a pensar que se está formando a una generación que verá la violencia hacia las mujeres como algo habitual.

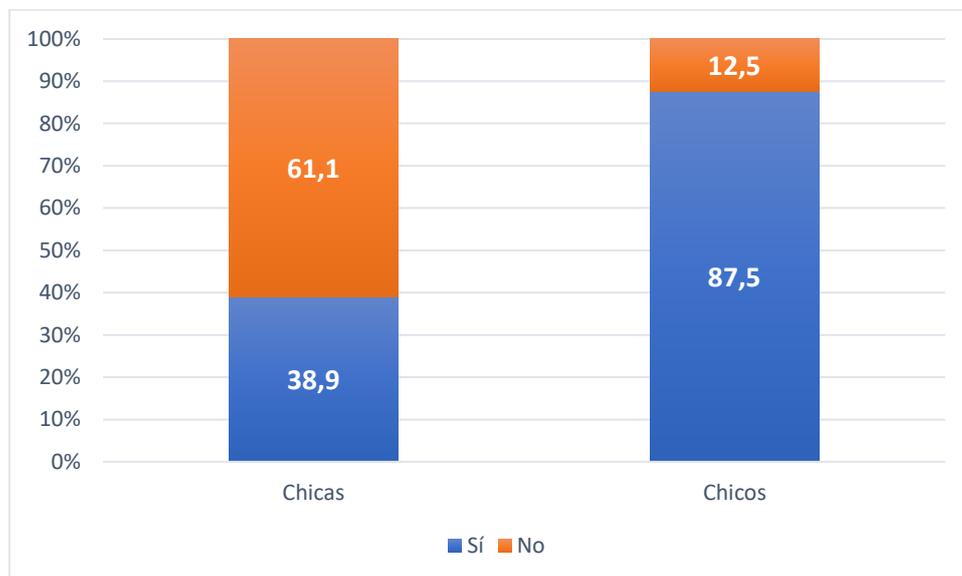


Figura 24. Porcentaje de chicos y chicas encuestados que habían visto pornografía alguna vez.

Fuente: Elaboración propia a partir del informe de Cristina Sanjuán para Save The Children.

Las principales fuentes de acceso que se barajan en el informe son las siguientes:

1. **Grupos de iguales:** es la principal vía de contacto con un 51,2%. Consiste en el intercambio de contenido entre iguales que muchas veces busca el entretenimiento o el hacer reír.
2. **Cine y televisión:** cada vez se ven más elementos sexuales en el cine y la televisión que producen una normalización cultural a este tipo de contenidos y que condiciona futuras búsquedas de material pornográfico. Cuando se busca activamente pornografía después de este contacto se incrementa la intensidad del contenido buscando pornografía más extrema.
3. **Anuncios (Pop-ups):** se denomina también accidental, ya que consiste en unas ventanas emergentes con contenido pornográfico que aparecen involuntariamente al navegar por internet o descargar archivos aparentemente inofensivos. Estos accesos pueden ser considerados como violencia online y afectaron en casi un 7% más a las chicas encuestadas.
4. **Familiares:** en este caso caben dos posibilidades, que un familiar lo muestre directamente o que se mencione en la familia y el adolescente realice la búsqueda después. Este tipo de acceso se ha señalado únicamente por parte de los chicos y es,

aparentemente, una “iniciación a la pornografía”, por lo general por parte de otro familiar masculino que también es adolescente.

5. **Personas desconocidas:** es una vía de acceso poco común, ya que consiste en la recepción de material pornográfico sin contacto o invitación previa. Corresponde solamente a un 0,4% del porcentaje de las personas encuestadas, destacando que solo las chicas han recibido material por esta vía.
6. **Búsqueda activa:** más señalado por los chicos que por las chicas, probablemente debido a que existe mayor aprobación entre ellos. No suele darse antes de los 11 años.

Por otra parte, el 81,6% de los chicos adolescentes ha visto pornografía en los últimos 30 días desde la realización de la encuesta, frente al 40,4% de las chicas, más del doble (Figura 25). Además, los chicos confirman que buscan esos contenidos casi a diario mientras que las chicas variaban entre consumo semanal o mensual.

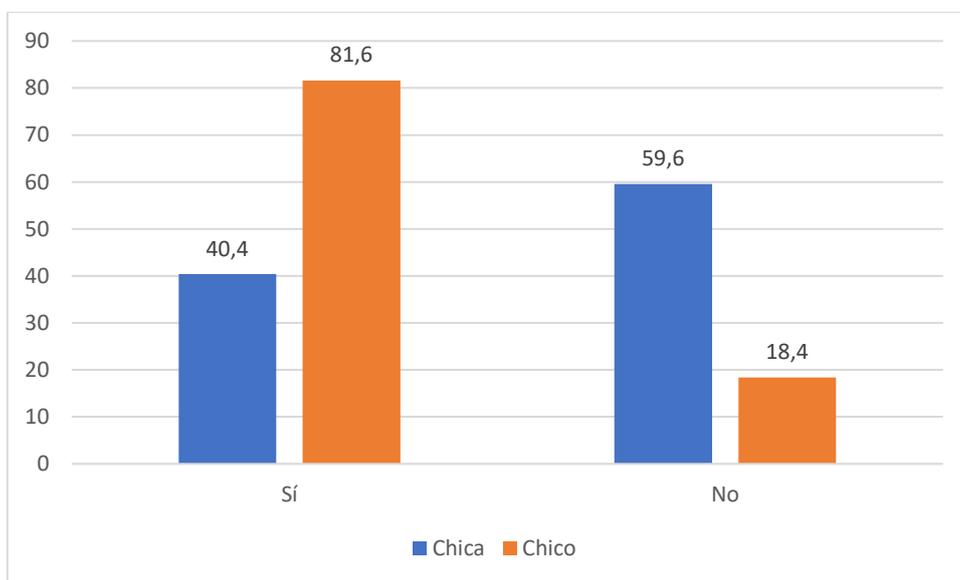


Figura 25. Porcentaje de chicos y chicas encuestados que habían visto pornografía en los 30 días anteriores a la encuesta.

Fuente: Elaboración propia a partir del informe de Cristina Sanjuán para Save The Children.

Aunque se recomienda no consumir contenido pornográfico, no es que haya muchas medidas, ni por parte de las páginas ni por los gobiernos, para limitar su acceso. De las 10 páginas web de pornografía más populares en España, solo 6 tenían un mensaje de advertencia como el que se puede ver en la figura 26, el resto se puede consultar en el anexo 1. Se puede ver un resumen en la tabla 7.

Tabla 7. Páginas web de pornografía con advertencia de contenido.

Popularidad	Página web	Tienen mensaje de advertencia para +18	¿Censura las imágenes hasta confirmar la mayoría de edad?
1	Pornhub.com	No	No
2	Xvideos.com	Sí	Sí
3	XNXX.com	Sí	Sí
4	Amateur.tv	Sí	No
5	Xhamster.com	Sí	Sí
6	LiveJasmin.com	Sí	No
7	Redtube.com	No	No
8	Serviporno.com	No	No
9	Bongacams.com	Sí	Sí
10	Teatroporno.com	No	No

Fuente: Elaboración propia.

De estos mensajes de advertencia, solo 3 estaban completamente en español. Además, a pesar de las advertencias y de la posibilidad de que se haya accedido al material de forma accidental, solo 4 páginas censuran el contenido pornográfico antes de confirmar la mayoría de edad, que se consigue simplemente dando clic a un botón. Esa es la única barrera entre el material sexualmente explícito y los adolescentes, un simple clic a un botón.



Figura 26. Mensaje de advertencia en la página web de pornografía Xvideos.

Fuente: [www.Xvideos.com](http://www.Xvideos.com)

## 4.2 CONTEXTO LEGAL

En este apartado se expondrá la situación legal actual de la pornografía y la prostitución en España comparándola con las leyes establecidas por otros países. De nuevo, se habla también de prostitución dado que anteriormente se ha establecido la delgada línea que separa ambos conceptos, sobre todo con la introducción de las cámaras en vivo.

Cabe destacar que la consumición de prostitución y pornografía es alegal en España, como se va a exponer en los siguientes apartados. No obstante, España ratificó y publicó en el BOE el Protocolo de Palermo el 11 de diciembre de 2003, que busca reprimir y sancionar la trata de personas, pero en especial la de mujeres y niños.

En este protocolo se define la “trata de personas” en el artículo 3 apartado a):

*“[...]obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Esa explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos;”*

Esta definición está muy relacionada con los términos expuestos anteriormente, donde se ha hablado del impacto que la explotación sexual tiene en el mundo de la pornografía.

En el apartado III del citado protocolo, más concretamente en el artículo 9, se habla de que *“los Estados Parte establecerán políticas, programas y otras medidas [...] con vistas a prevenir y combatir la trata”*. Es importante tener esto en cuenta a la hora de exponer los siguientes apartados de este trabajo.

### 4.2.1 Situación legal de la pornografía en España

No existen leyes en España que regulen la creación de contenidos pornográficos en adultos, aunque sí es perseguida la creación, posesión y/o distribución de pornografía infantil según aparece en el artículo 189 del Código Penal.

A pesar de que en los sitios de contenido pornográfico se avisa de que el contenido es para mayores de 18 años como se puede ver en el anexo 1, al final, es sólo una recomendación. No existen leyes que prohíban el visionado de estos contenidos a menores ni que obliguen a las plataformas a impedir de forma activa el acceso.

En el Reino Unido se aprobó en el 2017 la Ley de Economía Digital, que introducía un plan para que las páginas de contenido pornográfico aseguraran que los usuarios eran mayores de 18 años con diferentes métodos de verificación. No obstante, en octubre de 2019 el Departamento de Medios Culturales y Deporte canceló el bloqueo de la pornografía e indicó que no iba a continuar con el plan establecido.

Es cierto que hay miles de páginas web de pornografía y controlar que se cumple la verificación en cada una de ellas es prácticamente imposible. Aun así, se deben buscar medidas para que

el acceso al porno duro y violento no sea tan sencillo, por las consecuencias que se han expuesto en apartados anteriores.

Por otra parte, tenemos a los trabajadores. A pesar de los riesgos que conlleva el trabajo, no hay leyes que protejan las condiciones laborales precarias a las que están expuestos los actores y las actrices. No existen sindicatos ni convenios colectivos, ya que no se considera la grabación de contenido pornográfico como un oficio. Por lo general, antes de grabar una escena se firma un contrato de cesión de derechos de imagen, muy pocas veces un contrato laboral. Además, no se vigila que los actores y actrices se hagan regularmente análisis de posibles Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS) (CONNELLIE y LOZANO, 2020). Es decir, los actores y las actrices de contenido pornográfico no tienen herramientas para luchar por un trato justo en el sector, lo que provoca en muchas ocasiones que las productoras se aprovechen de ellos. En un entorno laboral marcado por el uso de drogas, la presencia de enfermedades y explotación constante no es extraño descubrir que actualmente la carrera profesional media de los actores dura cuatro años y la de las actrices tres, según un estudio realizado a 10.000 actores y actrices de Estados Unidos (MILLWARD, 2013).

#### 4.2.2 Situación legal de la prostitución en España

Dado que el núcleo principal de este trabajo no es la prostitución en sí, sino la prostitución 2.0 y su relación con la pornografía, no se profundizará demasiado en las leyes españolas que no contemplan esta nueva vía de expansión.

En primer lugar, el panorama internacional vincula la trata de personas y la explotación sexual con la prostitución y tiene cierta tendencia a la posición abolicionista, ya que entiende que atenta contra la dignidad de las mujeres, es decir, niega sus principios de derechos humanos.

España es un país miembro de Naciones Unidas que ha ratificado en diferentes momentos del tiempo los protocolos, convenios y resoluciones expuestas en la tabla 8. No obstante, la prostitución en España está en situación de ilegalidad, no se reconoce ni protege como actividad laboral y existe un cierto vacío legal sobre el fenómeno a pesar de que existen diferentes ramas del ordenamiento jurídico español que tienen competencias para gestionarla. Su consumo sí está penado por la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana cuando se solicite o practique en zonas de tránsito público y aunque en primera instancia busca castigar al cliente y no a la prostituta, especifica que se podrá multar a la prostituta cuando “desobedezca o se resista” (SOBRINO GARCÉS, 2018).

El ejercicio libre de la prostitución no está penado en todo el territorio español, sino que los municipios tienen competencias para poder regularla a través de ordenanzas. Por ejemplo, la prostitución callejera está penada a través de la Ordenanza de medidas para fomentar y garantizar la convivencia ciudadana en el espacio público de Barcelona, aplicando sanciones de hasta 3.000€ para clientes y 750€ para las prostitutas.

Tabla 8. Resumen del panorama internacional legal con respecto a la prostitución.

Disposiciones	Origen	¿Está ratificado?	Cuestiones clave
Convención Internacional para la Represión de la Trata de Personas y de la Explotación de la prostitución ajena de 2 de diciembre de 1949, Nueva York.	ONU	«BOE» núm. 230, de 25 de septiembre de 1962, páginas 13506 a 13508 (3 págs.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se identifica la relación entre prostitución y trata de personas.</li> <li>Se busca erradicar la prostitución y sancionar al proxeneta y no a la prostituta.</li> </ul>
Convención contra la Delincuencia Organizada Transnacional de noviembre de 2000. (Convención de Palermo)	ONU	«BOE» núm. 233, de 29 de septiembre de 2003, páginas 35280 a 35297 (18 págs.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se busca prevenir, reprimir y sancionar el tráfico de personas, especialmente de mujeres y niños.</li> </ul>
El Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente mujeres y niños. (Protocolo de Palermo)	ONU	«BOE» núm. 296, de 11 de diciembre de 2003, páginas 44083 a 44089 (7 págs.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Principal instrumento internacional contra la trata de personas con finalidad de explotación sexual.</li> <li>No aborda la prostitución de por sí.</li> <li>Busca el control de la delincuencia, pero no tanto la protección de los DDHH de las prostitutas.</li> </ul>
Convenio del Consejo de Europa sobre la Lucha contra la Trata de Seres Humanos de 16 de mayo de 2005, Varsovia.	Consejo de Europa	«BOE» núm. 219, de 10 de septiembre de 2009, páginas 76453 a 76471 (19 págs.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Formaliza las anteriores recomendaciones e insta a los países a la introducción de las definiciones de trata de seres humanos y consentimiento de la víctima.</li> </ul>
Resolución sobre la Situación Actual en la Lucha contra la Violencia ejercida contra las Mujeres y Futuras Acciones aprobada por el Parlamento Europeo, de 2 de febrero de 2006.	Parlamento Europeo		<ul style="list-style-type: none"> <li>Insta a los Estados miembros a adoptar las medidas apropiadas y a luchar contra la idea de que la prostitución es equiparable a la realización de un trabajo.</li> </ul>
Directiva de 2011/36/UE del Parlamento Europeo relativa a la Prevención y Lucha contra el Tráfico de Seres Humanos y la Protección de las víctimas.	Parlamento Europeo	«DOUE» núm. 101, de 15 de abril de 2011, páginas 1 a 11 (11 págs.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se centra más en garantizar y proteger los derechos de las víctimas, pero no garantiza la permanencia legal en la UE a las víctimas en estado de inmigración irregular.</li> </ul>
Resolución sobre Explotación Sexual y Prostitución y su impacto en la Igualdad de Género de 26 de febrero de 2014.	Parlamento Europeo		<ul style="list-style-type: none"> <li>Se equipara la prostitución con la prostitución forzada y la explotación sexual y afirma que atenta contra la igualdad de género.</li> <li>De nuevo insta a los Estados miembros a no penalizar a las prostitutas y elaborar programas para ayudar a las personas que desean abandonar la profesión.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia a partir del artículo de Prostitución callejera y regulación jurídica española. Estado de la cuestión. (Sobrino Garcés, 2018)

Por otro lado, la prostitución no se recoge como tal en el Código Penal (CP), pero sí la prostitución forzada según el artículo 187 del CP con multas para el culpable de dos a cuatro años de prisión y de doce a veinticuatro meses de multa. Además, la prostitución de menores o discapacitados está penada en el artículo 188 del CP con multas de doce a veinticuatro meses y penas de prisión de dos a cinco años, y si es menor de dieciséis años, de cuatro a ocho años.

A pesar de lo expuesto anteriormente, los proxenetas siempre van un paso por delante de la ley, disponen de los medios económicos suficientes para contratar asesoramiento legal. Un ejemplo es la creación de la Asociación Nacional de Empresarios de Locales de Alterne (ANELA), que tenía el objetivo de limpiar la reputación de los locales de prostitución y convencer a la población de que las mujeres elegían la prostitución por voluntad propia (LOZANO, 2018).

No obstante, parece que el gobierno actual tiene pensado impulsar una ley para abolir la prostitución, según comentaba la vicepresidenta primera del Gobierno Carmen Calvo (ÁLVAREZ, 2021), y ya ha aprobado la Ley Orgánica de Garantía Integral de la Libertad Sexual que tiene como objetivo la erradicación de todas las violencias sexuales, incluida la explotación sexual.

### 4.3 CONTEXTO ECONÓMICO

Cabe mencionar que este ha sido uno de los apartados más complicados de redactar dado que no hay prácticamente información económica disponible sobre la industria de la pornografía, así como de la industria de la prostitución. La mayor parte de la información financiera que se tiene de estas industrias son estimaciones, ya que hay muy pocos investigadores que se interesen por la economía de la pornografía (PINSKER, 2016).

#### 4.3.1 La industria de la pornografía

Kassia Wosick, una profesora asistente de sociología en la Universidad Estatal de Nuevo México, estima que el valor global de la industria de la pornografía era de aproximadamente 97 mil millones de dólares en el año 2014 (CNBC BUSINESS NEWS, 2015), de los cuales 10 mil millones correspondían solo a la industria en los Estados Unidos. No obstante, hay otras investigaciones que estiman que el valor global no llega siquiera a los 6 mil millones de dólares. Al realizarse la mayoría de los negocios en privado, es imposible conocer datos precisos (BENES, 2018).

Los ingresos que provenían de las películas pornográficas tradicionales han ido descendiendo, como se podía prever dado el cambio en la industria que hubo en el año 2004, donde empezaron a popularizarse los tubos de pornografía (WELSS, 2020). Sin embargo, la popularización del negocio de la pornografía en vivo y de los productos eróticos (juguetes

sexuales, lencería o lubricantes entre otros) ha ayudado a paliar esas pérdidas (CNBC BUSINESS NEWS, 2015).

En una entrevista sobre su libro “The Pornography Industry”, la profesora especializada en estudios de perspectiva de género Shira Tarrant, comenta que existe un monopolio en la industria, ya que la empresa MindGeek (que ha sido denunciada por sacar beneficio de la explotación sexual) es la dueña de 8 de los 10 tubos de pornografía más grandes del mundo (PINSKER, 2016). También comenta que uno de los grandes problemas proviene de que los tubos de pornografía se dedican a acumular vídeos y enlaces que provienen en muchas ocasiones de contenido pirateado o robado y, aunque los autores pueden ser denunciados, es un proceso muy largo y costoso.

Por otro lado, muchas compañías que en un principio parece que no están relacionadas con el mundo del sexo también obtienen beneficio gracias a la pornografía. Por ejemplo, las operadoras móviles, los proveedores de televisión por satélite e incluso algunos hoteles (BENES, 2018).

#### 4.3.2 ¿Cómo generan dinero las páginas de pornografía?

La duda que surge a la hora de la realización de este apartado es cómo obtienen beneficios las páginas de contenido pornográfico. Desde que el modelo cambió y ya no se paga por película vista, la mayor parte del contenido está disponible de forma gratuita.

Las dos formas que tiene la pornografía de generar dinero son las siguientes:

1. Ofrecer contenido premium a cambio de una suscripción mensual.
2. Obtener beneficio a cambio de poner anuncios en sus aplicaciones o páginas web.

La otra cuestión que surge es, dado que en muchas ocasiones los anunciantes no desean que se asocie sus productos con contenido sexual, ¿quiénes son sus clientes? Muy sencillo, el resto de las compañías pornográficas. Básicamente se dedican a anunciar el contenido del resto de empresas del sector (FIGHT THE NEW DRUG, 2019).

La siguiente cuestión que podría surgir es la de si este proceso es realmente rentable. Básicamente son empresas de publicidad que están creciendo y ganando notoriedad constantemente, por ejemplo, como se ha podido ver en la evolución de la plataforma Pornhub en el apartado 3.3 de transformación digital dentro de la pornografía. Dado que ganan popularidad, más clientes acceden a consumir su contenido gratuito y como además disponen de un contenido premium de pago, que haya más personas accediendo a la página quiere decir que hay más posibles consumidores que deciden decantarse por ese contenido (FIGHT THE NEW DRUG, 2019). Además, como las páginas web de pornografía se anuncian unas a otras, es más sencillo para el consumidor acceder a más variedad de contenido pornográfico.

### 4.3.3 La industria de la prostitución

Dado que la prostitución tiene la condición de alegalidad en España y no está reconocida como una profesión, no se dispone de cifras oficiales ni de información sobre la industria en general.

Ahora bien, en el año 2014, el Instituto Nacional de Estadística (INE) estableció, debido a una normativa europea, una estimación sobre cuánto contribuye la prostitución al Producto Interior Bruto (PIB) (HERNÁNDEZ, 2018). Se establece la contribución en un 0,35% del PIB. Dado que el PIB fue de unos 1.121.698 millones de euros para el año 2020 (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, 2020), la contribución de la prostitución al PIB se estima en unos 3.926 millones de euros.

La alternativa para algunos empresarios del mundo de la prostitución es registrar sus negocios como locales de alterne que sí son legales, siendo su estimación de unos 1500 locales en toda España (HERNÁNDEZ, 2018).

## 4.4 PORNOGRAFÍA Y LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA

En el año 2020, la aparición del virus SARS-CoV-2 provocó la pandemia del COVID-19 obligando a diversos gobiernos del mundo a introducir medidas restrictivas para asegurar la salud de sus ciudadanos. Una de estas medidas adoptadas por gobiernos como los de Francia, Italia o España fue el confinamiento domiciliario de su población, la cual buscaba “aplanar la curva de contagios” (GRUBBS *et al.*, 2021).

Durante este confinamiento, la página web de pornografía Pornhub anunció que permitiría acceder a su contenido premium de manera gratuita a los países que estuvieran bajo esta restricción y como resultado subió el tráfico en su página entre un 38% y 61%. Además, un estudio realizado con la plataforma Google Trends sugería que se había incrementado el interés por la pornografía durante estos confinamientos (ZATTONI *et al.*, 2020).

Este incremento lleva a investigadores a preguntarse si puede haber consecuencias que lleguen a trastornar la salud de los consumidores debido al peligro de sufrir adicción a la pornografía, también denominada uso problemático de la pornografía (PPU en inglés) (MESTRE-BACH *et al.*, 2020). También subrayan que se debería investigar qué cambios ha provocado la pandemia en el tipo de contenido que se visualiza, ya que hay estudios que comentan que los individuos en tratamiento por PPU a menudo comunican haber consumido pornografía más extrema a lo largo del tiempo (MATTHIAS *et al.*, 2019).

A pesar de que no hay estudios que investiguen el efecto que tiene una pandemia sobre el consumo de pornografía, sí que se han estudiado cuales son los motivos que llevan a consumir pornografía. En el estudio de Grubbs (GRUBBS *et al.*, 2021), sobre el consumo de pornografía en la pandemia menciona las siguientes motivaciones:

- Proporcionar placer: las personas consumen pornografía con el objetivo de obtener placer sexual o satisfacer el deseo sexual. Se suele utilizar junto con la masturbación para intensificar el placer obtenido o hacer su proceso más sencillo.
- Reducir efectos negativos: en ocasiones se utiliza la pornografía como respuesta al estrés, síntomas de depresión y ansiedad. Aunque no todo el mundo ha sufrido un aumento de estos síntomas a causa de la pandemia, sí que hay pruebas de que varias personas han sufrido mayores síntomas de depresión, ansiedad y otros síntomas relacionados con la angustia.
- Lidar con el aburrimiento: hay estudios que demuestran que uno de los detonantes del consumo es el aburrimiento. En las regiones con mayores restricciones se notó un incremento substancial en el aburrimiento de la población, lo que lleva a pensar que el uso de la pornografía puede haber aumentado por ello.
- Lidar con la soledad: también existen algunas pruebas que sugieren que la soledad puede incentivar el consumo de la pornografía. Hay desacuerdos en si la pandemia ha incrementado o no la soledad de las personas.

Pornhub publicó durante los meses de confinamiento diversos informes que estudiaban la evolución del tráfico en su plataforma. Se puede observar en la figura 27 el aumento del tráfico con respecto a un día normal en la plataforma, tomando como referencia de un día normal de media obtenido de los datos proporcionados por el informe anual de Pornhub para el año 2019 (PORNHUB INSIGHTS, 2019). El pico del 24 de marzo es debido a que Pornhub anunció en sus redes sociales que abría el acceso gratuitamente a su contenido premium hasta el 23 de abril para todo el mundo (Figura 27).

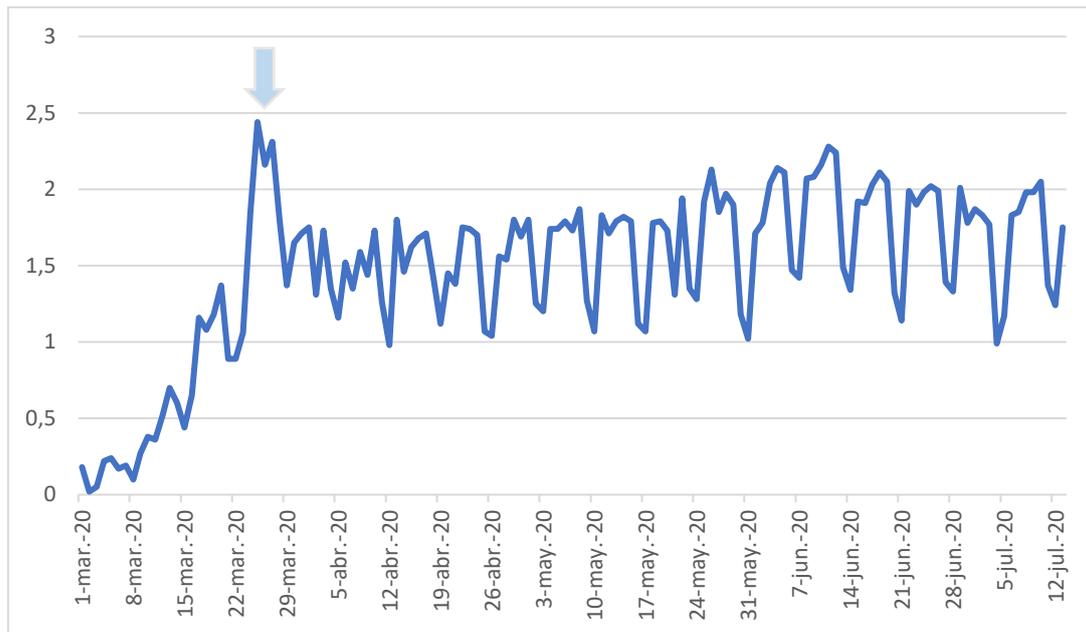


Figura 27. Porcentaje de cambio en el tráfico de la página web Pornhub comparado con un día normal para el mundo.

Fuente: Elaboración propia a partir de [www.Pornhub.com](http://www.Pornhub.com)

Para el caso específico de España (Figura 28), se puede ver que el cambio ha sido mucho mayor en comparación con la media mundial, llegando hasta 6 veces más tráfico de lo habitual el 17 de marzo del 2020, el día que Pornhub puso a disposición de manera gratuita su contenido premium (Figura 29). También se puede ver un gran descenso en el día 27 de abril del 2020, primer día que los menores de 14 años podían salir a la calle y se comenzaba a relajar ligeramente las medidas del estado de alarma (LUCAS, 2020).

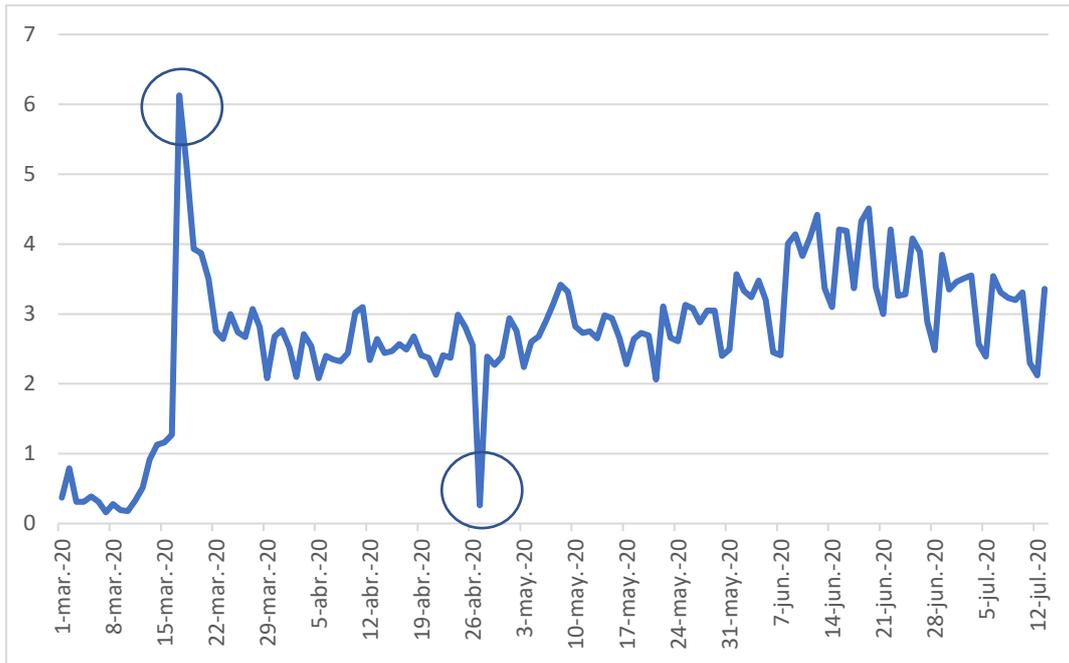


Figura 28. Porcentaje de cambio en el tráfico de la página web Pornhub comparado con un día normal para España.

Fuente: Elaboración propia a partir de [www.Pornhub.com](http://www.Pornhub.com)



Figura 29. Mensaje de Pornhub en Twitter informando del acceso gratuito a su contenido premium.

Fuente: Perfil de Pornhub en Twitter.

Otro dato que destacar es la cantidad de veces que se han buscado en la página web Pornhub términos relacionados con la pandemia como son Coronavirus (Figura 30), Covid (Figura 31) y

Quarantine<sup>17</sup> (Figura 32). Estos términos han alcanzado las cifras de 18,5 millones de búsquedas para “Corona”, 1,5 millones para “Covid” y 11,8 millones para “Quarantine”. Es más, hay más de 1.250 vídeos pornográficos basados en el Coronavirus y más de 9.700 ambientados en la cuarentena (PORNHUB INSIGHTS, 2020). No queda clara la motivación que hay detrás de estas búsquedas, pero existen casos donde la alteración de eventos ha causado que se busquen términos relacionados, por ejemplo, cuando se cayeron los servidores del videojuego Fornite se detectó un incremento de búsquedas de pornografía relacionada con el juego (CASTRO-CALVO *et al.*, 2018).

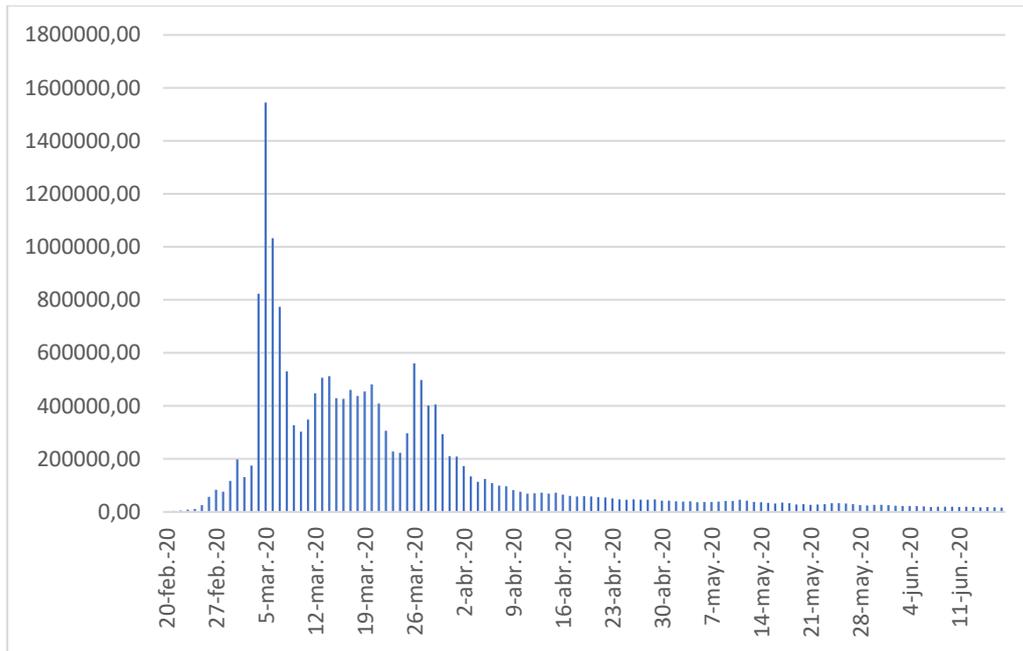


Figura 30. Frecuencia de búsqueda del término “Coronavirus” durante el confinamiento en la página web Pornhub.

Fuente: Elaboración propia a partir de [www.Pornhub.com](http://www.Pornhub.com)

---

<sup>17</sup> Cuarentena.

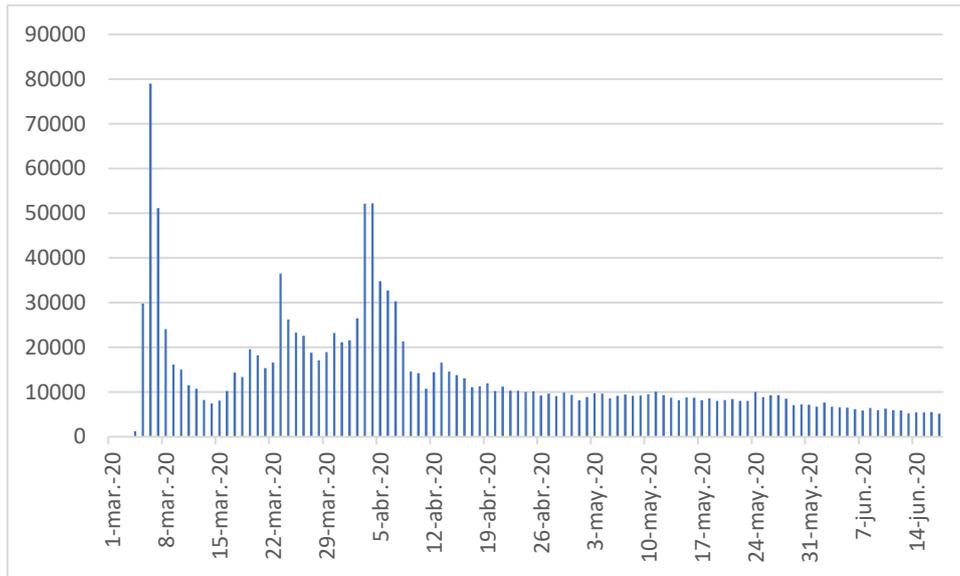


Figura 31. Frecuencia de búsqueda del término "Covid" durante el confinamiento en la página web Pornhub.

Fuente: Elaboración propia a partir de [www.Pornhub.com](http://www.Pornhub.com)

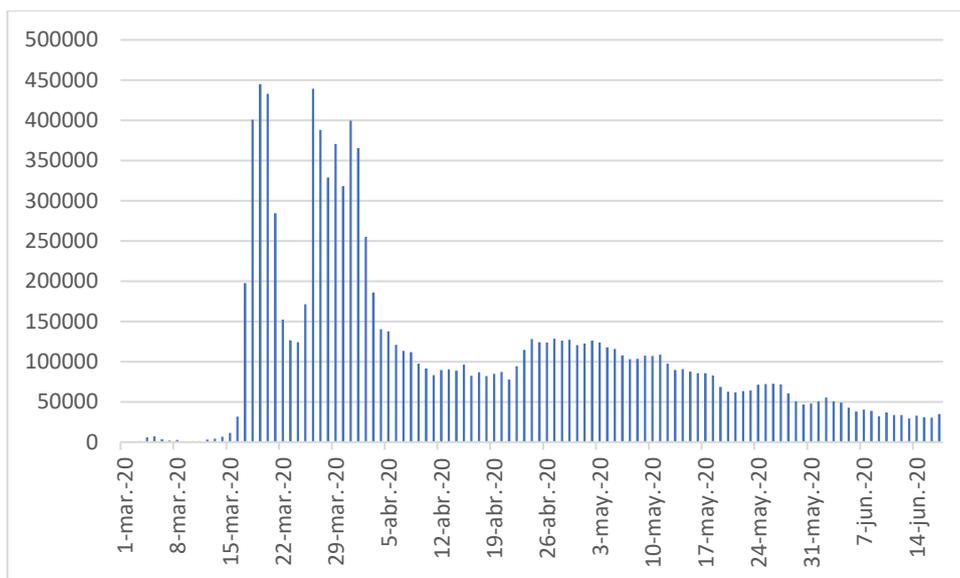


Figura 32. Frecuencia de búsqueda del término "Quarantine" durante el confinamiento en la página web Pornhub.

Fuente: Elaboración propia a partir de [www.Pornhub.com](http://www.Pornhub.com)

Por lo expuesto anteriormente se podría concluir que los países con mayores restricciones como España han podido sufrir un incremento en el consumo de pornografía de su población. Dado que no se tienen demasiados datos de como una pandemia puede impactar en el consumo y, que consecuencias tendría, sería interesante realizar más investigaciones para

posibles futuros eventos similares y proteger a la población en caso de que se descubran consecuencias negativas, como un incremento del PPU.

#### 4.5 LA PLATAFORMA ONLYFANS

En esta sección se introduce la plataforma OnlyFans, la evolución de su popularidad, su relación con la prostitución 2.0 y los riesgos que lleva asociados ser creador de contenido pornográfico.

OnlyFans es una plataforma web y aplicación que fue creada en el año 2016 y tiene su sede en Londres. Su modelo de negocio se basa en ofrecer un servicio de suscripción: los usuarios pueden comprar una membresía mensual para ver contenido exclusivo como pueden ser imágenes, vídeos o incluso transmisiones en vivo. Este contenido lo puede crear cualquiera que tenga una cuenta en la plataforma y haya probado que tiene más de 18 años, pero suele ser creado por figuras públicas como famosos, Youtubers o modelos entre otros.

En la plataforma se pueden encontrar desde recetas de cocina hasta entrenamientos deportivos, pero se ha popularizado, especialmente, en la industria del material pornográfico. Cualquiera que demuestre que ha cumplido la mayoría de edad puede crear y subir a su perfil de OnlyFans este tipo de material y pedir una suscripción a cambio de su acceso. Es por esta razón que esta aplicación no se puede descargar ni en la *App Store* de Apple ni en *Google Play*, ya que no permiten material que sea abiertamente sexual o pornográfico en sus tiendas de aplicaciones, tal y como indican en sus términos y condiciones.

##### 4.5.1 OnlyFans: Negocio de pornografía 2.0

En los casos en los que el creador de contenido decide vender suscripciones para que los usuarios puedan acceder a material sexualmente explícito se estaría ante un ejemplo muy similar a la pornografía en vivo. Se está intercambiando dinero por actos sexuales utilizando para ello las herramientas de la web 2.0, por lo que coincide con la definición dada anteriormente y, al igual que se ha comentado anteriormente, con una pantalla de por medio que deshumaniza el acto. Es interesante añadir que en octubre de 2018 Leonid Radvinsky compró aproximadamente el 75% de la empresa OnlyFans, este hombre es el propietario de MyFreeCams, una plataforma de pornografía en vivo (BREWSTER y DAWKINS, 2021).

De los ingresos que obtienen los creadores, OnlyFans se queda con un 20% y a pesar de que se publicita como una forma sencilla de ganar dinero, la mayor parte es obtenida por los creadores más famosos. Es más, el 1% de las cuentas más populares genera un tercio de los ingresos totales, mientras que el 10% de las mismas genera el 73% de los ingresos totales (HOLLANDS, 2020).

El coeficiente de Gini es un indicador que muestra el grado de desigualdad en los ingresos de un país, se mide entre 0 (perfecta igualdad, todos ingresan lo mismo) y 1 (perfecta

desigualdad, una persona ingresa todo y el resto cero). Para el año 2020, el país que ocupa el primer puesto en el ranking es Sudáfrica con un coeficiente de 0,627 (DEGENHARD ,2021). Si se calculara este coeficiente para la plataforma OnlyFans, se obtendría un coeficiente de 0,83, siendo la mediana de los ingresos de 180\$ (HOLLANDS, 2020). Por tanto, se podría concluir que, en realidad, no se genera dinero de forma tan sencilla como puede aparentar. Cabe destacar que este estudio no tiene en cuenta las propinas, que son una proporción substancial de los ingresos de las cuentas más populares.

4.5.2 OnlyFans y la pandemia Covid-19

La popularidad de OnlyFans aumentó sobremanera durante los confinamientos en distintas partes del mundo. Antes de la pandemia había menos de 20 millones de usuarios, mientras que actualmente dispone de más de 120 millones de usuarios (NILSON, 2021). En la figura 33 se puede observar la evolución del interés para el término “OnlyFans” en el buscador Google. El valor de 100 establece el punto de popularidad máxima que ha tenido un término, por lo que un valor de 50 indicaría que ese término es la mitad de popular en comparación con el valor máximo. Se observa que la popularidad aumentó de forma muy rápida entre los meses de marzo y abril del año 2020 y ha seguido en aumento a lo largo de la pandemia provocada por el Covid-19.

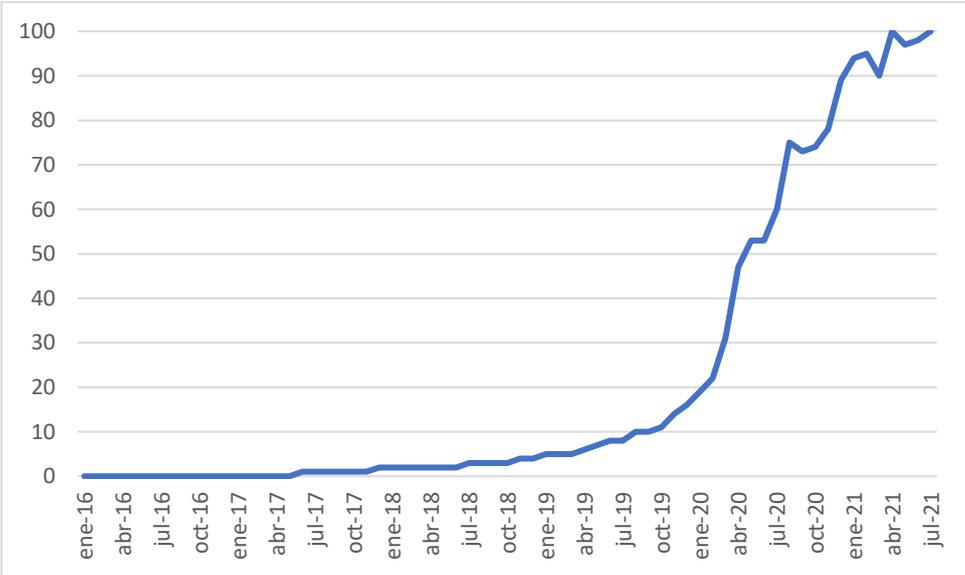


Figura 33. Interés a lo largo del tiempo para el término “OnlyFans”.

Fuente: Elaboración propia a partir de Google Trends.

Este aumento de popularidad se vio reflejado también en sus ingresos. En el año 2020 la compañía ingreso un 553% más que el año anterior y los usuarios gastaron 2,36 miles de millones de dólares en la plataforma (COOBAN, 2021).

Varios medios de comunicación como *The New York Times*, *The Guardian* o *Insider* han puesto de relieve como una gran cantidad de personas han recurrido a generar contenido en la plataforma a raíz de perder sus empleos por culpa de la pandemia. Angela Jones, una profesora asociada de sociología en la Universidad Estatal de Nueva York, expresaba que muchas personas estaban migrando a la aplicación a causa de la desesperación económica y de lo complicado que era generar ingresos (FRIEDMAN, 2021). Como se ha comentado en el apartado anterior, la idea de que se van a generar ingresos de forma rápida y sencilla solo es aplicable a famosos, como por ejemplo Bella Thorne que obtuvo 1 millón de dólares durante sus primeras 24 horas en la plataforma (FRANCE, 2020).

#### 4.5.3 OnlyFans, seguridad y adolescencia

Con el objetivo de verificar la seguridad de la plataforma, se ha creado una cuenta y se han intentado realizar diversas acciones que se detallan a continuación:

1. Para crear una cuenta solo es necesario entrar en la página web [www.OnlyFans.com](http://www.OnlyFans.com) y disponer de una cuenta de Twitter, Google o correo electrónico. Para apuntarse sólo hay que pulsar sobre el botón de “Sign Up” (Figura 34).

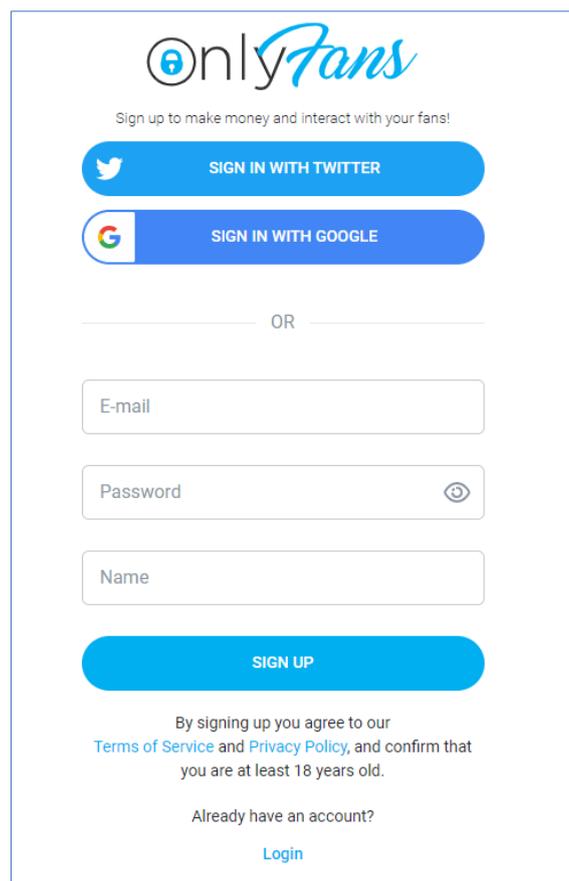


Figura 34. Generar una cuenta de correo en OnlyFans.

Fuente: [www.OnlyFans.com](http://www.OnlyFans.com)

2. Una vez se ha generado la cuenta, la aplicación solicita la verificación del correo electrónico pulsando sobre un enlace enviado a la dirección introducida al crear el perfil (Figura 35).

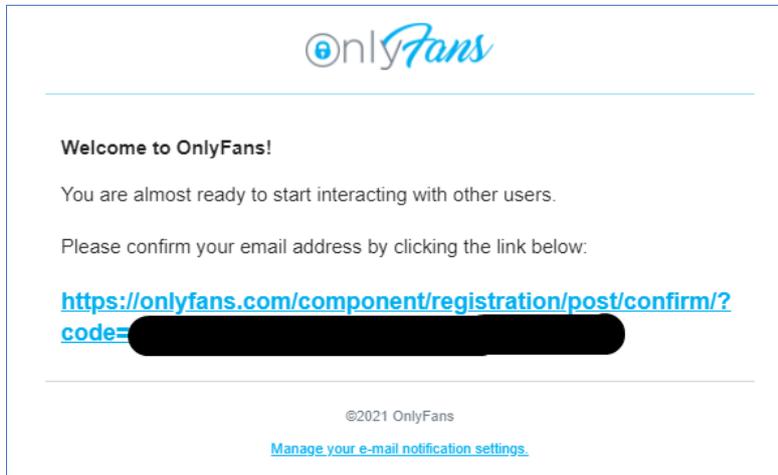


Figura 35. Verificación de correo electrónico de la plataforma OnlyFans.

Fuente: [www.OnlyFans.com](http://www.OnlyFans.com)

3. El siguiente paso fue intentar seguir a diferentes cuentas que se proponían en la página principal del perfil (Figura 36). Sin ningún tipo de verificación más, se pudo seguir a una cuenta de una cómica (Teresa Lee), una diseñadora (Rebecca Minkoff) y una cuenta conjunta de dos influencers (Deelz y Kaitlen Villa). Para ninguna de estas cuentas se tuvo que verificar que se tenía más de 18 años y en ninguna había contenido sexualmente explícito, pero sí personas en lencería.

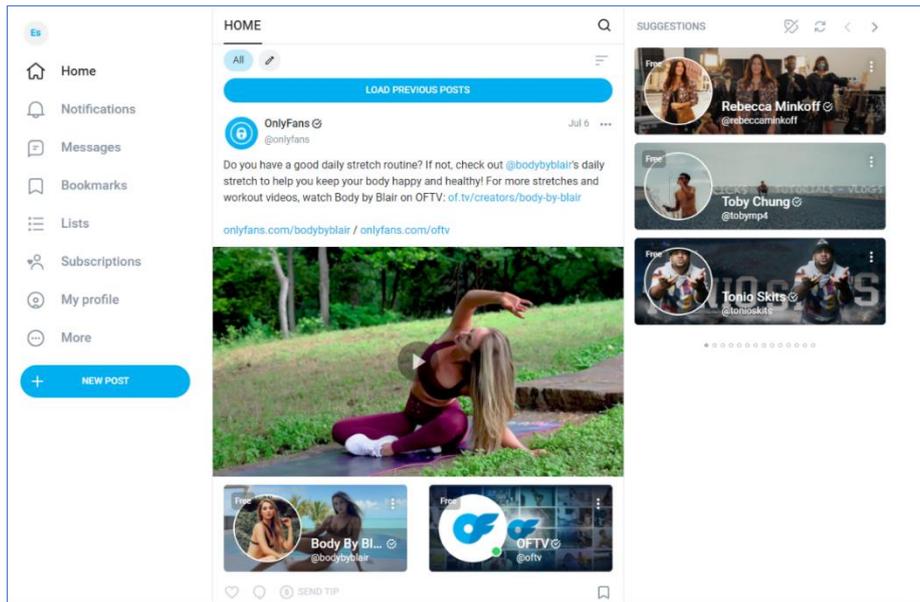


Figura 36. Página principal del perfil de OnlyFans.

Fuente: [www.OnlyFans.com](http://www.OnlyFans.com)

4. A la hora de intentar seguir a páginas gratuitas de más de 18 años, aunque no tuvieran suscripción, la página obligó a introducir una tarjeta de crédito, pero no se llegó a introducir ninguna (Figura 37).

The image shows a 'ADD CARD' form on the OnlyFans website. The form is divided into two main sections: 'BILLING DETAILS' and 'CARD DETAILS'. Under 'BILLING DETAILS', there are fields for Country (set to Spain), State / Province, Street, City, and ZIP / Postal Code. Under 'CARD DETAILS', there are fields for Email, Name on the card, and Card Number. There is also an 'EXPIRATION' section with fields for MM, YYYY, and CVC. A checkbox is present for confirming the user is at least 18 years old. A 'VERIFY' button is at the top right, and a 'SUBMIT' button is at the bottom right. A disclaimer at the bottom states: 'OnlyFans will make a one-time charge of \$0.10 when adding your payment card. The charges on your credit card statement will appear as "OnlyFans".'

Figura 37. Añadir tarjeta a la plataforma OnlyFans.

Fuente: [www.OnlyFans.com](http://www.OnlyFans.com)

5. Se intentó crear una publicación, pero la página pidió completar la información en el perfil y una verificación de edad que consistía en subir una imagen de la persona

posando con el carné de identidad, pasaporte o permiso de conducir con el software de “Ondato” (Figura 38). No se procedió con la verificación.

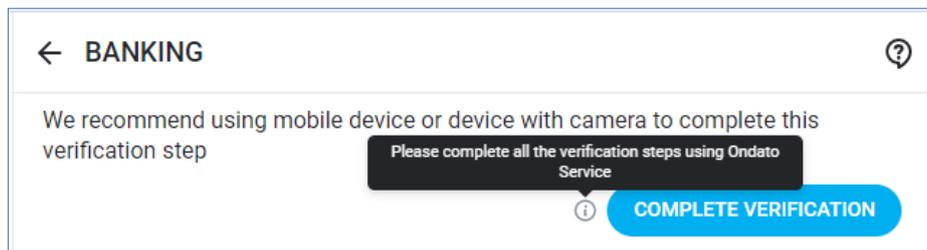


Figura 38. Verificación de edad en la plataforma OnlyFans.

Fuente: [www.OnlyFans.com](http://www.OnlyFans.com)

A pesar de que se decidió no intentar una falsa verificación, la organización sin ánimo de lucro *Internet Matters*, que ayuda a los padres, madres y tutores legales a mantener seguros a los menores en el mundo digital, denuncia que han encontrado usuarios menores de edad que han verificado sus cuentas con identificaciones de otras personas sin mayor problema, por lo que el proceso no es lo suficientemente seguro.

Por otra parte, subir contenido explícito a internet lleva unos riesgos asociados que en ocasiones los usuarios desconocen, especialmente los más jóvenes. Es importante que todo el mundo conozca estos riesgos, los adultos para sopesar si los beneficios son mayores que los riesgos y los menores para no caer en las trampas de aquellos que se aprovechan de su vulnerabilidad. Algunos de los riesgos que puede tener la creación y publicación de contenido en la plataforma son:

- Acosadores: que buscan la información personal de sus víctimas para encontrarlas en persona y amenazarlas.
- Grooming: un adulto comienza a hacerse amigo del menor y establece una relación donde progresivamente incrementa el contacto físico, alcanzando finalmente el contacto sexual (GÓMEZ SANCHIS, 2019). Este delito está regulado en España en el artículo 183.1 del Código Penal.
- Sextorsión: un tipo de explotación sexual en la que se chantajea con imágenes desnudas de la persona que se compartieron a través de internet y se le coacciona para mantener relaciones sexuales con el chantajista o producir material pornográfico entre otros (CONNELLIE y LOZANO, 2020). En España se puede penar con multas o prisión a cualquiera que publique o comparta este material según el artículo 197.7 del Código Penal.
- Venganza pornográfica: distribución de imágenes o vídeos explícitos de la persona sin su consentimiento (ZARAGOZA TEJADA, 2019), se diferencia del anterior en que en este

caso el perpetrador busca humillar y destrozar la reputación de la persona. Está regulado por el mismo artículo que en el caso anterior.

Por lo expuesto anteriormente es importante mantener conversaciones abiertas con los adolescentes y buscar medidas para protegerlos.

## 5. ENCUESTA DE OPINIÓN

El otro gran objetivo del presente trabajo es conocer la opinión pública sobre la pornografía, la popularidad de la plataforma OnlyFans e intentar detectar un perfil de consumidor habitual de pornografía a través de la realización de un cuestionario online.

Para su elaboración y difusión se ha seguido un proceso de planificación que será detallado en este apartado y que sigue la misma distribución que los estudios planteados en los apartados anteriores.

Por tanto, la muestra se dividirá en los mismos grupos de estudio que los informes proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, 2020), Pornhub (PORNHUB INSIGHTS, 2019) y el estudio de Cristina Sanjúan para Save The Children (SANJUÁN, 2020).

### 5.1 OBJETIVOS, POBLACIÓN Y MUESTRA

Hay que señalar que para el diseño y concreción de las secciones que integran la encuesta, se ha utilizado todo el conocimiento que se ha adquirido al elaborar los capítulos anteriores.

#### 5.1.1 Objetivos

La encuesta tiene tres objetivos principales:

1. Conocer la opinión pública sobre la pornografía: para lograrlo se decidió pedir a los participantes que valoraran del 1 al 5 (escala de Likert) una serie de afirmaciones relacionadas con la pornografía.
2. Estudiar la popularidad de la plataforma OnlyFans: como se ha mencionado anteriormente, esta plataforma ha adquirido mucha popularidad a raíz de la pandemia provocada por el COVID-19. Se desea conocer el impacto que ha tenido y qué opinan los encuestados sobre la plataforma, sobre todo diferenciando por grupos etarios que se detallarán más adelante.
3. Detectar un perfil de consumidor: se desea identificar qué características suelen tener los consumidores habituales de pornografía.

#### 5.1.2 Población

La población objeto de estudio son las personas que formen parte de alguno de los grupos etarios que se detallan a continuación:

1. De 17 años o menos.
2. De 18 a 24 años.
3. De 25 a 34 años.

4. De 35 a 44 años.
5. De 45 a 54 años.
6. De 55 a 64 años.
7. De 65 años o más.

### 5.1.3 Tipo de muestreo

Se ha decidido elaborar y difundir un cuestionario online anónimo con la herramienta Google Forms. Aunque no es un muestreo probabilístico y la representatividad de la muestra puede verse mermada, este cuestionario ha sido diseminado por Whatsapp, Facebook, Twitter y KakaoTalk.

Se considera que mantener el anonimato proporciona una ventaja a la hora de que los participantes contesten de forma más sincera al tratar un tema considerado tabú para la sociedad. Además, a pesar de que este sistema no es de muestreo probabilístico, es probable que más gente se preste a contestar ya que sería más complicado obtener un gran número de respuestas con un estudio más tradicional y encuesta presencial.

## 5.2 ELABORACIÓN

Para el diseño y redacción de las cuestiones de la encuesta, se utilizó un proceso de creación por etapas.

La encuesta tiene tres grandes secciones. Una por cada uno de los objetivos señalados en la sección 5.1.1. Dentro de cada sección, tal y como muestra la tabla 9, se han identificado los ítems que integran cada una de las secciones y ayuda a analizarlas.

Tabla 9. Ítems que preguntar en cada uno de los tres temas que se desean estudiar.

Sección general	Contenido
Situación general de la pornografía y su consumo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cuanta gente ve porno de forma habitual</li> <li>2. Edad media a la que se empieza</li> <li>3. Detonante del consumo</li> <li>4. Páginas más famosas</li> <li>5. Gente dispuesta a pagar porno en vivo y cuanto</li> <li>6. Expansión de las livecams</li> </ol>
Percepción social de la pornografía	<ol style="list-style-type: none"> <li>7. Percepción social de la pornografía</li> <li>8. Diferencia de la percepción actor/actriz porno</li> <li>9. Protección de los sitios web</li> <li>10. Percepción del porno como material educativo</li> <li>11. Conocimiento sobre la explotación del sector</li> <li>12. Si no hay motivo económico, la gente se haría actor o actriz porno</li> </ol>
Fenómeno OnlyFans: popularidad, participación y opinión	<ol style="list-style-type: none"> <li>13. Expansión de la plataforma OnlyFans</li> <li>14. Percepción social de OnlyFans</li> <li>15. Percepción de seguridad</li> <li>16. Si no hay motivo económico, la gente vendería contenido erótico</li> </ol>

Fuente: Elaboración propia.

Se procedió a elaborar las preguntas del cuestionario, intentando mantener la mayor objetividad posible y relacionando cada una de ellas con uno de los ítems identificados. También se decidió el tipo de respuesta más apropiada para cada pregunta, por ejemplo, para las opiniones sobre la pornografía se decidió utilizar la escala de Likert. Se puede ver un resumen de este proceso en el anexo 2.

Una vez seleccionadas las preguntas, tras diversas revisiones para asegurar la mayor objetividad, se procedió a elaborar el cuestionario en Google Forms con la estructura siguiente:

1. **Título y presentación:** el título seleccionado para la encuesta ha sido “Pornografía y consumo”. Se incluyó una breve presentación sobre la autora de la encuesta y se informó de los temas que ésta incluía. Además, se indicaba que la participación era voluntaria y no era obligatorio contestar a todas las preguntas.
2. **Datos demográficos:** es la única sección que tiene respuestas obligatorias y pregunta datos sociodemográficos con el objetivo de poder analizar la información por grupos.
3. **Provincia:** A esta sección solo accedían los participantes que habían seleccionado España como país.
4. **Consumo de pornografía I:** en esta sección se buscaba conocer algunos datos generales sobre el consumo de pornografía, si se había visto alguna vez imágenes o películas pornográficas, edad del primer contacto o si se consumía pornografía una o más veces por semana.
5. **Consumo de pornografía II:** a esta sección solo accedían los que contestaron afirmativamente a la pregunta anterior sobre el consumo semanal. Se busca perfilar al consumidor de la encuesta.
6. **Consumo de pornografía en vivo:** de nuevo solo acceden los consumidores de pornografía, pero en este caso se pregunta sobre la pornografía en vivo y los posibles intereses que pueden tener los consumidores con este tipo de pornografía.
7. **Opiniones sobre la pornografía:** esta sección busca conocer la opinión sobre pornografía a través de 15 afirmaciones que se deben valorar del 1 al 5, siendo 1 muy en desacuerdo y 5 muy de acuerdo.
8. **OnlyFans I:** esta pregunta busca separar los participantes que conocen la plataforma y contesten una serie de preguntas más concretas sobre la plataforma.
9. **OnlyFans II:** en esta sección se buscaba conocer cuanta expansión tiene la plataforma entre los encuestados y una serie de afirmaciones que se deben valorar del 1 al 5, siendo 1 muy en desacuerdo y 5 muy de acuerdo.
10. **Opiniones finales:** esta sección solo es un espacio para que la gente pueda compartir lo que desee.
11. **Final:** última sección de la encuesta donde se agradece al participante por la colaboración.

El cuestionario final se puede encontrar en el anexo 3.

## 6. ANÁLISIS ESTADÍSTICO

El software utilizado para el análisis estadístico de los datos ha sido Statgraphics Centurion XVIII, ya que permite la división de los datos en grupos de forma rápida y sencilla, característica muy importante para el presente trabajo como se podrá observar más adelante.

### 6.1 FICHA TÉCNICA DE LA ENCUESTA

En la tabla 10 se muestra un resumen de los datos técnicos de la encuesta:

Tabla 10. Resumen de los datos técnicos.

Característica	Pornografía y Consumo
Objetivos del estudio	1. Detectar un perfil de consumidor. 2. Conocer la opinión pública sobre la pornografía. 3. Estudiar la popularidad de la plataforma OnlyFans, sobre todo diferenciando por grupos etarios.
Método de recolección de datos	Encuesta anónima a través de Google Forms
Muestra	303 personas
Fecha de campo	Del 17 al 27 de junio de 2021
Tipo de muestreo	No probabilístico (conveniencia y voluntarios)

Fuente: Elaboración propia.

### 6.2 CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

En la tabla 11 se resumen las características sociodemográficas de la muestra obtenida.

Analizando la información de la tabla 11 destacan los siguientes aspectos:

- Más de un 60% de las personas encuestadas son de género femenino y un 35,1% son de género masculino, es decir, ha habido un mayor porcentaje de participación femenina.
- La frecuencia relativa acumulada para el grupo de edad de 18 a 24 años es del 48,18%, es decir, casi un 50% de los encuestados tiene 24 años o menos, aspecto muy interesante ya que se quería observar especialmente la opinión de este grupo de edad.
- Más de la mitad de las personas encuestadas se encuentra en situación de empleo y un 37,29% se dedican a estudiar. En "Otros" destacan las respuestas de gente jubilada, amas de casa, becarios y personas que se han tomado un año sabático.

Tabla 11. Características sociodemográficas.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
<b>Género</b>		
Femenino	193	63,70%
Masculino	107	35,31%
No binario	1	0,33%
Prefiero no decirlo	2	0,66%
<b>Edad</b>		
Menor o igual a 17 años	28	9,24%
De 18 a 24 años	118	38,94%
De 25 a 34 años	68	22,44%
De 35 a 44 años	48	15,84%
De 45 a 54 años	18	5,94%
De 55 a 64 años	21	6,93%
Más de 65 años	2	0,66%
<b>Situación laboral</b>		
Estudio	113	37,29%
Trabajo	158	52,15%
Estudio y Trabajo	13	4,29%
En paro	9	2,97%
Otros	10	3,30%
<b>Localización</b>		
España	286	94,39%
Sudamérica	15	4,95%
Europa	2	0,66%
<b>Provincia (España)</b>		
Albacete	5	1,75%
Alicante	13	4,55%
Barcelona	20	6,99%
Castellón	9	3,15%
Madrid	4	1,40%
Teruel	7	2,45%
Valencia	207	72,38%
Otros	21	7,34%
<b>Canal de distribución</b>		
Facebook	14	4,62%
Instagram	1	0,33%
KakaoTalk	6	1,98%
Telegram	3	0,99%
Twitter	11	3,63%
Whatsapp	268	88,45%

Fuente: Elaboración propia.

- Casi un 95% de las respuestas provienen de España, país de la autora de esta encuesta, aunque también destaca casi un 5% de participación de países de Sudamérica, en especial México. Además, ha participado una persona de Polonia y otra de Rusia.
- En las provincias destaca Valencia con una gran participación del 72,38%, aunque también resalta Barcelona con casi un 7% de participación. La encuesta ha llegado a zonas como Pontevedra, Huesca, Jaén, Salamanca, Sevilla o Las Palmas entre otros.
- En los canales de distribución destaca el haber compartido la encuesta por grupos y chats de Whatsapp, pero también Facebook ya que se difundió la encuesta en grupos de estudiantes y se han conseguido hasta 14 respuestas. Por otro lado, hay que destacar que Instagram y Telegram no han sido canales de difusión seleccionados por la autora, es decir, la encuesta se ha compartido de forma autónoma en estas plataformas.

### 6.3 ANÁLISIS DE LAS PREGUNTAS

Para realizar el análisis de las preguntas, se van a dividir en las tres secciones u objetivos que se buscan obtener de la encuesta definidos en la tabla 10.

#### 6.3.1 Perfil del consumidor

En la pregunta número 10 de la encuesta (figura 39), se pedía al participante que determinara si consumía pornografía una vez o más a la semana para poder crear dos grupos diferentes de la muestra: los consumidores y los no consumidores. De los 303 participantes, 96 indicaron que sí y 207 indicaron que no. Por esta razón se van a comparar diferentes aspectos de esta muestra de 96 personas para intentar encontrar un perfil tipo de consumidor de pornografía en la muestra.

10. ¿Consumes pornografía una vez o más a la semana?

Marca solo un óvalo.

Sí    Salta a la pregunta 11

No    Salta a la pregunta 21

Figura 39. Pregunta número 10 de la encuesta. ¿Consumes pornografía una vez o más a la semana?

Fuente: Elaboración propia.

#### Características sociodemográficas

Las primeras características que se barajan a la hora de crear un perfil de consumidor son las sociodemográficas, por ello se van a analizar los siguientes aspectos:

- Género y Edad

- Situación laboral y Edad

## Género y Edad

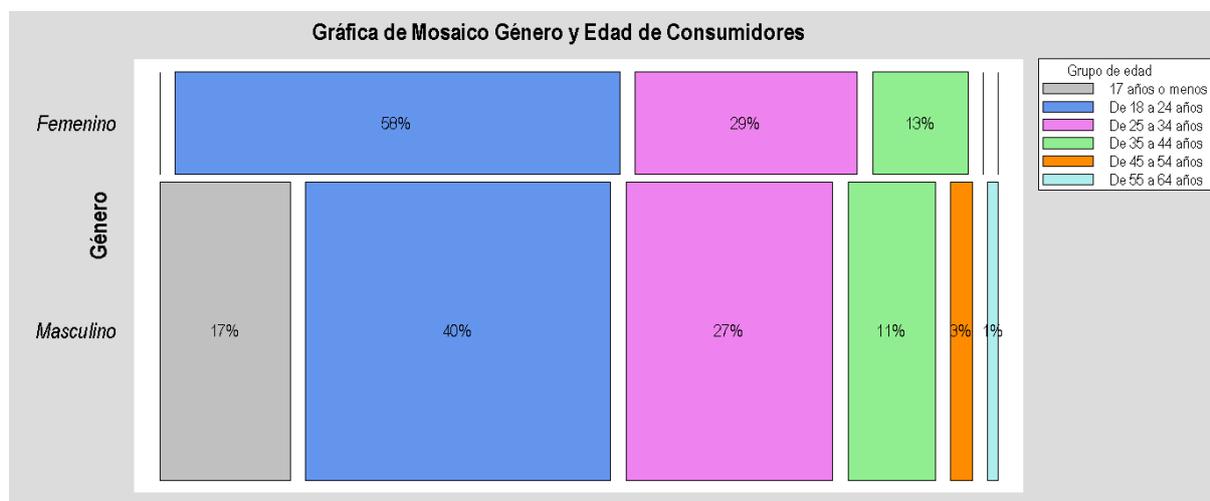


Figura 40. Estudio de Género y Edad.

Fuente: Elaboración propia.

Se puede observar en la gráfica de mosaico (Figura 40) que hay más porcentaje de género masculino que de femenino entre los consumidores. Más concretamente un 74,47% de los participantes consumidores son de género masculino. Hay que señalar que esta cifra se acerca a los porcentajes proporcionados por la página web Pornhub en su informe del año 2019, donde se indica que en España el 68% son usuarios de género masculino y 32% de género femenino (PORNHUB INSIGHTS, 2019).

También se observa que para el grupo de menores de edad no hay consumidoras de género femenino, la mayor parte está entre los 18 y 34 años. Sin embargo, sí hay consumidores de pornografía menores de edad entre los consumidores de género masculino y junto con los del grupo de 18 a 24 años conforman casi el 60% de los consumidores masculinos de pornografía.

El grupo de consumidores de 35 a 44 años parece estar a la par en ambos géneros, pero solo hay consumidores de género masculino a partir de los 45 años.

## Situación Laboral y Edad

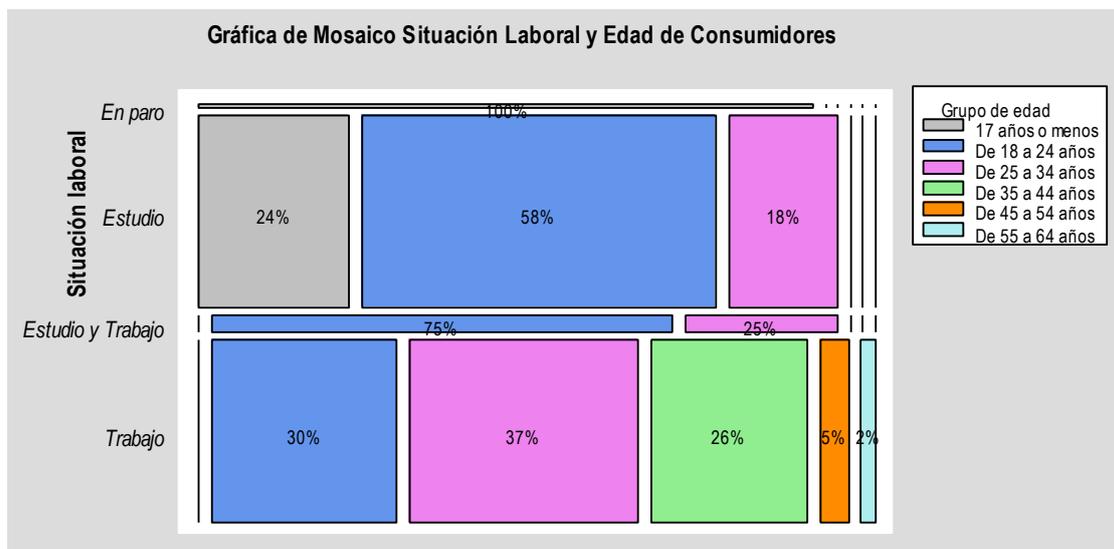


Figura 41. Estudio de Situación Laboral y Edad.

Fuente: Elaboración propia.

Se observa que los consumidores de la muestra se dedican principalmente al estudio o al trabajo (Figura 41). En la gráfica de mosaico se puede detectar que los menores de edad se dedican casi en exclusividad a los estudios. Por otro lado, en el grupo de 18 a 24 años predomina el estudio mientras que en el de 35 a 44 años predomina el trabajo.

Según parece, el grupo más numeroso de la encuesta es el de 18 a 24 años, para comprobarlo se dibujó una gráfica con el porcentaje de participación de cada grupo. Efectivamente se observa que es el más numeroso con un porcentaje del 44,68% (Figura 42). Si calculáramos la frecuencia acumulada, obtendríamos que más de la mitad (57,45%) de los consumidores de la muestra tienen 24 años o menos.

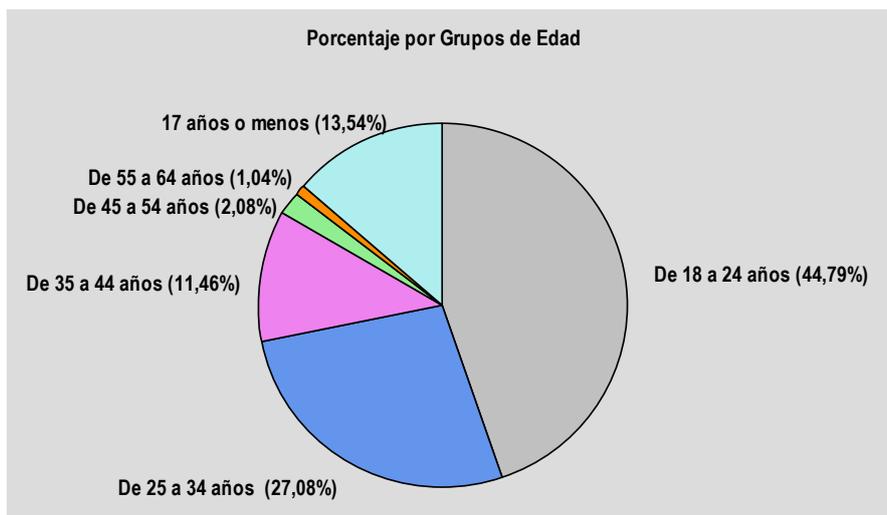


Figura 42. Diagrama de sectores por grupos de edad.

Fuente: Elaboración propia.

### Hábitos de consumo

Se desea caracterizar también cuáles son los hábitos de consumo y para ello se analizaron los siguientes aspectos:

- 1) Motivo del inicio del consumo según el género.
- 2) Edad con la que se tuvo el primer contacto según el género.
- 3) Frecuencia de consumición según el género y la edad.
- 4) Pago por pornografía según el género.
- 5) Pago por pornografía de calidad.
- 6) Presupuesto destinado a la pornografía.
- 7) Páginas más populares.
- 8) Popularización de la pornografía en vivo.
- 9) Consumo de pornografía en vivo.
- 10) Futuro consumo de pornografía en vivo.
- 11) Presupuesto destinado a la pornografía en vivo.

#### **1) Detonante del consumo según el género**

Para estudiar el detonante del consumo, se utilizó la pregunta número 11 (Figura 43). En esta pregunta dos participantes dejaron la respuesta en blanco por lo que se obtuvieron un total de 94 respuestas. Hay que recordar que esta pregunta solo estaba disponible para las personas que habían indicado que sí consumían pornografía una vez o más a la semana en la pregunta 10.

11. ¿Cómo empezaste a consumir pornografía?

Marca solo un óvalo.

Me lo recomendaron unos amigos.

Vi un anuncio en internet.

Entré en una página web involuntariamente.

Me lo enseñó un familiar.

Busqué por iniciativa propia.

Otro: \_\_\_\_\_

Figura 43. Pregunta número 11 de la encuesta. ¿Cómo empezaste a consumir pornografía?

Fuente: Elaboración propia.

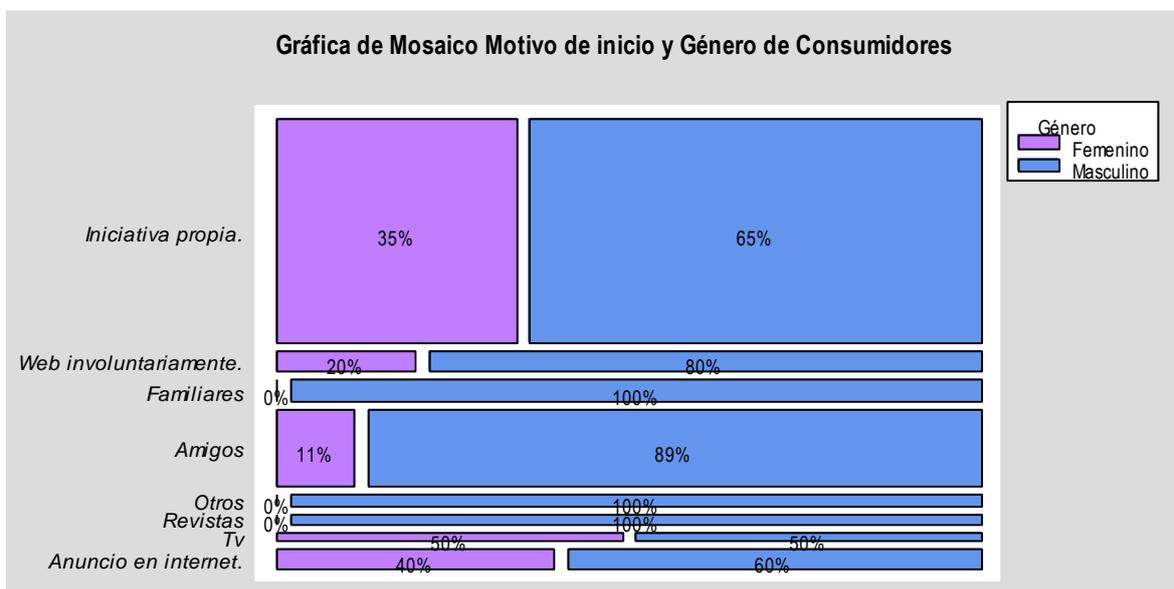


Figura 44. Estudio de Género y Motivo de inicio de consumición.

Fuente: Elaboración propia.

Se ha decidido analizar el detonante del consumo según el género ya que previamente se ha expuesto el estudio de Cristina Sanjuán (SANJUÁN, 2020) en el apartado 4.1.3 (Pornografía y adolescencia), donde se mostraban diferentes detonantes según el género de los participantes, por lo que es interesante estudiar si algunas de esas diferencias también aparecían en la muestra.

Según la figura 44, la búsqueda por iniciativa propia es el principal motivo de inicio de consumo tanto en los consumidores de género femenino como masculino. En “Otros” destacan respuestas como apariciones involuntarias o animaciones en páginas web.

Al igual que muestra el estudio de Cristina Sanjuán, las chicas no han seleccionado como detonante a los propios familiares, ya que este método suele aparecer en los chicos. También ocurre algo similar con la opción de los amigos, aunque en este caso sí ha sido seleccionada por algunas de las participantes.

**2) Edad con la que se tuvo el primer contacto según el género**

Como se menciona en apartados anteriores, la edad de inicio de los chicos suele ser más temprana que la de las chicas. Por esta razón se ha decidido analizar la edad de inicio según el género y observar si ocurre algo similar. En este apartado, 2 de los 96 consumidores que tenían la pregunta disponible decidieron dejar la respuesta en blanco.

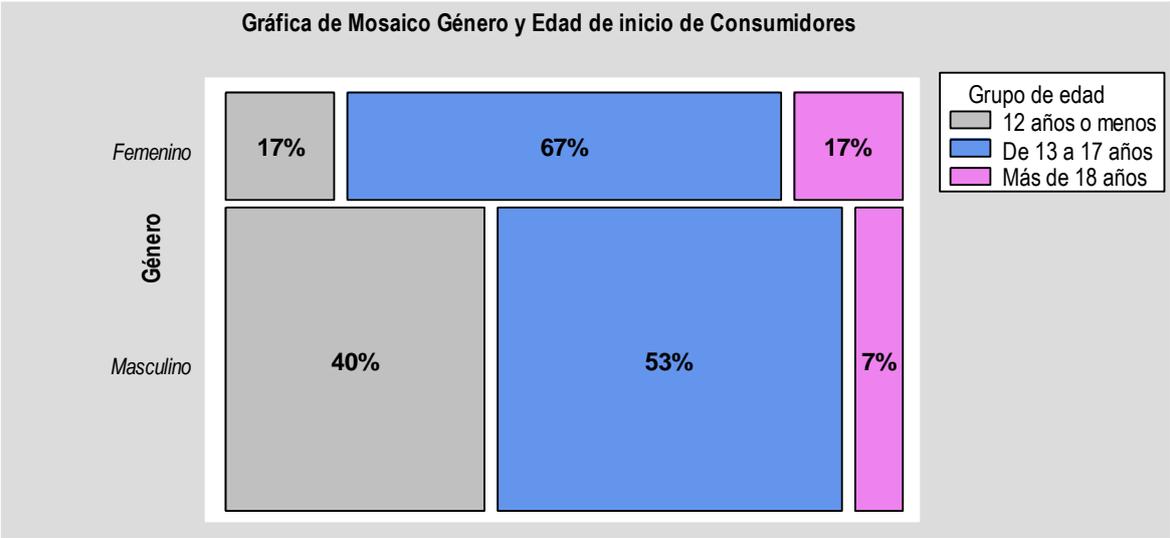


Figura 45. Estudio de Género y Edad de inicio.

Fuente: Elaboración propia

Se puede ver en la gráfica de mosaico de la figura 45 que el porcentaje de consumidores masculinos que tienen el primer contacto a los 12 años o antes es mucho mayor (40%) que el del género femenino (17%). No obstante, la mayor parte de los consumidores de la muestra tuvieron el inicio entre los 13 y los 17 años, más tarde de lo comentado en el informe de Sanjuán.

**3) Frecuencia de consumo según el género y la edad**

Para analizar la frecuencia del consumo se ha decidido diferenciar tanto por género como por la edad, ya que se consideró que se podría encontrar diferencias interesantes.

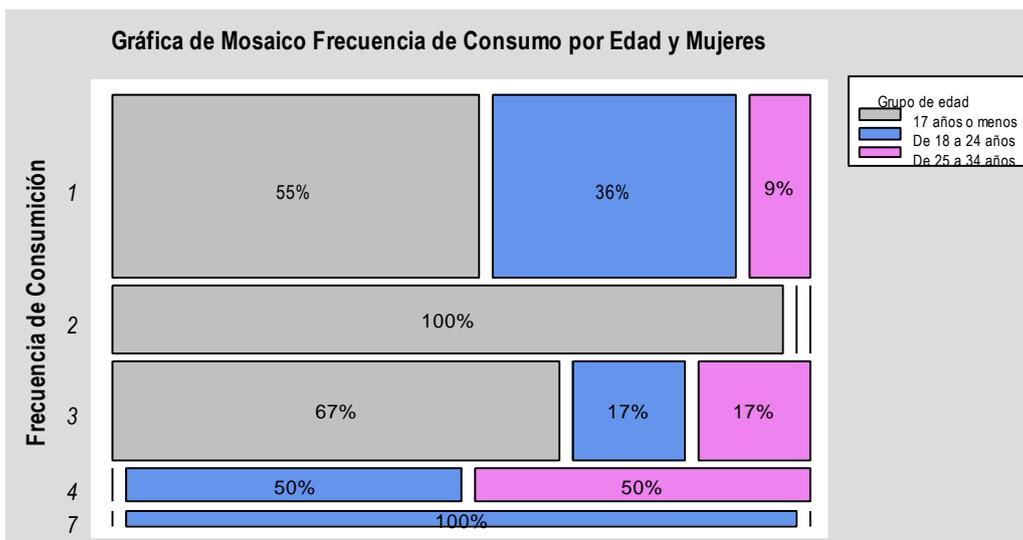


Figura 46. Estudio de Frecuencia de consumo por Edad para Mujeres.

Fuente: Elaboración propia

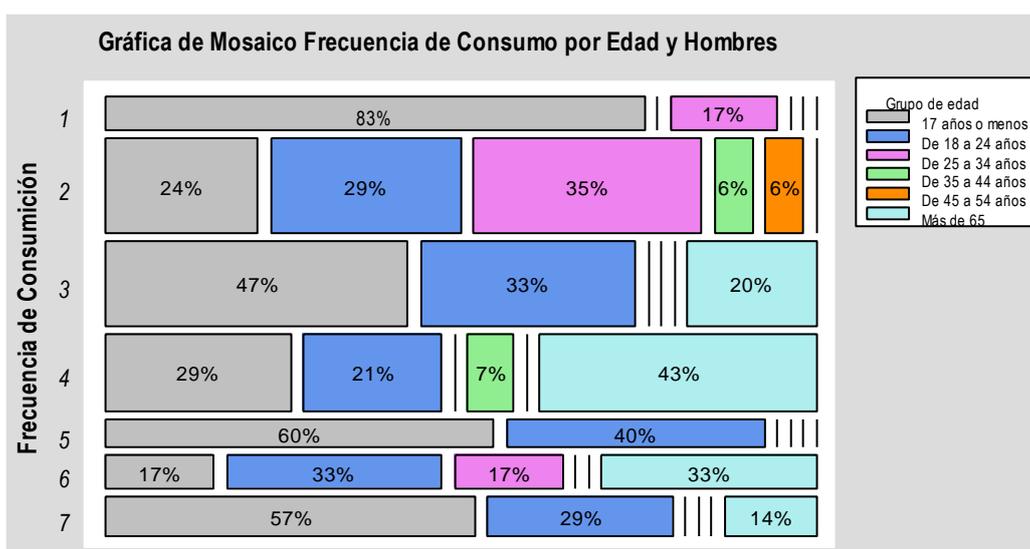


Figura 47. Estudio de Frecuencia de consumo por Edad para Hombres.

Fuente: Elaboración propia

Se puede observar cómo hay una clara diferencia entre los hábitos de consumo de las mujeres y hombres consumidores de la muestra. Mientras que la mayor parte de las mujeres consume 3 días o menos a la semana (Figura 46), la mayoría de los hombres consume 4 días o menos (Figura 47). Además, hay que destacar la gran cantidad de hombres que consumen 6 días o más, en total 13 de los encuestados.

Hay que destacar que no hay mujeres de 35 años o más que consuman pornografía de forma habitual en esta muestra (Figura 46).

Se observa también (Figuras 46 y 47) que los menores de edad consumen pornografía en su mayoría 3 días o menos a la semana de forma habitual. Además 2 de estos menores han indicado que consumen pornografía 6 días o más a la semana, siendo el grupo de edad del género masculino que más consume 7 días a la semana como se puede ver en el gráfico de la figura 47.

Para el resto de los grupos de edad, las opciones más elegidas son 1, 2 o 3 días a la semana. La mayor parte de los que consumen 5 días o más son los participantes entre 18 y 34 años.

#### **4) Pago de pornografía según el género**

La siguiente duda que surgió es si el consumidor de la muestra había decidido en algún momento gastar dinero en el consumo de pornografía. Para ello se hizo la pregunta número 14 (Figura 48) la cual una sola persona dejó en blanco.

14. ¿Has pagado por pornografía alguna vez?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

Figura 48. Pregunta número 14 de la encuesta. ¿Has pagado por pornografía alguna vez?

Fuente: Elaboración propia

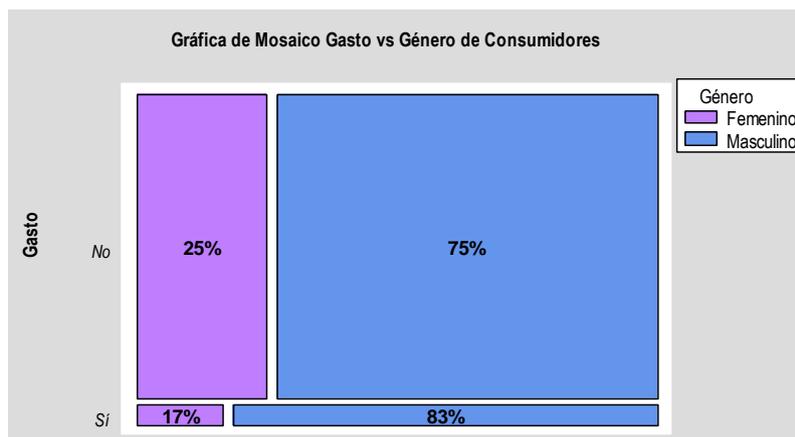


Figura 49. Estudio de Gasto en pornografía según Género.

Fuente: Elaboración propia

Se puede observar en la figura 49, que hay un cierto consenso entre los consumidores de género femenino y masculino que no han pagado nunca por pornografía.

### 5) Pago por pornografía de calidad

Para detectar si pagar por pornografía de calidad era una opción para los consumidores se les pidió que valoraran con una escala de Likert la afirmación: “Pagaría por consumir pornografía de calidad”, siendo el valor 1 “Muy en desacuerdo” y el valor 5 “Muy de acuerdo”.

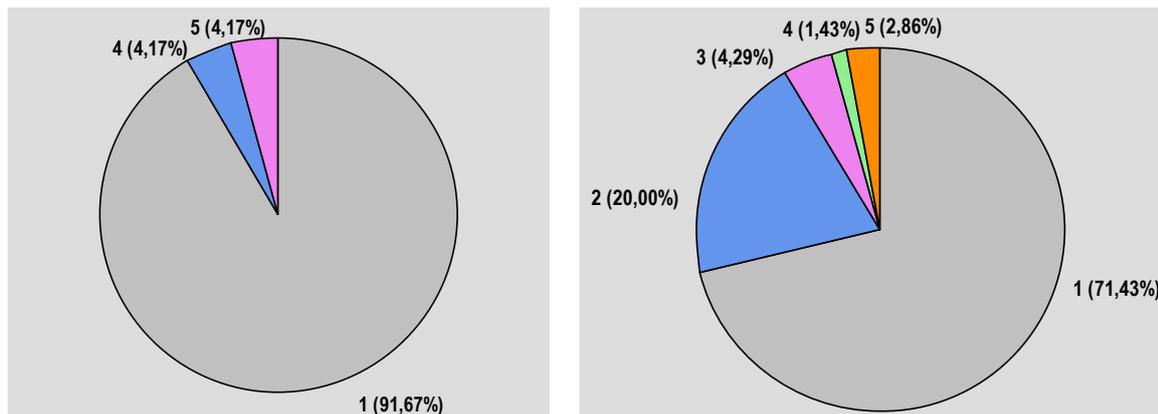


Figura 50. Escala de Likert para el gasto en pornografía según Género: Mujeres (izquierda) y Hombres (derecha).

Fuente: Elaboración propia

Se observa que hay un gran desacuerdo y que a los consumidores no les interesa pagar por pornografía, aunque hay un mayor desacuerdo en mujeres que en hombres (Figura 50).

### 6) Presupuesto destinado a la pornografía

Con la siguiente pregunta se deseaba conocer cuánto dinero estarían los consumidores de pornografía de la muestra dispuestos a gastar en pornografía.

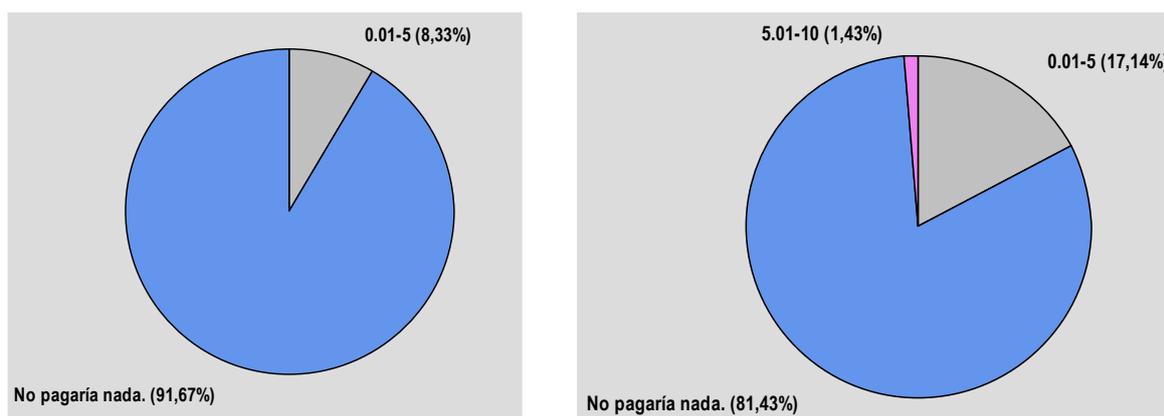


Figura 51. Cuánto dinero se destinaría a la pornografía según el Género: Mujeres (izquierda) y Hombres (derecha).

Fuente: Elaboración propia

De nuevo el gasto en pornografía no es algo que interese, aunque se observa que las personas que pudieran decidir gastar algo de dinero en pornografía a la semana, la mayoría no gastaría más de 5€.

### 7) Páginas más populares

Con la pregunta número 13 (Figura 52), se deseaba saber cómo de conocidas eran las supuestas 10 páginas de pornografía más utilizadas por los consumidores españoles y conocer cuáles eran las más conocidas por los participantes de la encuesta. Esta pregunta fue dejada en blanco por uno de los participantes.

13. ¿Cuáles de estas páginas conoces?

*Selecciona todos los que correspondan.*

- Pornhub.com
- Xvideos.com
- Xnxx.com
- Amateur.tv
- Xhamster.com
- LiveJasmin.com
- Redtube.com
- Serviporno.com
- Bongacams.com
- Teatroporno.com

Otro:  \_\_\_\_\_

Figura 52. Pregunta número 13 de la encuesta. ¿Cuáles de estas páginas conoces?

Fuente: Elaboración propia.

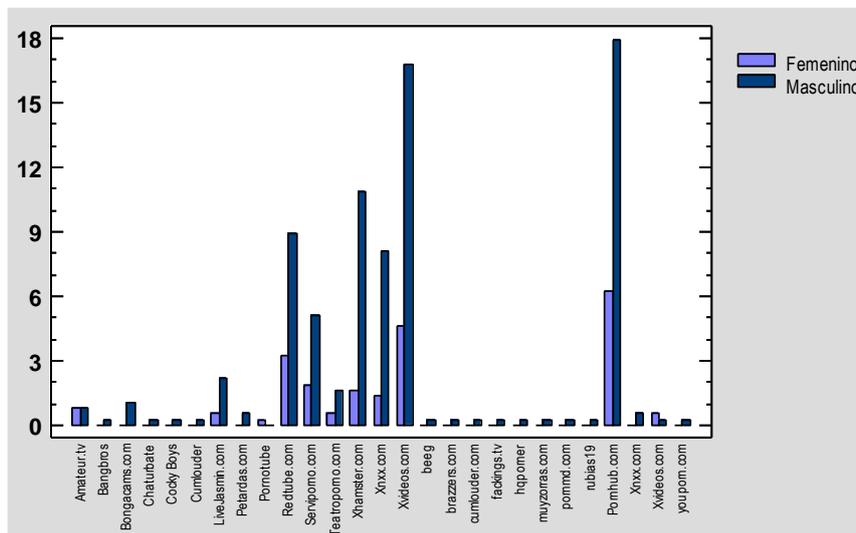


Figura 53. Páginas de pornografía conocidas por los consumidores de la encuesta con frecuencia relativa.

Fuente: Elaboración propia.

La página que ocupa el primer puesto en la tabla 6 de las 10 páginas más consumidas por los españoles (en el apartado 3.3 Transformación digital de la pornografía) es la página más elegida seguida en segundo lugar por Xvideos.com (Figura 53). La tercera página más conocida por las personas que participaron en la encuesta es la página Redtube.com con un 64,21% y que ocupa el puesto 7 en la lista de páginas más conocidas. La página de Xhamster.com también ha sido seleccionada por más de la mitad de los encuestados.

Por otro lado, se debe destacar que en otros se han mencionado páginas como Muzyorras.com, Rubias19, Brazzers.com, Cocky Boys o Fakings.tv.

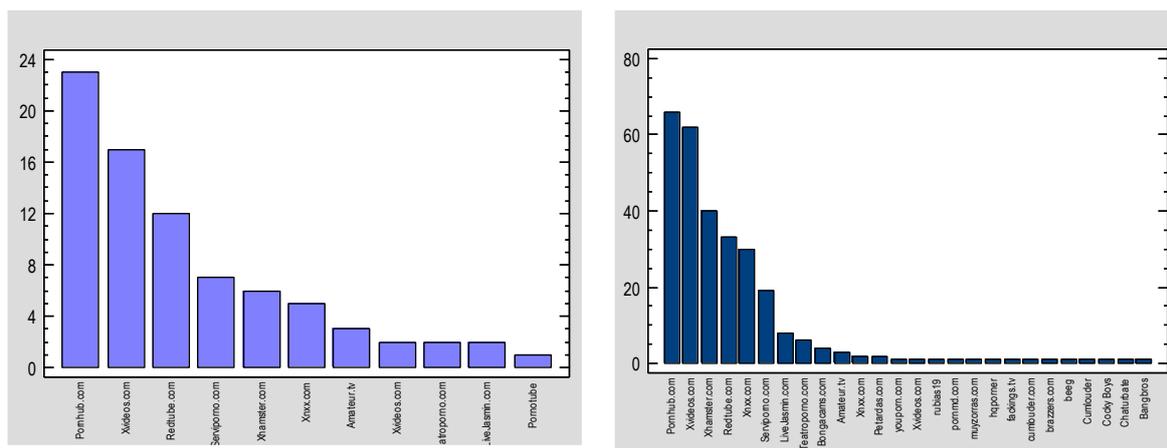


Figura 54. Importancia conocimiento páginas según Mujeres (izquierda) y Hombres (Derecha)

Fuente: Elaboración propia.

Se observa en la figura 54 que los hombres conocen una variedad más amplia de páginas de contenido pornográfico. Además, las mujeres solo han añadido una opción más a la lista propuesta en la encuesta mientras que los hombres han añadido más de 10 opciones nuevas.

### Popularidad e interés por la pornografía en vivo

La siguiente cuestión que se deseaba analizar en el perfil del consumidor era si conocía la existencia de la pornografía en vivo y si la consumía. Además, también saber si este tipo de pornografía era más susceptible de ser pagada por parte del consumidor.

### 8) Popularización de la pornografía en vivo

Se preguntó a los participantes de la encuesta que habían indicado que consumían pornografía en la pregunta 10 si conocían la pornografía en vivo, la mayor parte indicó que sí como se observa en la figura 55.

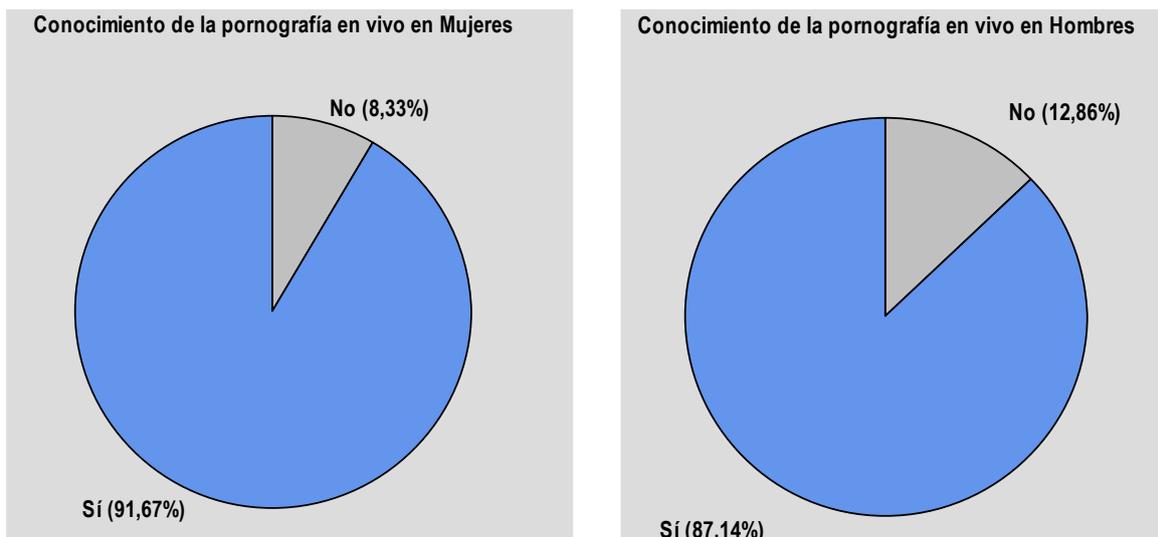


Figura 55. Diagrama de sectores sobre el conocimiento de la pornografía en vivo para Mujeres (izquierda) y Hombres (derecha)

Fuente: Elaboración propia.

### 9) Consumo de pornografía en vivo

Para esta pregunta solo se seleccionó a los 83 participantes que indicaron que conocían qué era la pornografía en vivo.

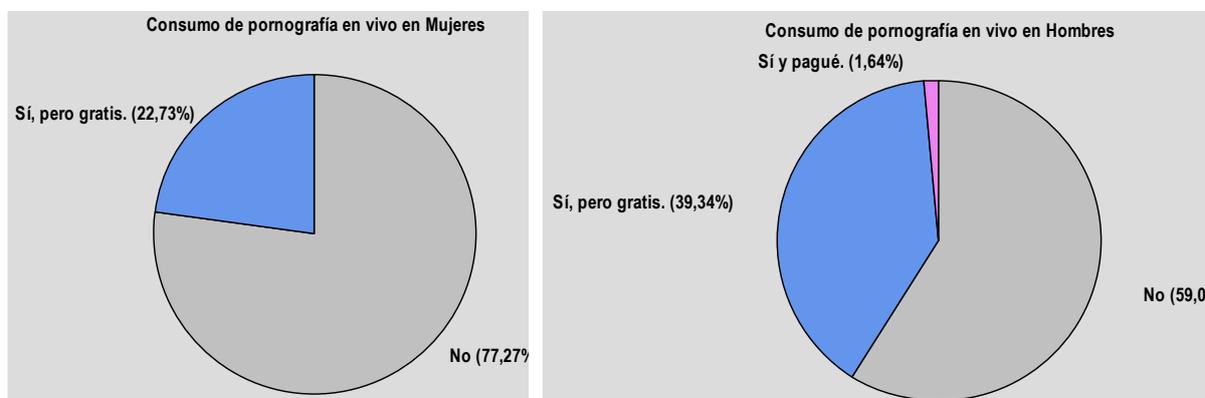


Figura 56. Porcentaje de consumo pornografía en vivo según Género: Mujeres (izquierda) y Hombres (derecha).

Fuente: Elaboración propia.

Más de la mitad de los participantes indicó que no había consumido este tipo de pornografía, aunque hay más consumo en hombres que en mujeres y uno de ellos llegó a pagar por el servicio (Figura 56).

## 10) Futuro consumo de pornografía en vivo

Para conocer si la pornografía en vivo era algo que causara interés, entre las 94 personas que habían indicado que eran consumidoras de pornografía se decidió que valoraran la afirmación “Consumiría porno en vivo” con una escala de Likert, siendo el valor 1 “Muy en desacuerdo” y el valor 5 “Muy de acuerdo”.

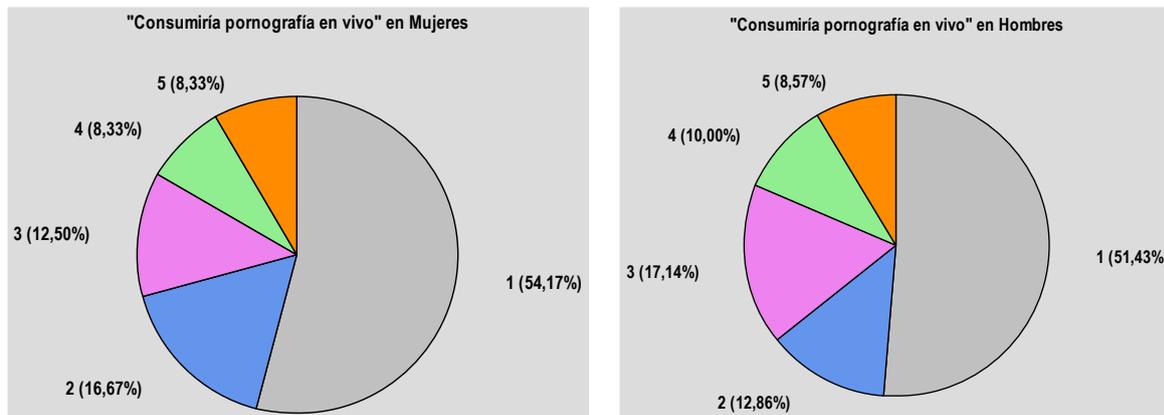


Figura 57. Grado de afirmación con el consumo de pornografía en vivo: Mujeres (izquierda) y Hombres (derecha).

Fuente: Elaboración propia.

Se puede ver que tanto en mujeres como en hombres no es un tipo de pornografía que los participantes de esta encuesta tengan interés en consumir (Figura 57).

## 11) Presupuesto destinado a la pornografía en vivo

Se tenía interés en conocer cuánto dinero estarían dispuestos a gastar semanalmente en pornografía en vivo los 94 consumidores de la encuesta, pero se puede observar que igual que ocurre con la pornografía no es algo que interese a los encuestados, independientemente del género. Por otro lado, de los pocos que decidirían dedicar algo de presupuesto a este tipo de pornografía, no sería más de 5€ a la semana (Figura 58).

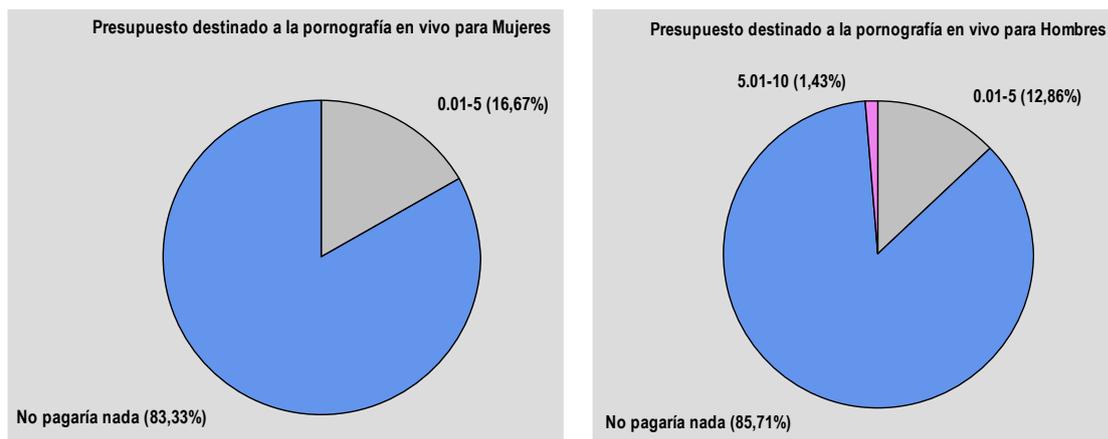


Figura 58. Presupuesto que se destinaría semanalmente a la pornografía en vivo: Mujeres (izquierda) y Hombres (derecha).

Fuente: Elaboración propia.

### Perfil del consumidor obtenido

Analizando las respuestas obtenidas, se podría llegar a la conclusión de que el perfil del consumidor de pornografía de la muestra responde a:

- Es una persona del género masculino, de 24 años o menos que estudia o trabaja.
- Comenzó el consumo de la pornografía a través de la búsqueda por iniciativa propia y, actualmente, consume aproximadamente 3 días a la semana.
- Conoce las páginas de contenido pornográfico Pornhub.com, Xvideos.com y Redtube.com
- No ha pagado por pornografía y no se plantea pagar por ella.
- Conoce la pornografía en vivo, pero no la consume y no tiene interés en consumirla o pagar por ella.

### 6.3.2 Opiniones sobre la pornografía

Para este apartado, se pidió a los participantes que valoraran del 1 al 5, siendo 1 "Muy en desacuerdo" y 5 "Muy de acuerdo", una serie de afirmaciones sobre la pornografía.

En este apartado se cuentan a los 303 participantes.

**Pregunta 21.** "Creo que la prostitución y la pornografía no están relacionadas."

"Creo que la prostitución y la pornografía no están relacionadas"

305 respuestas

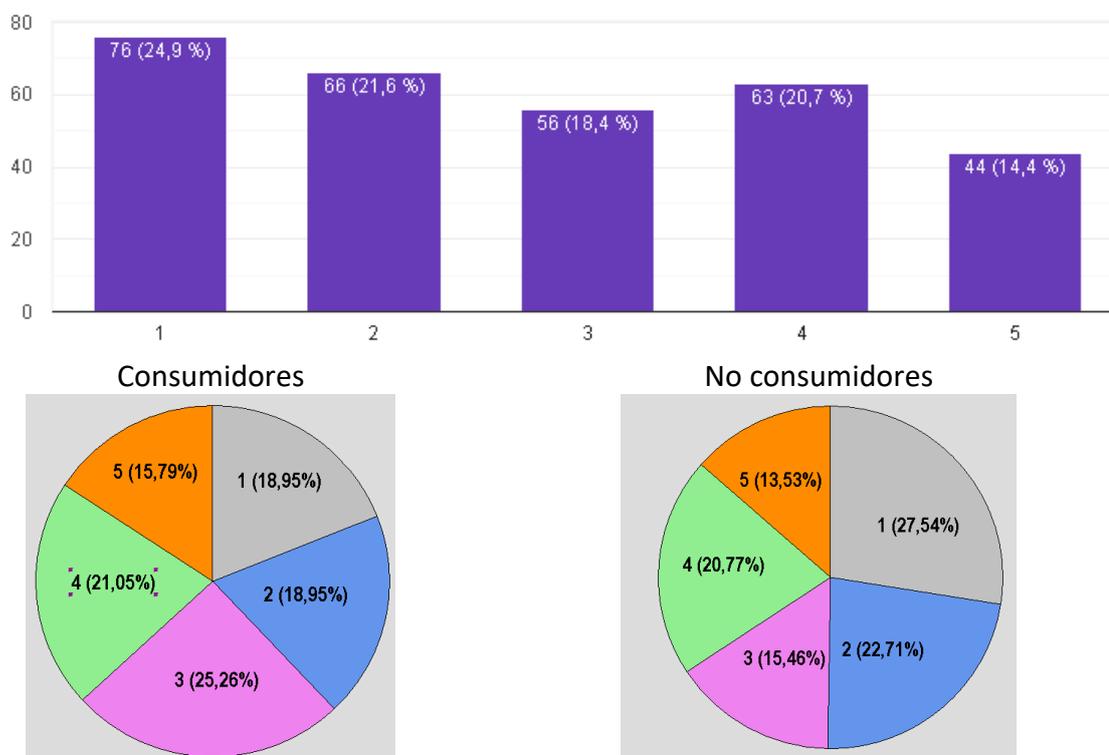


Figura 59. Conjunto de gráficas que reflejan el grado de afirmación con la pregunta 21.

Fuente: Elaboración propia y Google Forms.

Se puede observar en la gráfica de barras de la figura 60, que la mayoría de participantes opinan que la pornografía y la prostitución sí están relacionadas. Sin embargo, hay un porcentaje no pequeño de 35,1% que consideran que no hay relación entre ambas.

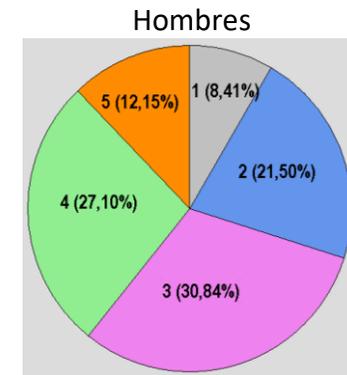
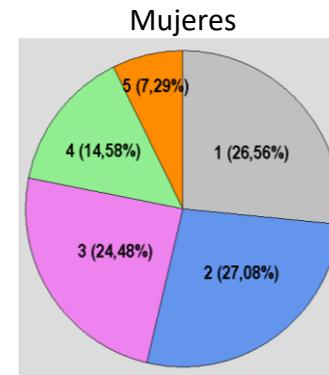
Si estudiamos las respuestas según si la persona es o no consumidora de pornografía, se puede llegar a la conclusión de que los que no consumen pornografía consideran que hay más relación entre ambas (Figura 60).

**Pregunta 22.** "Creo que la mayoría de mujeres en la industria del porno lo hacen porque quieren."

**Pregunta 23.** "Creo que la mayoría de hombres en la industria del porno lo hacen porque quieren."

Dada la relación que tienen las preguntas 22 y 23 se ha decidido hacer el estudio conjunto de ambas para facilitar el análisis.

**Pregunta 22**



**Pregunta 23**

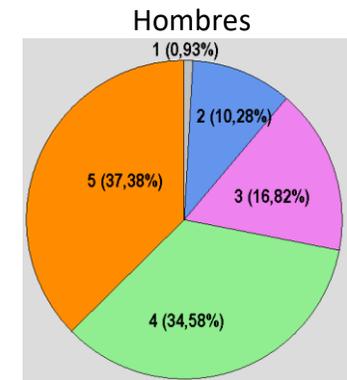
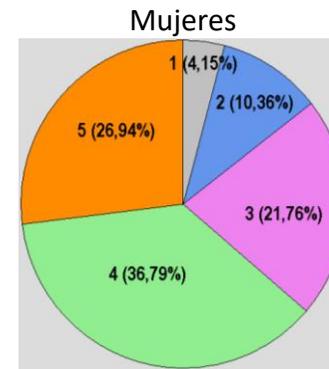
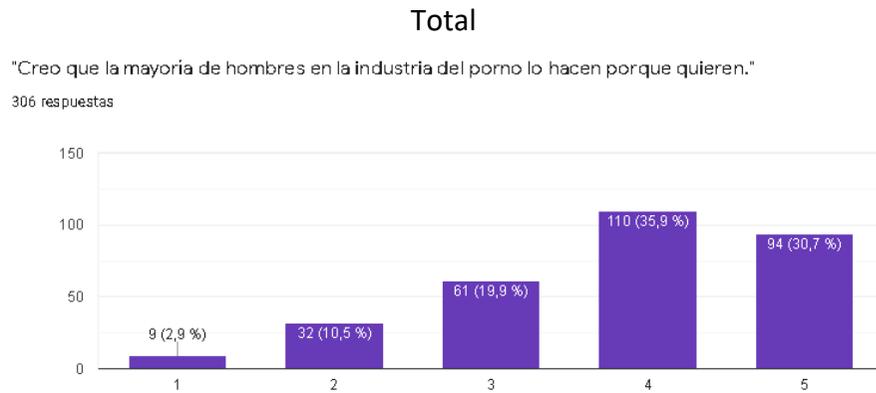


Figura 60. Gráficas que muestran la escala de Likert de las preguntas 22 y 23.

Fuente: Elaboración propia y Google Forms.

Se observa en la figura 61 una clara diferencia entre ambas afirmaciones, mientras que se opina con gran seguridad que los hombres en la industria pornográfica están por elección propia, en el caso de las mujeres hay mayor disparidad.

Es interesante mencionar la diferencia de opinión entre mujeres y hombres con respecto a la pregunta 22, las mujeres piensan en mayor medida que las actrices porno no lo hacen ejerciendo su derecho a la libre elección.

**Pregunta 24.** "La mayoría de mujeres entran en el porno porque las engañan"

**Pregunta 25.** "La mayoría de hombres entran en el porno porque los engañan"

Se observa en la figura 62, que se piensa que no se engaña ni a las mujeres ni a hombres para entrar a la industria de la pornografía, sin embargo, esa afirmación está mucho más clara en el caso de los hombres donde el desacuerdo es del 75,2% mientras que para el caso de las mujeres es del 40,3%.

Se nota también que hay diferencias entre las opiniones de mujeres y hombres con respecto al engaño que sufren las actrices porno en la industria, ya que en las mujeres no se llega a un consenso entre el acuerdo y el desacuerdo.

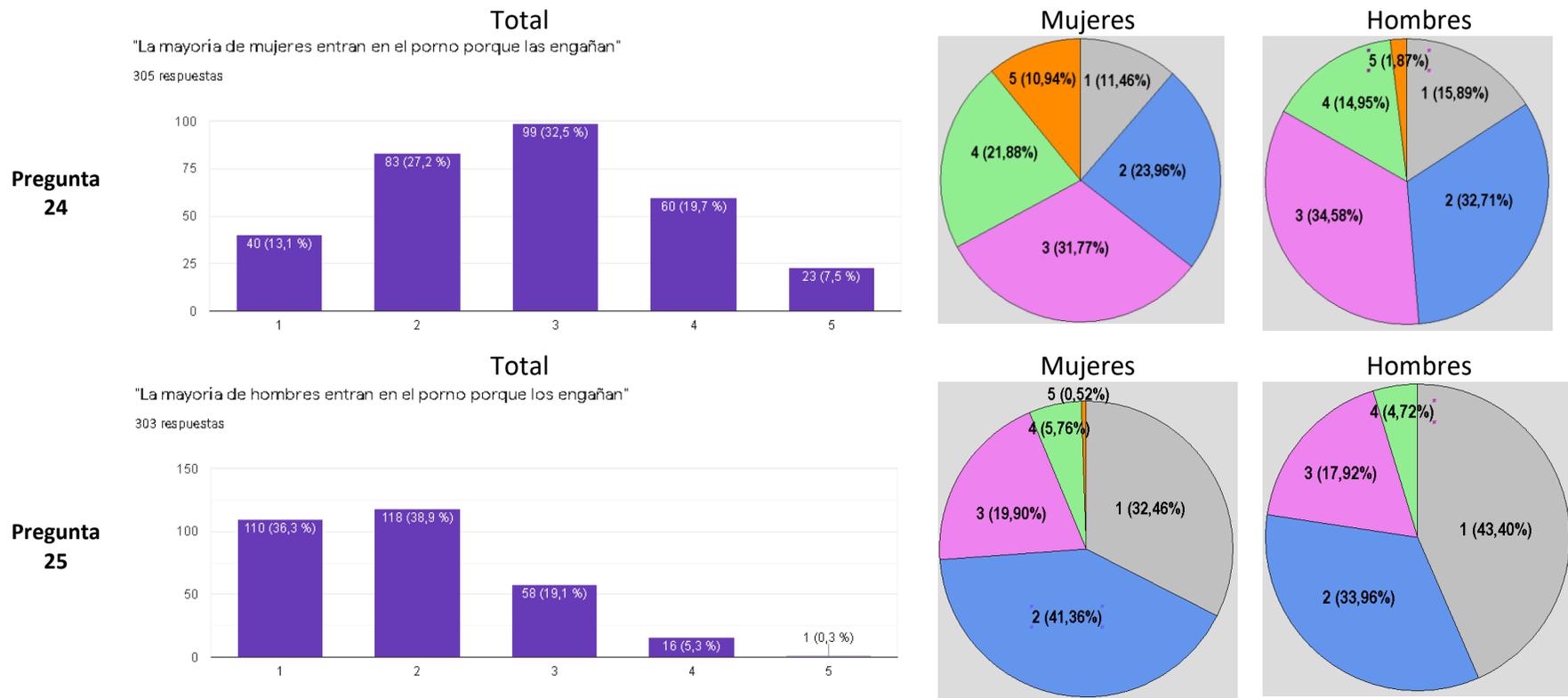
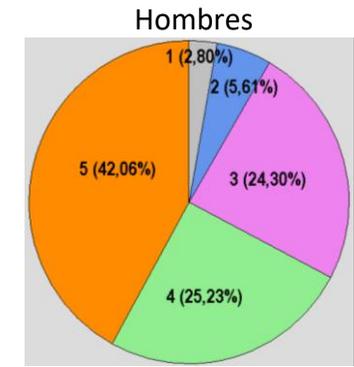
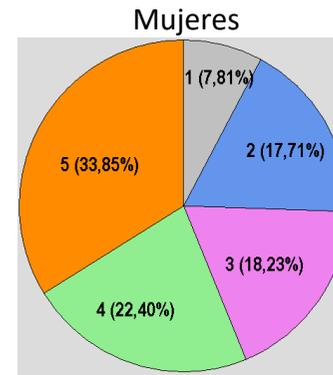


Figura 61. Gráficas que muestran la escala de Likert de las preguntas 24 y 25.

Fuente: Elaboración propia y Google Forms.

**Pregunta 26**



**Pregunta 27**

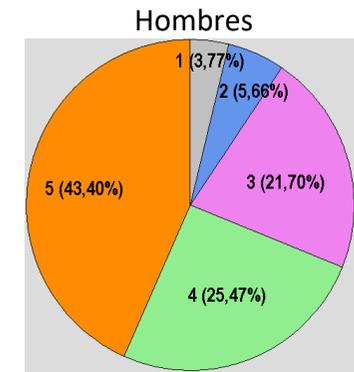
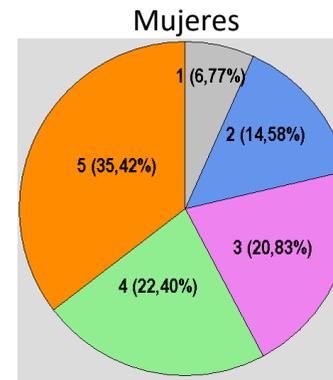


Figura 62. Gráficas que muestran la escala de Likert de las preguntas 26 y 27.

Fuente: Elaboración propia y Google Forms.

**Pregunta 26.** "Creo que ser actriz porno es una forma más de ganarse la vida"

**Pregunta 27.** "Creo que ser actor porno es una forma más de ganarse la vida"

Se puede observar en la figura 63 que la profesión de actor o actriz porno está considerada como una profesión noble del mismo nivel que las demás, ya que predomina el acuerdo en ambos casos con más de un 60% del total.

También llama la atención que existen ligeras diferencias de opinión entre hombres y mujeres a la hora de opinar (en mujeres hay un ligero mayor desacuerdo) pero mantienen su opinión con respecto a la profesión de actor o actriz porno, es decir, están de acuerdo o en desacuerdo en la misma medida independientemente del género de la persona que aparezca en el material pornográfico.

**Pregunta 28.** "No me importaría tener una relación sentimental seria con una actriz porno."

**Pregunta 29.** "No me importaría tener una relación sentimental seria con un actor porno"

Se observa en la figura 64 cómo se rechaza la idea de tener relaciones sentimentales serias tanto con las actrices como con los actores porno. Es curioso observar este hecho ya que en las preguntas 26 y 27 se ha visto que la profesión es considerada como otra cualquiera, por lo que supuestamente no debería haber tanto rechazo.

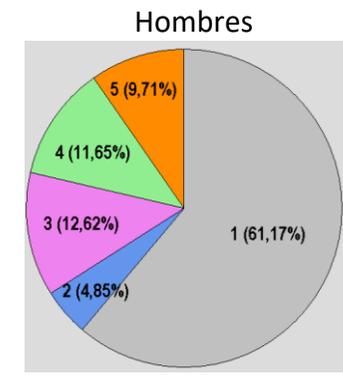
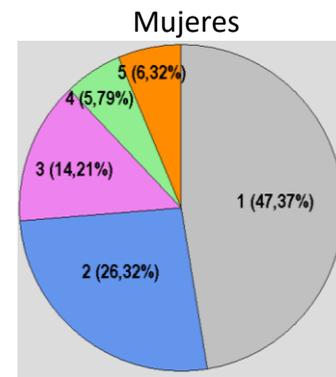
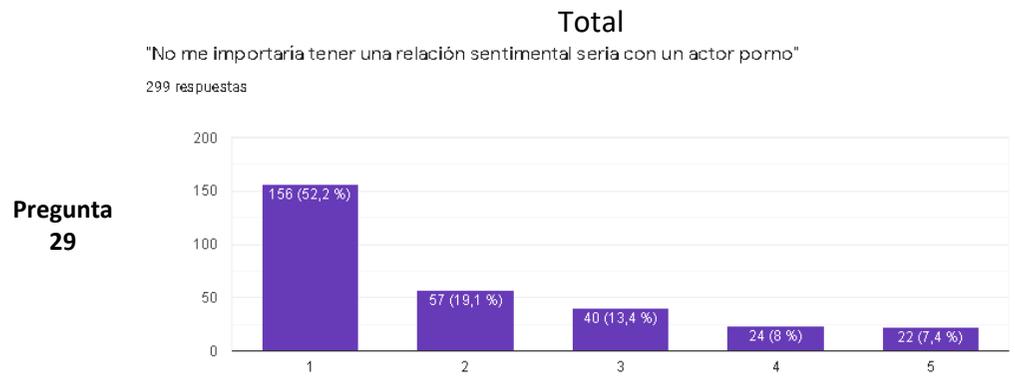
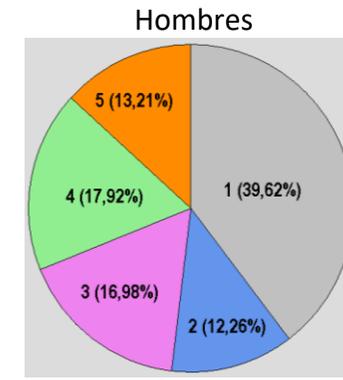
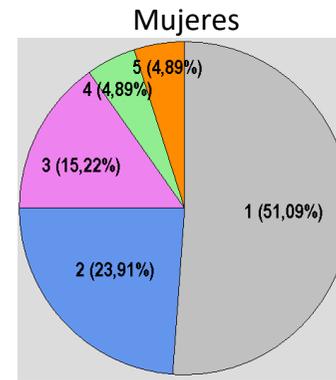
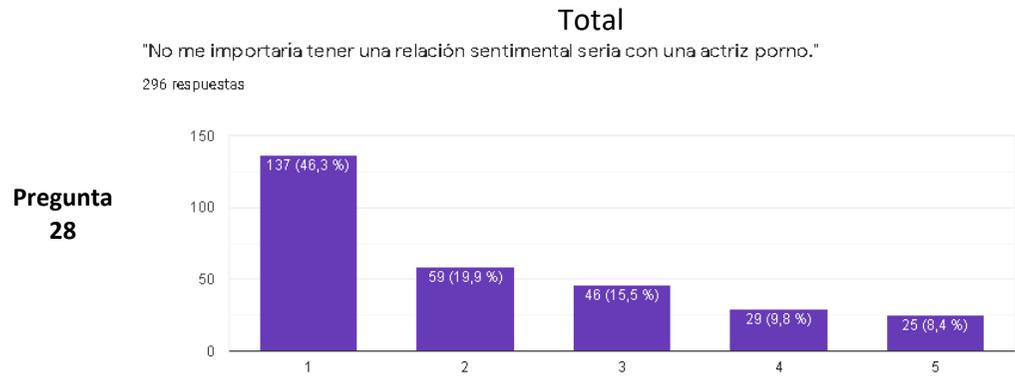


Figura 63. Gráficas que muestran la escala de Likert de las preguntas 28 y 29.

Fuente: Elaboración propia y Google Forms.

**Pregunta 30.** "Creo que la carrera de los actores porno es más duradera que la de las actrices porno"

"Creo que la carrera de los actores porno es más duradera que la de las actrices porno"

298 respuestas

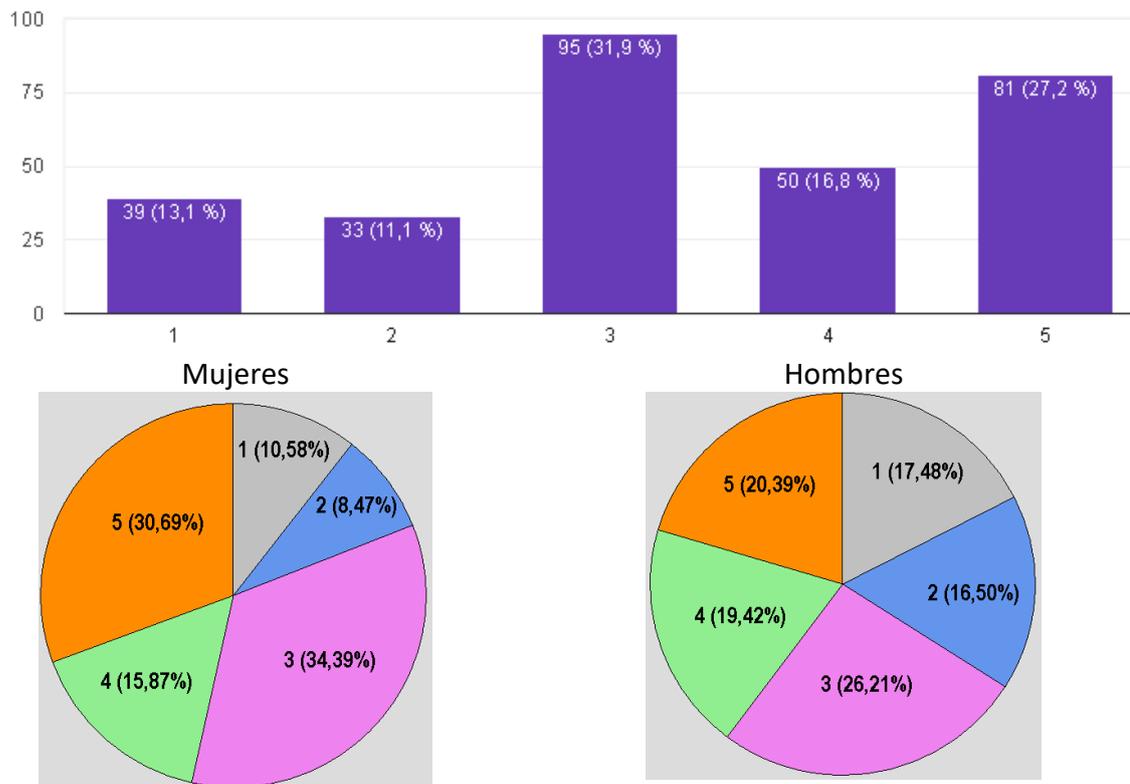


Figura 64. Conjunto de gráficas, que reflejan el grado de afirmación con la pregunta 30.

Fuente: Elaboración propia y Google Forms.

Se puede observar con un 44% que se opina que la carrera de los actores porno dura más que la de las actrices, aunque hay un gran porcentaje (31,9%) que no tiene una opinión al respecto (Figura 65).

En la comparativa de mujeres y hombres hay que destacar que las mujeres tienen un gran porcentaje de falta de opinión y que prevalece el acuerdo en mayor medida que en los hombres.

**Pregunta 31.** "Creo que las páginas web de pornografía están protegidas y los menores no pueden acceder a ellas."

Para el estudio de esta pregunta ha parecido interesante estudiar la opinión respecto a la edad, se compararán a los grupos de 17 años o menos y de 18 en adelante.

"Creo que las páginas web de pornografía están protegidas y los menores no pueden acceder a ellas."

306 respuestas

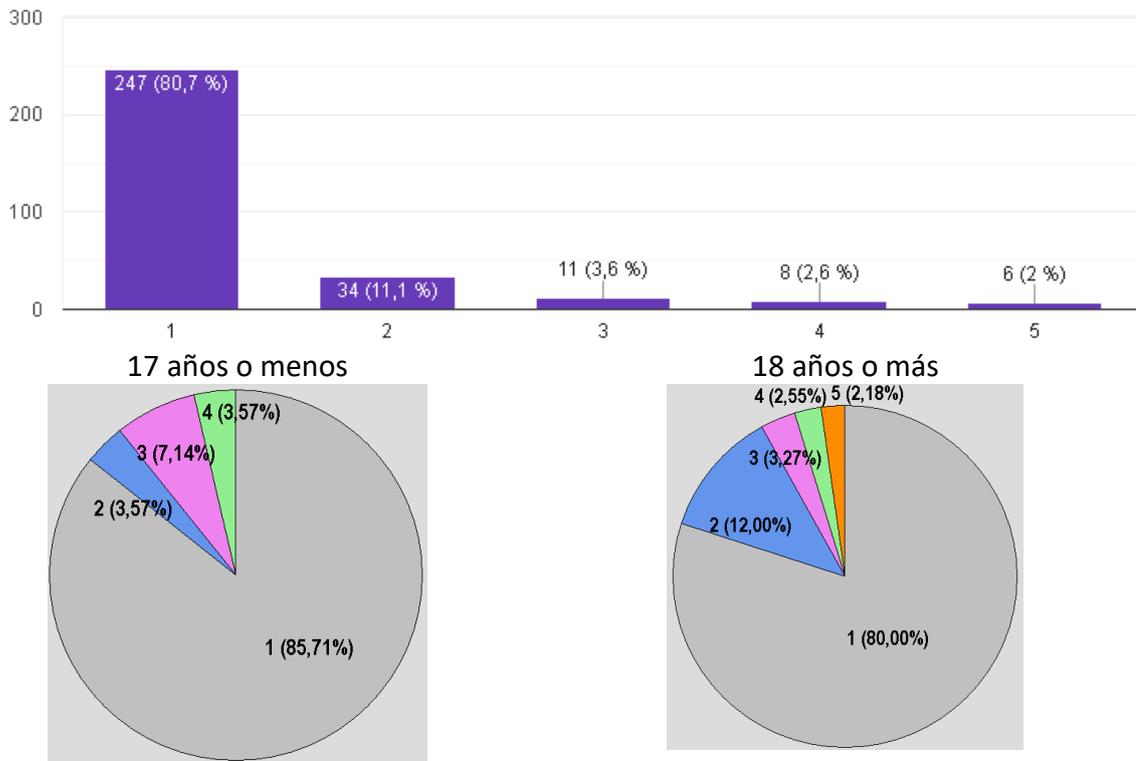


Figura 65. Conjunto de gráficas, que reflejan el grado de afirmación con la pregunta 31.

Fuente: Elaboración propia y Google Forms.

La opinión general es que las páginas web no están protegidas y los menores sí pueden acceder a ellas, a pesar de lo pensado inicialmente ambos grupos tienen la misma opinión sobre el tema (Figura 66).

**Pregunta 32.** "Creo que en las películas porno se tratan temas importantes como el consentimiento."

Se observa en la figura 67, que no se considera que las películas pornográficas traten temas importantes relativos al sexo como pueda ser el consentimiento en sus películas. Por otro lado, destaca el fuerte desacuerdo por parte de las mujeres en comparación al de los hombres.

"Creo que en las películas porno se tratan temas importantes como el consentimiento."

300 respuestas

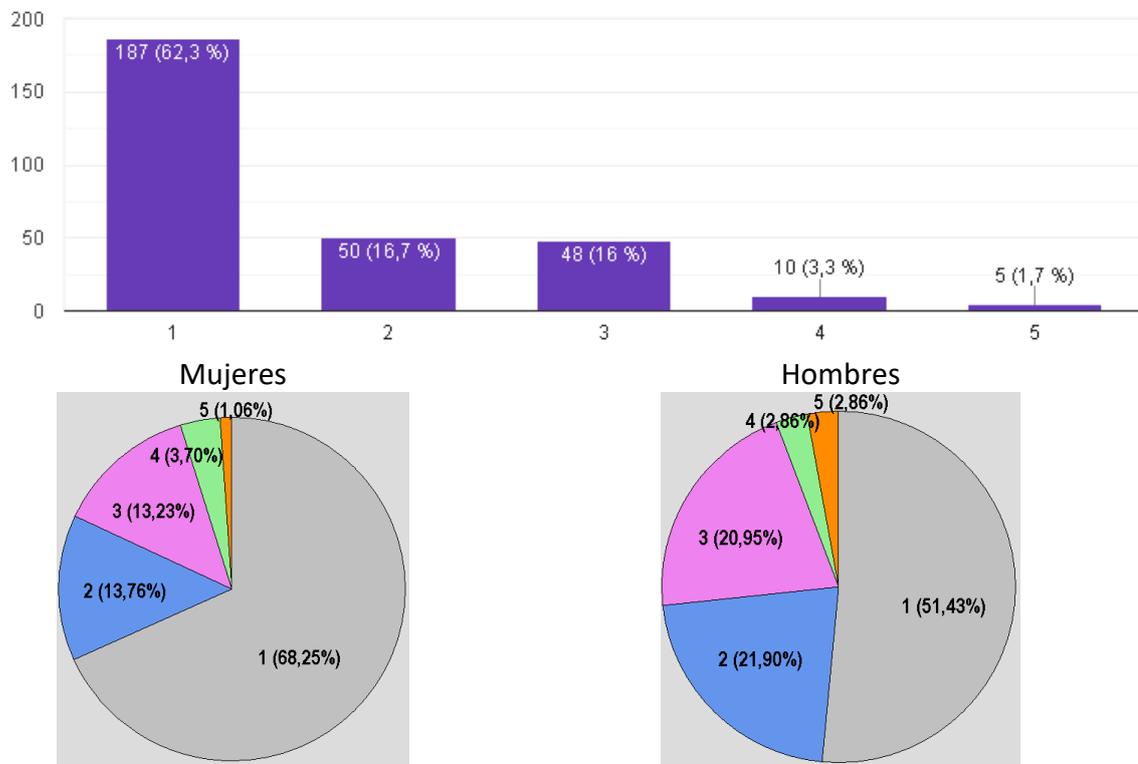


Figura 66. Conjunto de gráficas, que reflejan el grado de afirmación con la pregunta 32.

Fuente: Elaboración propia y Google Forms.

**Pregunta 33.** "Creo que los vídeos porno son una buena opción para instruirse sobre las relaciones afectivo-sexuales de la vida real."

Se puede ver en la figura 68 que no se considera a la pornografía como material de referencia para instruirse sobre las relaciones sexuales de la vida real, no obstante, destaca que el rechazo no sea tan significativo entre los menores y un 10% sí que lo considere como material de referencia.

"Creo que los videos porno son una buena opción para instruirse sobre las relaciones afectivosexuales de la vida real."

305 respuestas

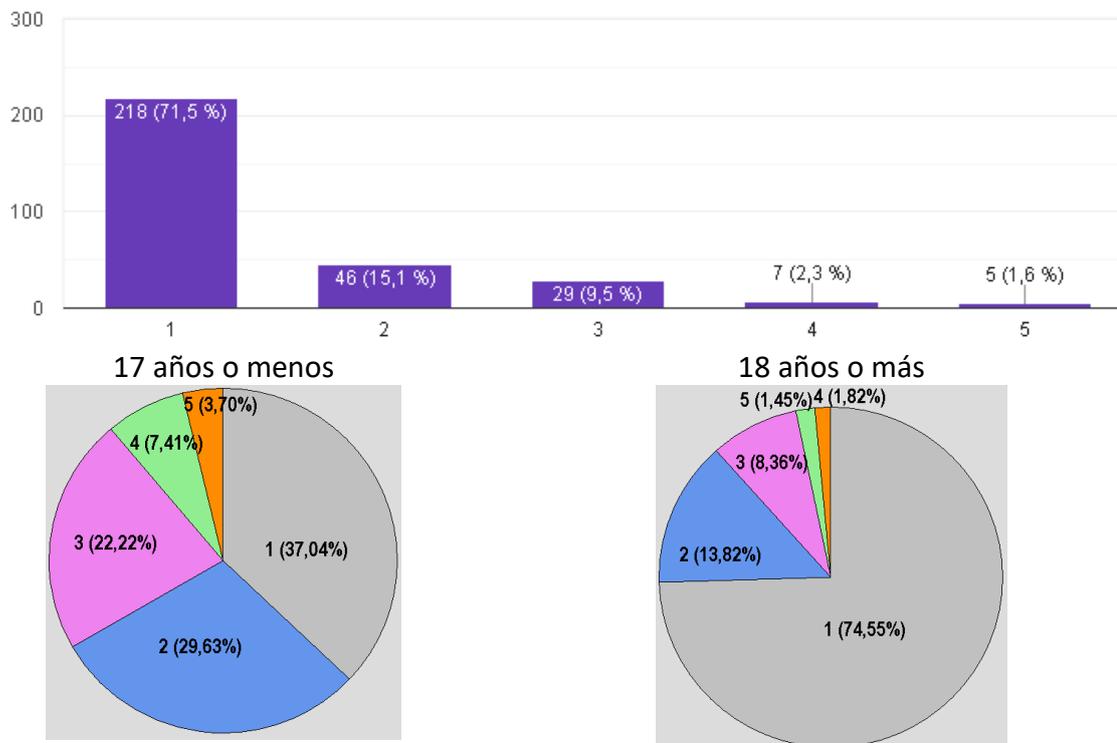


Figura 67. Conjunto de gráficas, que reflejan el grado de afirmación con la pregunta 33.

Fuente: Elaboración propia y Google Forms.

**Pregunta 34.** "Creo que los productores de las pornográficas son empresarios que respetan todos los derechos de los actores y actrices."

En la figura 69 se observa como la opinión general es que la industria pornográfica es una industria de explotación donde no se respetan los derechos de los actores y las actrices. Además, destaca que más del 80% de las mujeres son conscientes de la existencia de esta explotación frente a casi el 65% de los hombres.

"Creo que los productores de las pornográficas son empresarios que respetan todos los derechos de los actores y actrices."

296 respuestas

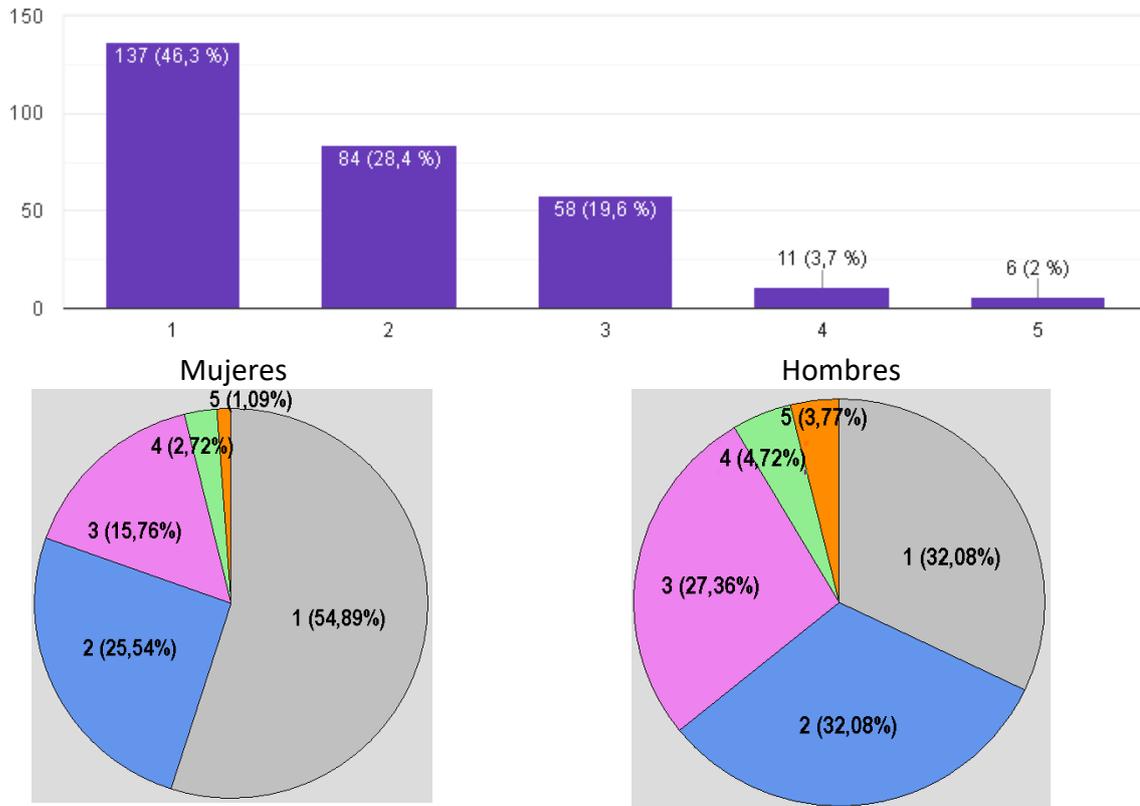


Figura 68. Conjunto de gráficas, que reflejan el grado de afirmación con la pregunta 34.

Fuente: Elaboración propia y Google Forms.

**Pregunta 35.** "Si tuviera todas mis necesidades cubiertas y ningún problema económico, me haría actor o actriz porno."

No hay gran diferencia entre las opiniones de hombres y mujeres con respecto a la profesión: no se quieren dedicar a la creación de contenido pornográfico.

De nuevo llama la atención de esta respuesta con respecto a la obtenida en las preguntas 26 y 27. Si se considera la profesión de actor o actriz porno como un trabajo noble no debería existir tanto reparo a la hora de elegir la carrera profesional, pero claramente no es una opción posible para las personas que participaron en la encuesta (Figura 70).

"Si tuviera todas mis necesidades cubiertas y ningún problema económico, me haría actor o actriz porno."

306 respuestas

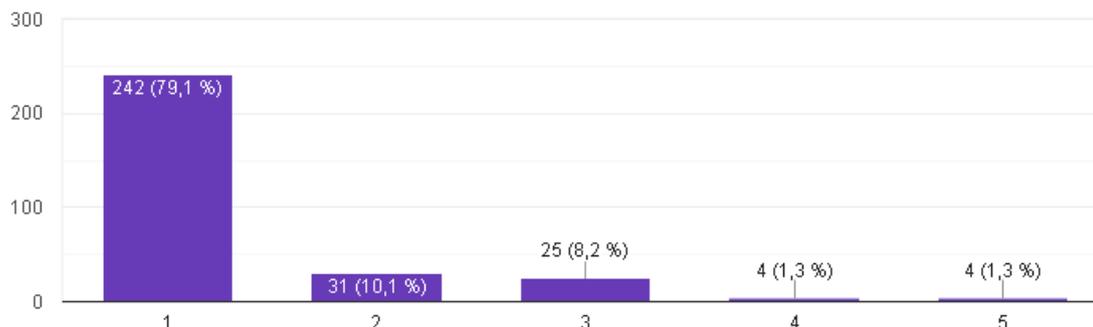


Figura 69. Grado de afirmación con la pregunta 35.

Fuente: Elaboración propia y Google Forms.

El conjunto de estas preguntas nos lleva a preguntarnos como puede ser que se considere la profesión de actor o actriz porno equiparable a cualquier otro trabajo, pero no se quiera ejercer ni tener una relación personal con alguien del gremio.

En el fondo, hay un hilo muy fino entre lo que es considerado pornografía y prostitución y con los avances tecnológicos esa línea se desdibuja. Al final, tanto la pornografía como la prostitución consisten en sacar un beneficio económico de la venta del cuerpo y de la intimidad y no es algo que las personas estemos dispuestas a sacrificar.

### 6.3.3 Popularidad y opiniones OnlyFans

En esta sección se busca conocer cómo de popular es la plataforma de OnlyFans entre los encuestados y cómo se ha expandido entre sus conocidos. Además, se busca conocer la opinión por grupos etarios de ciertas afirmaciones dado que el grupo de los más jóvenes puede ser algo vulnerable a los peligros de la plataforma.

A partir de la pregunta 36 solo contestarán aquellos que conozcan la plataforma OnlyFans, ya que el resto de preguntas hablan concretamente de la plataforma.

#### **Pregunta 36.** ¿Conoces la plataforma OnlyFans?

Se puede observar en la figura 71 como la mayor parte de los participantes menores de 34 años conocen la plataforma OnlyFans, sobre todo los grupos de 17 años o menos y los de 18 a 24 años. Por lo que podemos concluir que la plataforma es popular en los grupos más jóvenes.

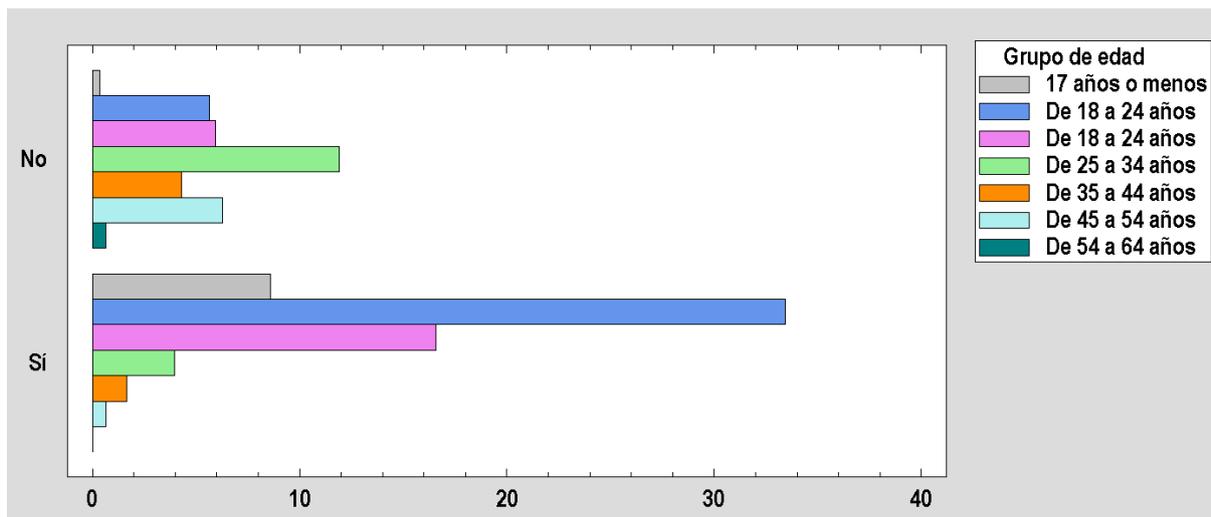


Figura 70. Pregunta 36: Popularidad de la plataforma OnlyFans según grupo etario.

Fuente: Elaboración propia.

### Pregunta 37. ¿Tienes una cuenta en OnlyFans?

Con respecto a tener una cuenta en OnlyFans, se ve claramente que los participantes no tienen un perfil en la plataforma ni tampoco tienen pensado hacerse una en un futuro (Figura 72). Hay que destacar que uno de los menores tiene cuenta de OnlyFans a pesar de que es una plataforma +18.

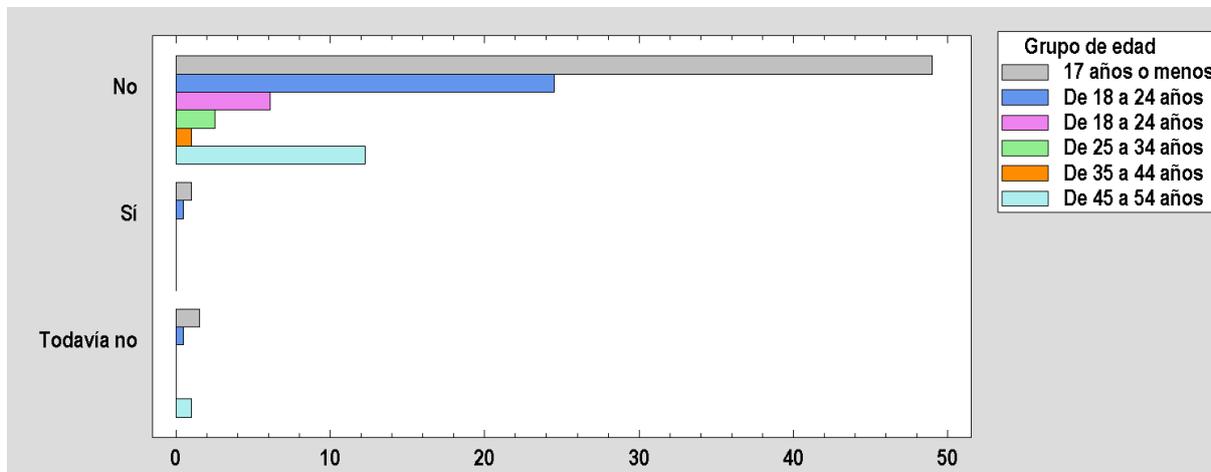


Figura 71. Pregunta 37: Proporción de participantes con cuenta en OnlyFans según grupo etario.

Fuente: Elaboración propia.

### Pregunta 38. ¿Conoces a alguien que tenga cuenta en OnlyFans?

A pesar de que tener cuenta de OnlyFans no es algo que interese a los participantes de esta encuesta como se ha visto en la pregunta anterior, sí que parece que es algo más extendido

entre las personas de su alrededor, por lo que podríamos concluir que la plataforma ha tenido relativa expansión entre los conocidos de los participantes, especialmente en los menores de 24 años (Figura 73).

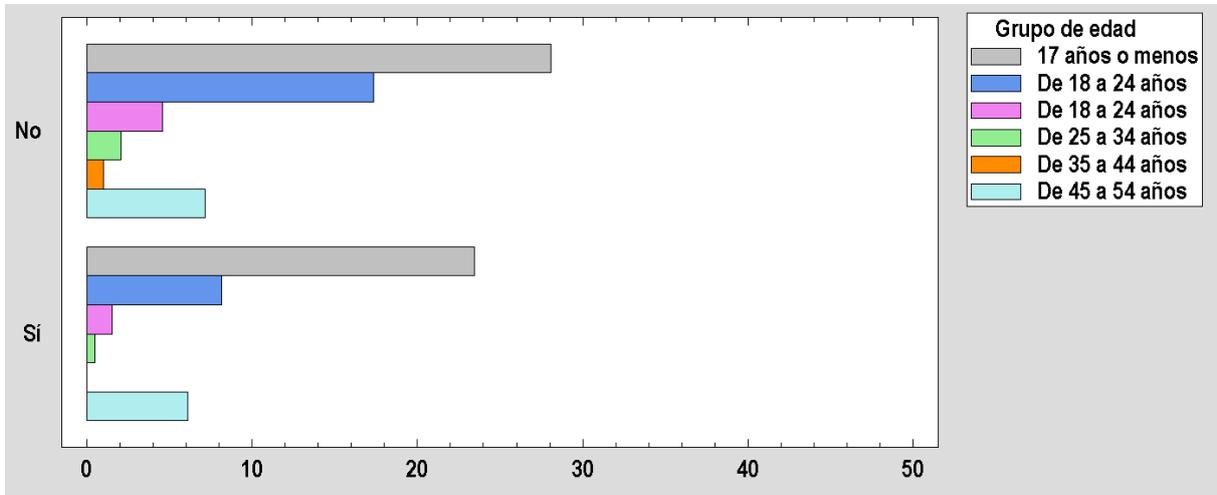


Figura 72. Pregunta 38: Conocimiento de otras personas con cuenta en OnlyFans según grupo etario.

Fuente: Elaboración propia.

### Pregunta 39. “Considero que OnlyFans es pornografía.”

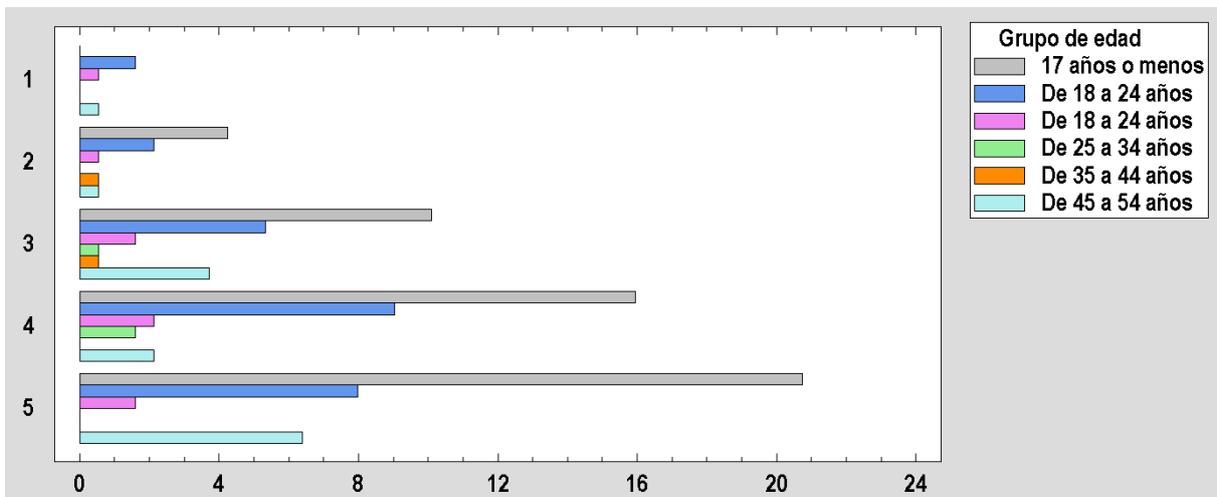


Figura 73. Grado de afirmación a la pregunta 39 según grupo etario.

Fuente: Elaboración propia.

Se puede observar que hay relativo consenso en todos los grupos en la consideración de OnlyFans como pornografía, especialmente en los grupos de menores de 24 años. En la figura 74 vemos la respuesta con escala Likert siendo 1 “Muy en desacuerdo” y 5 “Muy de acuerdo” para la pregunta 39.

**Pregunta 40.** Si consideras que OnlyFans es pornografía, explica el porqué.

Para conocer los motivos detrás de considerar a OnlyFans como pornografía, se decidió dejar una pregunta de respuesta abierta para que pudieran expresar las ideas que llevan a esa conclusión. Entre estas ideas destacan:

- No todo el contenido que hay en la página es pornografía, pero una gran cantidad de cuentas sí se dedican a ello dado que no hay censura en la plataforma.
- Se trata al cuerpo de la persona como una mercancía.
- Se busca obtener un beneficio económico a cambio de vender el propio cuerpo y la intimidad.
- Se expone el cuerpo de la persona y se pueden aceptar peticiones personales a cambio de una compensación económica.
- Se reproducen los roles de la industria pornográfica.
- En muchas ocasiones los creadores de contenido lo hacen motivados por la necesidad económica.

**Pregunta 41.** “Creo que OnlyFans es una buena manera de obtener ingresos extra.”

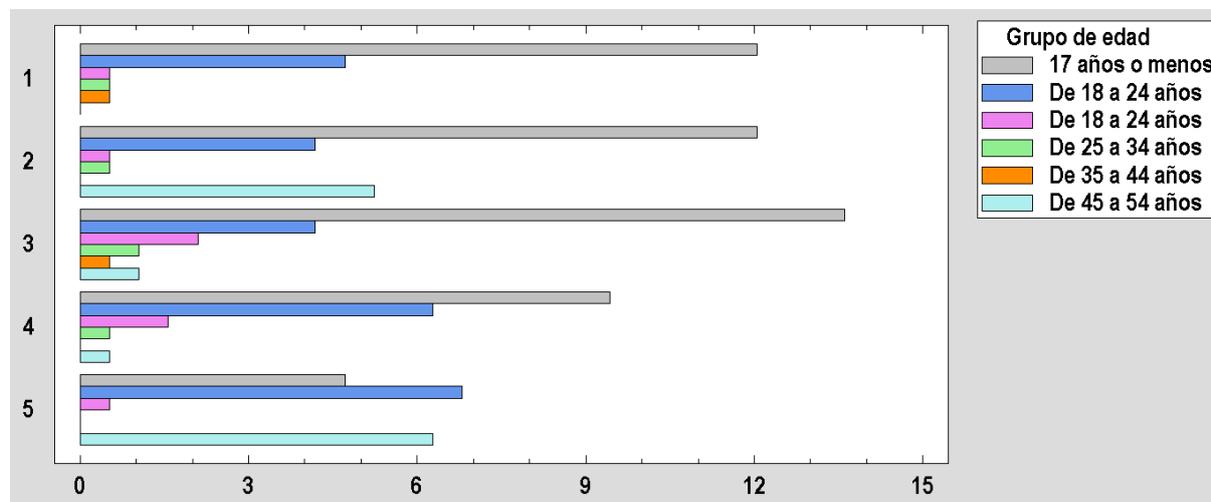


Figura 74. Grado de afirmación a la pregunta 41 según grupo etario.

Fuente: Elaboración propia.

En la figura 75 destaca como el grupo de menores de edad no considera la plataforma como una buena forma de obtener dinero, pero en los grupos de mayor edad, aunque no de una forma exagerada, sí se está algo de acuerdo con la afirmación y la considerarían como una opción de aumentar sus ingresos extraordinariamente.

**Pregunta 42.** “Si tuviera OnlyFans no me avergonzaría compartir mi perfil con todo el mundo”

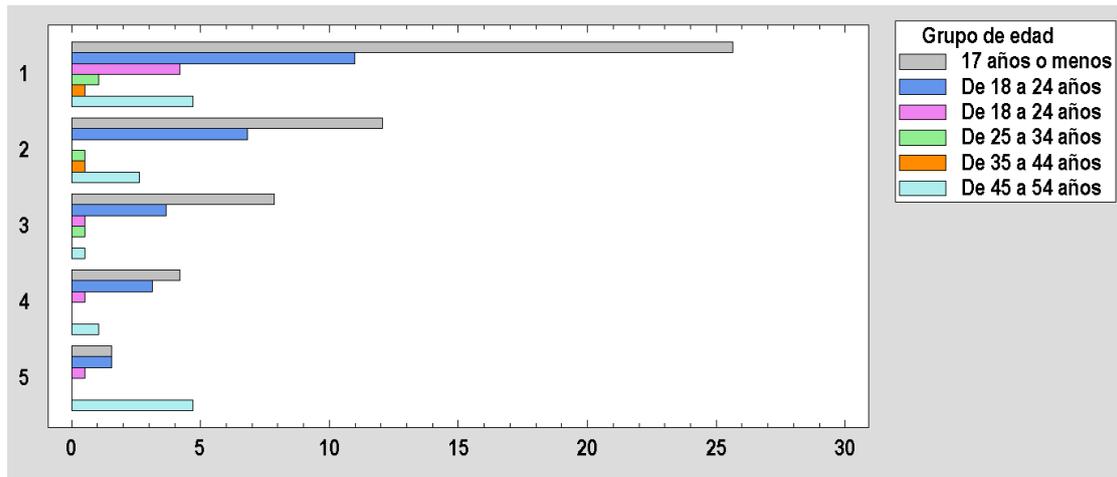


Figura 75. Grado de afirmación a la pregunta 42 según grupo etario.

Fuente: Elaboración propia.

En este caso hay un cierto consenso entre los grupos, menos en el de 45 a 54 años, las personas participantes en la encuesta no se sentirían cómodas compartiendo su perfil con el resto.

**Pregunta 43.** “Creo que OnlyFans es una red social que banaliza la pornografía.”

Se puede observar como todos los grupos están de acuerdo con esta afirmación y consideran que una plataforma de estas características convierte a la pornografía en algo superficial y normalizado (Figura 77). Destacan los menores de 24 años ya que opinan en mayor medida que la red social banaliza la pornografía.

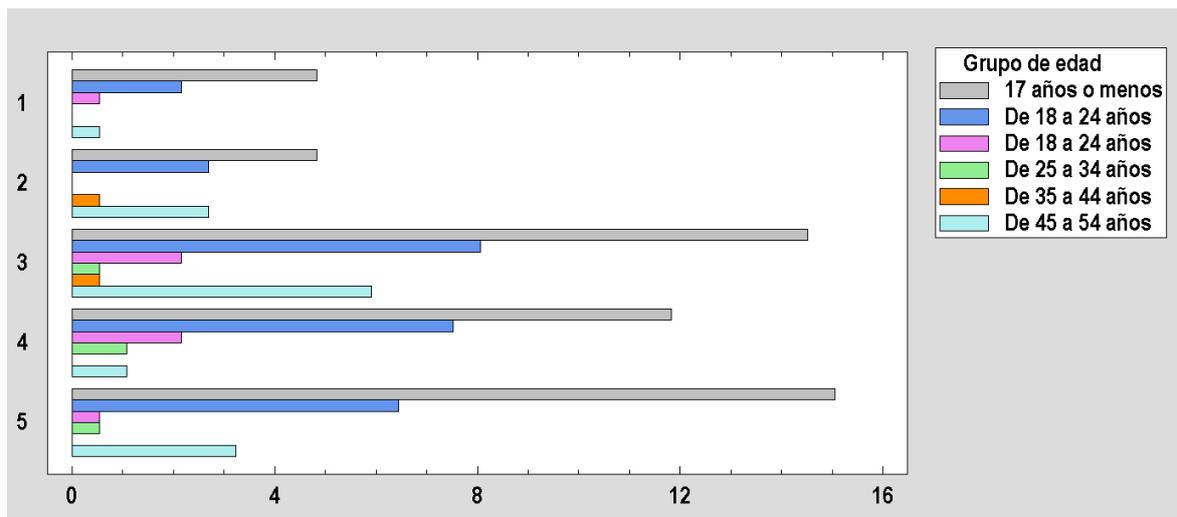


Figura 76. Grado de afirmación a la pregunta 43 según grupo etario.

Fuente: Elaboración propia.

**Pregunta 44.** “Creo que OnlyFans es una plataforma segura para los creadores de contenido y no hay riesgos asociados como el sexting, ciberacoso o extorsión entre otros.”

Parece ser que hay un cierto consenso en todos los grupos (Figura 78) y todos opinan que OnlyFans no está libre de riesgos. Por esta razón destaca que, en algunas preguntas anteriores, el grupo de los mayores de edad considerara la plataforma como una buena forma de obtener beneficios a pesar de los riesgos asociados que tiene.

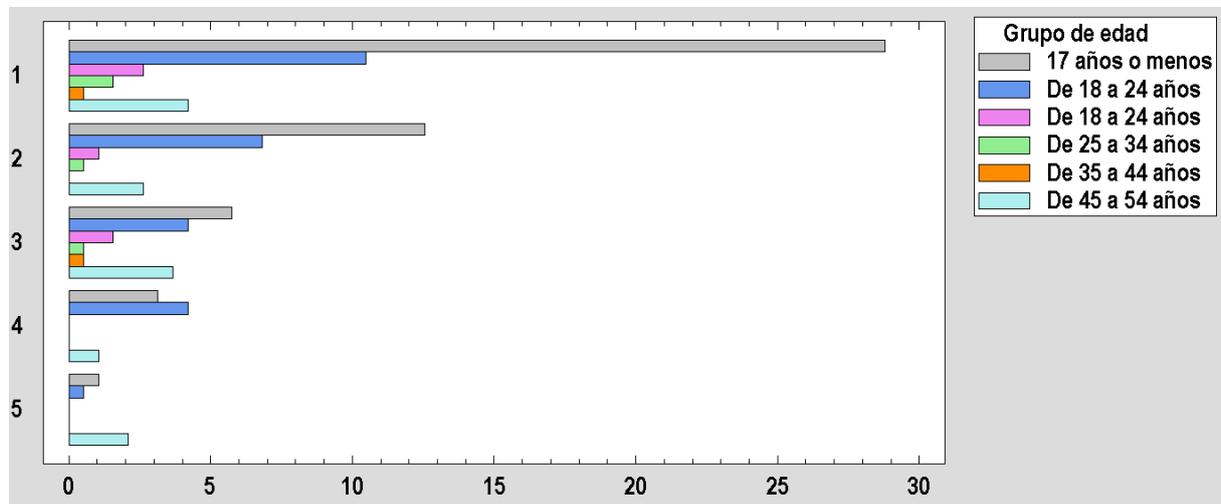


Figura 77. Grado de afirmación a la pregunta 44 según grupo etario.

Fuente: Elaboración propia.

**Pregunta 45.** “Si tuviera todos mis gastos cubiertos y ningún problema económico, me haría cuenta de OnlyFans.”

De nuevo se busca, al igual que en la pregunta número 35, conocer si las personas participantes en la encuesta estarían dispuestas a crear contenido pornográfico y subirlo a la plataforma sin tener una necesidad económica. Se puede ver un patrón parecido al anterior y el gran desacuerdo en todos los grupos de edad. Destaca especialmente el gran rechazo de los grupos de 18 a 24 años y de 35 a 44 años (Figura 79) a pesar de que habían indicado que era una buena forma de obtener ingresos extras.

Del mismo modo que ocurre con la pornografía, la gente no quiere vender su cuerpo y su intimidad si no es necesario.

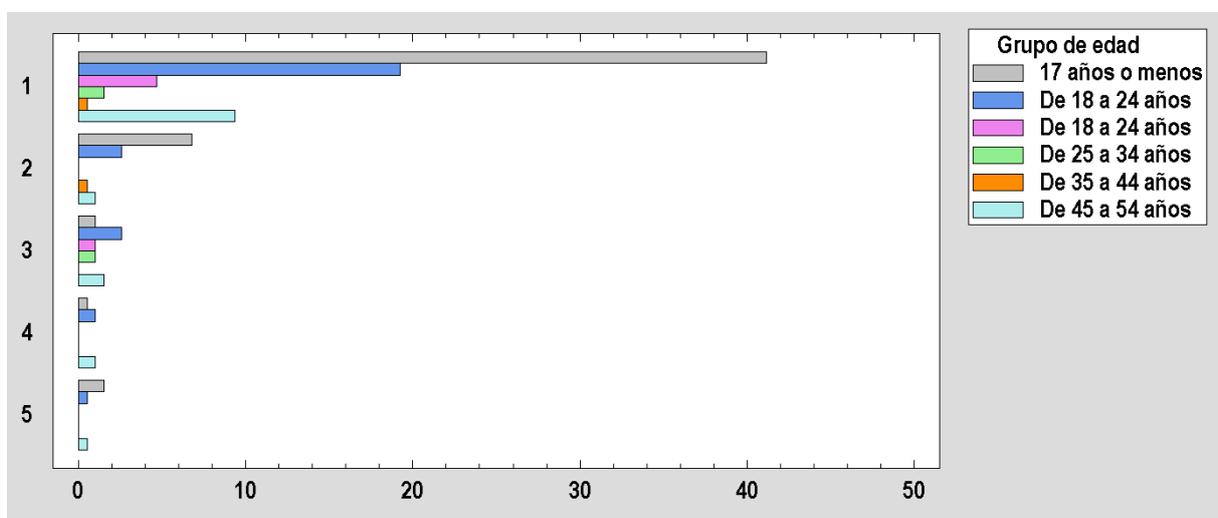


Figura 78. Grado de afirmación a la pregunta 45 según grupo etario.

Fuente: Elaboración propia.

### **Opiniones finales**

El objetivo que tenía esta pregunta de respuesta abierta era permitir que cualquiera pudiera compartir sus ideas u opiniones sobre el tema. Se han obtenido respuestas muy interesantes por parte de los participantes y se van a destacar las siguientes:

- La pornografía no es tan mala como la prostitución y aunque se pueden encontrar vídeos de explotación sexual deberían controlarlo las productoras, pero no prohibirla.
- La prostitución es una cosa y la pornografía es otra, esta última se utiliza para provocar sentimientos “como todo en la vida”.
- Hay mucho porno y mucha variedad, es más sencillo encontrar vídeos donde no hay consentimiento.

- Solo la necesidad económica mueve la pornografía.
- La industria es tóxica, la pornografía puede llegar a ser adictiva y muy poco sana.
- Muchas parejas y familias se han roto por culpa de la pornografía.
- Casi toda la pornografía va enfocada a “guarras”, “zorras” y similares.
- La pornografía está creada para hombres adultos, no es didáctica ni tiene valores. Todo lo contrario, es machista y genera sexualidades abusivas.
- Lleva a los jóvenes a hacerse una idea equivocada de las relaciones sexuales.
- El acceso de los menores es muy delicado y debería haber más educación sexual.
- La pornografía normaliza la violación y solo se centra en el placer del hombre.
- OnlyFans se lucra del contenido que suben los creadores y no controla si hay o no menores en su plataforma.
- No hay protección laboral para las actrices pornográficas.
- La industria de la pornografía tiene que reinventarse.

## 7. CONCLUSIONES

En este apartado se van a exponer las conclusiones personales a las que ha llegado la autora de este TFG, qué ha aprendido durante la elaboración de este y las posibles líneas futuras de desarrollo.

### 7.1 CONCLUSIONES DEL TRABAJO

A lo largo de la realización del trabajo se han descubierto algunos hechos interesantes sobre el mundo de la pornografía que se van a detallar a continuación:

- La prostitución se ha adaptado al entorno para sobrevivir cualquier otra industria ha hecho para sobrevivir a la transformación digital ya que al final es una forma de obtener beneficios, sin importar la toxicidad del sector.
- No existe información fiel que ayude a entender cómo funciona la industria de la pornografía o cómo evoluciona su consumo. Hay un silencio arraigado en la sociedad y no se quiere ver la realidad de algo que afecta a millones de personas cada día que son explotadas sexualmente no sólo para la realización de contenido pornográfico, sino también como consecuencia de la consumición de material pornográfico extremo que cosifica a las mujeres y perpetua la idea de violencia hacia ellas.
- La sociedad no es consciente del fácil acceso que tienen los adolescentes a la barbaridad de material pornográfico disponible en las redes con tan solo un click. Como se ha comentado, la media actual de la edad de acceso a la pornografía por primera vez está entorno a los 12 años y medio, una edad donde se buscan referentes y no se dispone de la experiencia suficiente para distinguir cuál es la realidad de las relaciones sexuales. La pornografía NO puede ser un método de educación sexual, porque se olvida de hablar de valores importantes como el consentimiento en las relaciones o de lo importante que es protegerse ante enfermedades y muestra a la mujer como un simple objeto que sirve para satisfacerse sexualmente, tal y como se ha podido ver en la encuesta realizada
- La popularización de plataformas como OnlyFans está perpetuando el lavado de cara de la pornografía y vende la falsa idea de que lucrarse vendiendo la propia intimidad es sencillo y muy rentable, sin hablar de los riesgos que tiene la creación de contenido pornográfico y su publicación: una vez subes una imagen a la red, es prácticamente imposible que desaparezca.
- La estrategia que se debe seguir no es la de la prohibición de la pornografía, la industria es demasiado extensa y poderosa y siempre va legalmente un paso por delante de los gobiernos. Hay millones de páginas de pornografía con millones de vídeos, entre los

que hay violaciones o prácticas sexuales muy violentas, por lo que es imposible su control. Por lo tanto, ya que no se puede limitar la oferta, se debe educar y proteger a la demanda para que no caiga en las garras de una industria tan tóxica.

- La pornografía se sigue viendo como algo que no es digno, no se percibe a los actores y actrices de la pornografía como iguales ni se busca esta profesión como carrera profesional. Si no fuera por las necesidades económicas las personas no se prestarían a algo tan denigrante.

## 7.2 CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS DURANTE LA ELABORACIÓN

En la realización del trabajo se ha aprendido:

- Cómo funciona el proceso de elaboración de una encuesta y lo importante que es establecer qué objetivos se desean obtener y como se debe redactar las preguntas para obtener la información correcta.
- Realizar la bibliografía siguiendo las respectivas normas establecidas y cómo se debe citar la información en el propio discurso.
- Cómo utilizar el software Statgraphics Centurion XVIII para el análisis de los datos.
- Cómo presentar la información de manera clara, sin realizar juicios de valor sobre el tema.

## 7.3 LÍNEAS FUTURAS DE DESARROLLO

El futuro a medio/largo plazo que tiene este TFG es la realización de un artículo de investigación de su contenido y su posterior publicación en una revista de divulgación, ya que de esta forma se conseguirá que la información llegue a un público más amplio.

Debido a las limitaciones temporales y de espacio, se ha tenido que recortar este TFG, pero para la realización del artículo se tiene pensado:

- Continuar con la distribución de la encuesta para lograr llegar a más personas y obtener más resultados que arrojen nuevas conclusiones al tema de estudio.
- Elaborar una encuesta en inglés y distribuirla para conseguir mayor variedad de respuestas.
- Durante la elaboración del trabajo, se encontraron en la base de datos proporcionada por la Universitat Politècnica de València SABI las cuentas anuales de tres empresas detrás de tres grandes páginas pornográficas. Se pretende estudiar estas cuentas y detectar posibles patrones o comportamientos anormales.

## 8. BIBLIOGRAFÍA

- AMERICAN ASSOCIATION FOR THE ADVANCEMENT OF SCIENCE. (2009) "The Earliest Pornography?" en *ScienceMag*, 13 de mayo.  
<<https://www.sciencemag.org/news/2009/05/earliest-pornography>> [Consulta: 6 de julio 2021]
- ÁLVAREZ, P. (2021) "Carmen Calvo pide apoyo a los partidos para aprobar una ley contra la prostitución" en *El País*, 21 de marzo.  
<<https://elpais.com/sociedad/2021-03-21/carmen-calvo-pide-apoyo-a-los-partidos-para-aprobar-una-ley-contra-la-prostitucion.html>> [Consulta: 11 de julio 2021]
- BALLESTER BRAGE, L., ROSÓN VARELA, C. y FACAL FONDO, T. (2020) *Pornografía y educación afectivosexual*. Barcelona: Ediciones OCTAEDRO.
- BENES, R. (2018) "Porn could have a bigger economic influence on the US than Netflix" en *Quartz*, 20 de junio.  
<<https://qz.com/1309527/porn-could-have-a-bigger-economic-influence-on-the-us-than-netflix/>> [Consulta: 14 de julio 2021]
- BREWSTER, T. y DAWKINS, D. (2021) "The Shady, Secret History Of OnlyFans' Billionaire Owner" en *Forbes*, 16 de junio.  
<<https://www.forbes.com/sites/thomasbrewster/2021/06/16/the-shady-secret-history-of-onlyfans-billionaire-owner/?sh=4aa0a84c5c17>> [Consulta: 10 de julio 2021]
- BULL, S. (2014) "Digital archives and the history of pornography" en *Porn Studies*, Vol. 1, No. 4, p. 402-405.  
<<https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/23268743.2014.947753?journalCode=rprn20>> [Consulta: 1 de julio 2021]
- CASTRO-CALVO, J. *et al.* (2018) "Does "forced abstinence" from gaming lead to pornography use? Insight from the April 2018 crash of Fortnite's servers" en *Journal of Behavioral Addictions*, 7(3), p. 501-502.  
<<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC6426371/>> [Consulta: 11 de julio 2021]
- CASUSO, J. (1989) "Bundy Blames Pornography" en *Chicago Tribune*, 24 de enero.  
<<https://www.chicagotribune.com/news/ct-xpm-1989-01-24-8902270928-story.html>> [Consulta: 21 de junio 2021]
- CHANG, M. y NOWELL, A. (2014) "Science, the Media, and Interpretations of Upper Paleolithic Figurines" en *American Anthropologist*, 116(3), p. 562-577.

- <[https://www.researchgate.net/publication/265090963\\_Science\\_the\\_Media\\_and\\_ interpretations\\_of\\_Upper\\_Paleolithic\\_Figurines](https://www.researchgate.net/publication/265090963_Science_the_Media_and_ interpretations_of_Upper_Paleolithic_Figurines)> [Consulta: 1 de julio 2021]
- CNBC BUSINESS NEWS (2015) “Things Are Looking Up in America's Porn Industry” en *CNBC News*, 20 de enero.
- <<https://www.nbcnews.com/business/business-news/things-are-looking-americas-porn-industry-n289431>> [Consulta: 14 de julio 2021]
- CONNELLIE, P. J. y LOZANO M. (2020) *Porno explotación*. Barcelona: Alrevés.
- COOBAN, A. (2021) “OnlyFans has boomed during lockdown. Users spent \$2.4 billion on the adult-entertainment site in 2020, and 120 million people now use it” en *Business Insider*, 27 de abril.
- <<https://www.businessinsider.com/onlyfans-lockdown-boom-transactions-hit-24b-revenue-up-553-2021-4>> [Consulta: 10 de julio 2021]
- DEGENHARD, J. (2021) “Ranking of the Gini index by country 2020” en *Statista*, 29 de junio.
- <<https://www.statista.com/forecasts/1171540/gini-index-by-country>> [Consulta: 9 de julio 2021]
- DICKSON, S. (2004) *When Women are Trafficked: Quantifying the Gendered Experience of Trafficking in the UK*. London: The POPPY Project.
- <[https://childhub.org/sites/default/files/library/attachments/788\\_786\\_EN\\_original.pdf](https://childhub.org/sites/default/files/library/attachments/788_786_EN_original.pdf)> [Consulta: 21 de junio 2021]
- DUNCAN, J. (2019) “The History of Pornography: From the Paleolithic to Pornhub” en *Medium*, 31 de mayo.
- <<https://medium.com/unusual-universe/the-history-of-pornography-from-the-paleolithic-to-pornhub-4123dbef37e>> [Consulta: 6 de julio 2021]
- EBERT, C. y DUARTE, C. C. (2018) “Digital Transformation” en *IEEE Software*, 35(4), p. 16-21.
- <[https://www.researchgate.net/publication/326241618\\_Digital\\_Transformation](https://www.researchgate.net/publication/326241618_Digital_Transformation)> [Consulta: 25 de mayo 2021]
- ELHUFFPOST. (2020) “Estas son las 10 páginas porno más vistas de España en septiembre” en *El Huffington Post*, 19 de octubre.
- <[https://www.huffingtonpost.es/entry/estas-son-las-10-paginas-porno-mas-leidas-en-espana-en-septiembre\\_es\\_5f8ddb09c5b66ee9a5f27f41](https://www.huffingtonpost.es/entry/estas-son-las-10-paginas-porno-mas-leidas-en-espana-en-septiembre_es_5f8ddb09c5b66ee9a5f27f41)> [Consulta: 8 de junio 2021]

- FARLEY, M. (2007) ““Renting an Organ for Ten Minutes:” What Tricks Tell Us about Prostitution, Pornography, and Trafficking” en Captive Daughters Media. *Pornography: Driving the Demand for International Sex Trafficking*. Los Angeles: Xlibris.
- <<http://www.prostitutionresearch.com/FarleyRentinganOrgan11-06.pdf>> [Consulta: 8 de junio 2021]
- FARLEY, M. (2015) “Pornography, Prostitution, & Trafficking: Making the Connections” en *Prostitution Research & Education*, agosto.
- <<https://prostitutionresearch.com/pornography-prostitution-trafficking-making-the-connections/>> [Consulta: 8 de junio 2021]
- FIGHT THE NEW DRUG. (2019) “How Is The Porn Industry Worth Billions Of Dollars?” en *Fight The New Drug*, 8 de marzo.
- <<https://fightthenewdrug.org/how-free-porn-industry-growing-in-fast-paced-digitized/>> [Consulta: 14 de julio 2021]
- FLEITES, S. *et al.* v. MINDGEEK S.A.R.L. *et al.* (2021) 2:21-cv-4920 (California Central District Court)
- FRANCE, L. R. (2020) “Bella Thorne becomes first to earn \$1 million in a day on OnlyFans” en *CNN*, 26 de agosto.
- <<https://edition.cnn.com/2020/08/26/entertainment/bella-thorne-only-fans-trnd/index.html>> [Consulta: 10 de julio 2021]
- FRIEDMAN, G. (2021) “Jobless, Selling Nudes Online and Still Struggling” en *The New York Times*, 13 de enero.
- <<https://www.nytimes.com/2021/01/13/business/onlyfans-pandemic-users.html>> [Consulta: 10 de julio 2021]
- GÓMEZ SANCHIS, M. L. (2019) *Programa de intervención: “Privaredes” para el buen uso de los datos personales de los adolescentes en las redes sociales*. Proyecto Final de Máster. Valencia: Universidad Católica de Valencia “San Vicente Mártir”.
- GRUBBS, J. B. *et al.* (2021) “Porndemic? A longitudinal study of pornography use before and during the COVID-19 pandemic in a nationally representative sample of Americans” en *PsyArXiv*, 19 de mayo.
- <<https://psyarxiv.com/kjvbr/>> [Consulta: 10 de julio 2021]
- HARPERCOLLINS. (s.f.) “Milf” en *Collins Dictionary*.
- <<https://www.collinsdictionary.com/es/diccionario/ingles/milf>> [Consulta: 6 de julio 2021]

HEILIG, L., SCHWARZE, S. y VOSS, S. (2017) "An Analysis of Digital Transformation in the History and Future of Modern Ports" en *Proceedings of the 50th Hawaii International Conference on System Sciences*. HICSS: Hawaii.

<[https://www.researchgate.net/publication/312218687\\_An\\_Analysis\\_of\\_Digital\\_Transformation\\_in\\_the\\_History\\_and\\_Future\\_of\\_Modern\\_Ports](https://www.researchgate.net/publication/312218687_An_Analysis_of_Digital_Transformation_in_the_History_and_Future_of_Modern_Ports)> [Consulta: 25 de mayo 2021]

HERNÁNDEZ, M. (2018) "La actividad de la prostitución supone el 0,35% del PIB nacional" en *El Mundo*, 1 de septiembre.

<<https://www.elmundo.es/espana/2018/09/01/5b8990cb46163f05758b45e2.html>> [Consulta: 14 de julio 2021]

HOLLANDS, T. (2020) "The Economics of OnlyFans" en *Xsrus*, 24 de abril.

<<https://xsrus.com/the-economics-of-onlyfans>> [Consulta: 10 de julio 2021]

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. (2020) "Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares 2020" en *INE base*.

<<https://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?tpx=39404>> [Consulta: 3 de junio 2021]

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. (2020) "Uso de TIC y comercio electrónico en las empresas. Año 2019-Primer trimestre de 2020" en *INE base*, 20 de octubre.

<[https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=estadistica\\_C&cid=1254736176743&menu=ultiDatos&idp=1254735576799](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=estadistica_C&cid=1254736176743&menu=ultiDatos&idp=1254735576799)> [Consulta: 3 de junio 2021]

JANE DOE NOS. 1 THROUGH 40 v. MG FREESITES, LTD. *et al.* (2020) 3:20-cv-02440 (California Central District Court)

JENKINS, J. P. (2021) "Pornography" en *Encyclopedia Britannica*, 5 de julio.

<<https://www.britannica.com/topic/pornography/additional-info#history>> [Consulta: 6 de julio 2021]

JENKINS, J. P. (2021) "Ted Bundy" en *Encyclopedia Britannica*, 20 de enero.

<<https://www.britannica.com/topic/pornography/additional-info#history>> [Consulta: 21 de junio 2021]

LOZANO, M. (2018) *El Proxeneta*. Barcelona: Alrevés.

LUCAS, B. (2020) "El esperado fin del encierro infantil" en *El País*, 19 de abril.

<<https://elpais.com/sociedad/2020-04-18/los-ninos-podran-salir-a-la-calle-con-restricciones-a-partir-del-27-de-abril.html>> [Consulta: 11 de julio 2021]

MATTHIAS B. *et al.* (2019) "When Pornography Becomes a Problem: Clinical Insights" en *Psychiatric Times*, Vol 36, issue 12.

<<https://www.psychiatrictimes.com/view/when-pornography-becomes-problem-clinical-insights>> [Consulta: 11 de julio 2021]

MCLELLAND, M. (2005) "A short history of 'hentai'" en *Sexualities, Genders and Rights in Asia: 1st International Conference of Asian Queer Studies*. Bangkok: Mahidol University; Australian National University.

<<https://openresearch-repository.anu.edu.au/handle/1885/8673>> [Consulta: 6 de julio 2021]

MESTRE-BACH, G. *et al.* (2020) "Pornography use in the setting of the COVID-19" en *Journal of Behavioral Addictions*, 9(12), p. 1-3.

<[https://www.researchgate.net/publication/340961962\\_Pornography\\_use\\_in\\_the\\_setting\\_of\\_the\\_COVID-19\\_pandemic](https://www.researchgate.net/publication/340961962_Pornography_use_in_the_setting_of_the_COVID-19_pandemic)> [Consulta: 11 de julio 2021]

MILLWARD, J. (2013) "Deep Inside: A Study of 10,000 Porn Stars and Their Careers" en *Jon Millward Data Journalist*, 14 de febrero.

<<https://jonmillward.com/blog/studies/deep-inside-a-study-of-10000-porn-stars/>> [Consulta: 25 de junio 2021]

NASH, S. E. (2016) "Skeleton Sex Pots" en *Sapiens Anthropology Magazine*, 31 de marzo.

<<https://www.sapiens.org/column/curiosities/moche-skeleton-sex-pots/>> [Consulta: 6 de julio 2021]

NILSON, P. (2021) "OnlyFans explores share sale after lockdown boom in adult content" en *Financial Times*, 16 de junio.

<<https://www.ft.com/content/0de69a2f-0bee-49e0-9c1a-5e52fb454c3b>> [Consulta: 10 de julio 2021]

OBSERVATORIO NACIONAL DE TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD. (2020) *Dossier de Indicadores del índice de Economía y Sociedad Digital*. España: Gobierno de España.

<[https://www.ontsi.red.es/sites/ontsi/files/2020-07/IndicadoresDESI2020\\_0.pdf](https://www.ontsi.red.es/sites/ontsi/files/2020-07/IndicadoresDESI2020_0.pdf)> [Consulta: 7 de julio 2021]

PETERS, R. (2004) *The Link Between Pornography And Violent Sex Crimes*. New York: Morality in Media.

<[https://www.academia.edu/10232415/Link\\_Between\\_Pornography\\_and\\_Violent\\_Sex\\_Crimes](https://www.academia.edu/10232415/Link_Between_Pornography_and_Violent_Sex_Crimes)> [Consulta: 21 de junio 2021]

- PINSKER, J. (2016) "The Hidden Economics of Porn" en *The Atlantic*, 4 de abril.  
<<https://www.theatlantic.com/business/archive/2016/04/pornography-industry-economics-tarrant/476580/>> [Consulta: 14 de julio 2021]
- PORNHUB INSIGHTS (2019) "The 2019 Year in Review" en *Pornhub*, 11 de diciembre.  
<<https://www.pornhub.com/insights/2019-year-in-review>> [Consulta: 21 de junio 2021]
- PORNHUB INSIGHTS (2018) "2018 Year in Review" en *Pornhub*, 11 de diciembre.  
<<https://www.pornhub.com/insights/2018-year-in-review>> [Consulta: 7 de julio 2021]
- PORNHUB INSIGHTS (2018) "2017 Year in Review" en *Pornhub*, 9 de enero.  
<<https://www.pornhub.com/insights/2017-year-in-review>> [Consulta: 7 de julio 2021]
- PORNHUB INSIGHTS (2017) "Pornhub's 2016 Year in Review" en *Pornhub*, 4 de enero.  
<<https://www.pornhub.com/insights/2016-year-in-review>> [Consulta: 7 de julio 2021]
- PORNHUB INSIGHTS (2016) "Pornhub's 2015 Year in Review" en *Pornhub*, 6 de enero.  
<<https://www.pornhub.com/insights/pornhub-2015-year-in-review>> [Consulta: 7 de julio 2021]
- PORNHUB INSIGHTS (2015) "2014 Year in Review" en *Pornhub*, 7 de enero.  
<<https://www.pornhub.com/insights/2014-year-in-review>> [Consulta: 7 de julio 2021]
- PORNHUB INSIGHTS (2013) "Pornhub 2013 Year in Review" en *Pornhub*, 17 de diciembre.  
<<https://www.pornhub.com/insights/pornhub-2013-year-in-review>> [Consulta: 7 de julio 2021]
- PORNHUB INSIGHTS (2020) "Coronavirus Update – April 14" en *Pornhub*, 14 de abril.  
<<https://www.pornhub.com/insights/pornhub-2013-year-in-review>> [Consulta: 10 de julio 2021]
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (s.f.) *Diccionario de la lengua española*, 23.<sup>a</sup> ed., [versión 23.4 en línea].  
<<https://dle.rae.es>> [Consulta: 8 de junio 2021].
- SANJUÁN, C. (2020) *(Des)Información Sexual: Pornografía y Adolescencia*. España: Save the Children.  
<[https://www.savethechildren.es/sites/default/files/2020-09/Informe\\_Desinformacion\\_sexual-Pornografia\\_y\\_adolescencia.pdf](https://www.savethechildren.es/sites/default/files/2020-09/Informe_Desinformacion_sexual-Pornografia_y_adolescencia.pdf)> [Consulta: 9 de junio 2021]

- SENTAVIO. (2020) "Woman in hat logo vector vintage icon." Logo de la portada obtenido de *Freepik*.
- <<https://www.freepik.com/vectors/logo>> [Consulta: 8 de julio 2021]
- SOBRINO GARCÉS, C. (2018) "Prostitución callejera y regulación jurídica española. Estado de la cuestión" en *Indret: Revista para el Análisis del Derecho*, Nº 4, p. 1-31.
- <<https://raco.cat/index.php/InDret/article/view/348316/439478>> [Consulta: 8 de julio 2021]
- SUKHOVA, M. (2016) "Digital Transformation: History, Present, and Future Trends" en *Auriga*, 12 de diciembre.
- <<https://auriga.com/blog/2016/digital-transformation-history-present-and-future-trends/>> [Consulta: 2 de junio 2021]
- UEBEL, M. (2003) "Pornography" en Jordan, W. C. *Dictionary of the Middle Ages*. Charles Scribner's Sons. Supplement 1, p. 490-493.
- <[https://www.academia.edu/3354411/Pornography\\_Medieval\\_](https://www.academia.edu/3354411/Pornography_Medieval_)> [Consulta: 6 de julio 2021]
- UNITED NATIONS OFFICE ON DRUGS AND CRIME. (2020) *Global Report on Trafficking in Persons*. Vienna: UNODC Research.
- <<https://www.unodc.org/unodc/data-and-analysis/glotip.html>> [Consulta: 21 de junio 2021]
- VALINSKY, J. (2020) "Pornhub removes a majority of its videos after investigation reveals child abuse" en *CNN Business*, 15 de diciembre.
- <<https://edition.cnn.com/2020/12/15/business/pornhub-videos-removed/index.html>> [Consulta: 21 de junio 2021]
- WELSS, R. (2020) "The Evolution of Pornography" en *Psychology Today*, 2 de julio.
- <<https://www.psychologytoday.com/us/blog/love-and-sex-in-the-digital-age/202007/the-evolution-pornography>> [Consulta: 6 de julio 2021]
- ZARAGOZA TEJADA, J. I. (2019) "El «revenge porn» análisis del artículo 197.7 CP desde el punto de vista del derecho comparado" en *Aranzadi Doctrinal*, Nº 2
- . <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6875015>> [Consulta: 11 de julio 2021]

ZATTONI, F. *et al.* (2020) "The impact of COVID-19 pandemic on pornography habits: a global analysis of Google Trends" en *IJIR: Your Sexual Medicine Journal*.

<[https://www.researchgate.net/publication/346540859\\_The\\_impact\\_of\\_COVID-19\\_pandemic\\_on\\_pornography\\_habits\\_a\\_global\\_analysis\\_of\\_Google\\_Trends](https://www.researchgate.net/publication/346540859_The_impact_of_COVID-19_pandemic_on_pornography_habits_a_global_analysis_of_Google_Trends)>  
[Consulta: 11 de julio 2021]

## ANEXOS

### ANEXO I: MENSAJES DE ADVERTENCIA DE CONTENIDO PARA MAYORES DE 18 AÑOS EN DIFERENTES PÁGINAS DE PORNOGRAFÍA

**+18 Bienvenido**

Para continuar tienes que ser mayor de edad y aceptar los siguientes términos:

Material sexualmente explícito:

DEBES TENER MÁS DE 18 AÑOS Y ACEPTAR LAS SIGUIENTES CONDICIONES ANTES DE VISITAR NUESTRA PÁGINA WEB:

Esta página web puede contener emisiones en directo, videos, imágenes, enlaces e información de naturaleza sexual explícita ("Material de Naturaleza Sexual"). NO entres en la página si (i) no tienes por lo menos 18 años o la mayoría de edad aplicable en tu jurisdicción en caso de estar fijada en más de 18 años ("Mayoría de Edad"); (ii) si estos materiales te pueden resultar ofensivos; ó (iii) si visualizar Material de Naturaleza Sexual contraviene lo dispuesto por las leyes aplicables en todas las jurisdicciones desde donde decidas visualizarlo.

Si eliges entrar en esta página web, estás afirmando bajo juramento y so pena de perjurio según el Título 28 U.S.C. § 1746 y demás disposiciones legales

Cookies:

Esta página web utiliza cookies para mejorar la experiencia de navegación de la web. Continuando con la web estás aceptando el uso de las cookies descritas en nuestra [Política de Cookies](#)

**Acepto**

[Quiero abandonar la web](#)

**+18 RTA** © VTS Media Inc. - 3175 E. Warm Springs Rd, 89120, Las Vegas, NV  
Sitio etiquetado con RTA para bloqueo a menores  
18 U.S.C. 2257 Mantenimiento de registros de declaración de cumplimiento de requisitos

Figura 79. Mensaje de advertencia en la página web de pornografía Amateur.tv

Fuente: [www.amateur.tv](http://www.amateur.tv)

**18+**

**ADVERTENCIAS**

1- Material Sexualmente Explícito:

Este sitio web provee acceso a material, información, opinión, contenido y comentarios que incluyen material sexualmente explícito (colectivamente, el "Material sexualmente explícito"). Todas las personas que accedan a este sitio deben tener 18 años de edad o la mayoría de edad según la jurisdicción en la que viva o vaya a ver el material sexualmente explícito, sea cual sea (la "Edad de mayoría"). No puede acceder a este sitio si el material sexualmente explícito le es ofensivo o si ver dicho material no es legal en la comunidad en la que escoja acceder a este sitio web.

SI AQUÍ ESTÁS BUSCANDO PORNOGRAFÍA INFANTIL, VETE. NO HAY PORNOGRAFÍA INFANTIL EN ESTE SITIO WEB. ENTREGAREMOS A LAS AUTORIDADES Y AYUDAREMOS A LA PERSECUCIÓN DE CUALQUIERA QUE INTENTE EXPLOTAR A LOS JOVENES E INOCENTES.

2- COOKIES:

Esta página web usa cookies para ofrecerte la mejor experiencia en la página. Al navegar en esta página web, aceptas el uso de cookies tal como lo describe nuestra [Política de Cookies](#)

**Continuar**

[Salir](#)

**RTA** **ICRA** **Safelabeling** **DMCA.com** **ASAGP**

Figura 80. Mensaje de advertencia en la página web de pornografía Bongacams.

Fuente: [www.bongacams.com](http://www.bongacams.com)



Figura 81. Mensaje de advertencia en la página web de pornografía LiveJasmin.

Fuente: [www.livejasmin.com](http://www.livejasmin.com)



Figura 82. Mensaje de advertencia en la página web de pornografía Xhamster.

Fuente: [www.xhamster.com](http://www.xhamster.com)

**XNXX**

**¡ADVERTENCIA este sitio es sólo  
para adultos!**

XNXX is rated with RTA label. Parents, you can easily block access to this site. Please read <https://www.rtalabel.org/index.php?content=parents/> for more information.

XNXX.COM is a free hosting service for porn videos. We convert your files to various formats. You can grab our "embed code" to display any video on another website. Every video uploaded is shown on our indexes more or less three days after uploading. About 1200 to 2000 adult videos are uploaded each day (note that gay and shemale videos are filtered from this page, but shown in their respective categories). Our pages (everything that you see hosted on [www xnxx.com](http://www xnxx.com)) contain no spyware/adware/trojan/etc. There is no charge for viewing videos on our site. To access our site, which is strictly reserved to individuals of 18 years old or older you must review, agree to, and comply with our

Tengo 18 años de edad o más  
**ENTRAR**

Padres lean esto para proteger a sus hijos.

XNXX.COM utiliza cookies. Para saber más, lea nuestra Política de privacidad.

Figura 83. Mensaje de advertencia en la página web de pornografía Xnxx.

Fuente: [www xnxx.com](http://www xnxx.com)

## ANEXO II: PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA ENCUESTA DE OPINIÓN

Tabla 12. Resumen de la estructura de la encuesta de opinión parte 1.

Sección general	Contenido que busco	Ítem	Número	Pregunta en la encuesta
Perfil persona encuestada	Localización, edad, género...	0	1	Género
		0	2	Edad
		0	3	Situación laboral (Estudiante, Trabajador, Otros)
		0	4	Canal por el que ha llegado la encuesta
		0	5	Localización
		0	6	Provincia
Situación general de la pornografía y su consumo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuanta gente ve porno de forma habitual (1)</li> <li>• Edad media a la que se empieza (2)</li> <li>• Detonante del consumo (3)</li> <li>• Páginas más famosas (4)</li> <li>• Gente dispuesta a pagar en vivo o no y cuanto (5)</li> <li>• Expansión de las livecams (6)</li> </ul>	1	7	¿Has visto imágenes pornográficas alguna vez?
		1	8	¿Has visto películas pornográficas alguna vez?
		2	9	¿A qué edad tuviste contacto por primera vez con la pornografía?
		1	10	¿Consumes pornografía una vez o más a la semana?
		3	11	¿Cómo empezaste a consumir pornografía?
		1	12	Del 1 al 7, indica cuantos días consumes pornografía a la semana.
		4	13	¿Cuáles de estas páginas conoces?
		5	14	¿Has pagado por pornografía alguna vez?
		5	15	Valora del 1 al 5 la siguiente afirmación "Pagaría por consumir pornografía con imágenes de calidad".
		5	16	¿Cuánto dinero estarías dispuesto a destinar a la pornografía semanalmente?
		6	17	¿Conoces las denominadas "live cams", "sex cam en vivo", "camgirls" o porno en vivo?
		6	18	¿Has consumido alguna vez porno en vivo?
		6	19	Valora del 1 al 5 la siguiente afirmación "Consumiría pornografía en vivo"
		5	20	¿Cuánto dinero estarías dispuesto a destinar a la pornografía en vivo semanalmente?

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 13. Resumen de la estructura de la encuesta de opinión parte 2.

Sección general	Contenido que busco	Ítem	Número	Pregunta en la encuesta
Percepción social de la pornografía	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Percepción social de la pornografía (7)</li> <li>• Diferencia de la percepción actor/actriz porno (8)</li> <li>• Protección de los sitios web (9)</li> <li>• Percepción del porno como material educativo (10)</li> <li>• Conocimiento sobre la explotación del sector (11)</li> <li>• Si no hay motivo económico, ¿ la gente se haría actor o actriz porno? (12)</li> </ul>	7	21	Creo que la prostitución y la pornografía no están relacionadas.
		8	22	Creo que la mayoría de mujeres en la industria del porno lo hacen porque quieren.
		8	23	Creo que la mayoría de hombres en la industria del porno lo hacen porque quieren.
		8	24	La mayoría de mujeres entran en el porno porque las engañan.
		8	25	La mayoría de hombres entran en el porno porque los engañan.
		8	26	Creo que ser actriz porno es una forma más de ganarse la vida.
		8	27	Creo que ser actor porno es una forma más de ganarse la vida.
		8	28	No me importaría tener una relación sentimental seria con una actriz porno.
		8	29	No me importaría tener una relación sentimental seria con un actor porno.
		8	30	Creo que la carrera de los actores porno es más duradera que la de las actrices porno.
		9	31	Creo que las páginas web de pornografía están protegidas y los menores no pueden acceder a ellas.
		10	32	Creo que en las películas porno se tratan temas importantes como el consentimiento.
10	33	Creo que los vídeos porno son una buena opción para instruirse sobre las relaciones afectivo-sexuales de la vida real.		
11	34	Creo que los productores de las pornográficas son empresarios que respetan todos los derechos de los actores y actrices.		
12	35	Si tuviera todas mis necesidades cubiertas y ningún problema económico, me haría actor o actriz porno.		

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 14. Resumen de la estructura de la encuesta de opinión parte 3.

Sección general	Contenido que busco	Ítem	Número	Pregunta en la encuesta
Fenómeno OnlyFans. Popularidad, participación y opinión	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expansión de la plataforma onlyfans (13)</li> <li>• Percepción social de onlyfans (14)                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Percepción de seguridad (15)</li> <li>• Si no hay motivo económico, ¿ la gente vendería contenido erótico? (16)</li> </ul> </li> </ul>	13	35	¿Conoces la plataforma Onlyfans?
		13	36	¿Tienes una cuenta en Onlyfans?
		13	37	¿Conoces a alguien que tenga cuenta en Onlyfans?
		14	38	Valora del 1 al 5 la siguiente afirmación "Considero que Onlyfans es pornografía."
		14	39	Si consideras que OnlyFans es pornografía, explica el porqué.
		14	40	Valora del 1 al 5 la siguiente afirmación "Creo que Onlyfans es una buena manera de obtener ingresos extra."
		14	41	Valora del 1 al 5 la siguiente afirmación "Si tuviera Onlyfans no me avergonzaría compartir mi perfil con todo el mundo."
		14	42	Valora del 1 al 5 la siguiente afirmación "Creo que Onlyfans es una red social que banaliza la pornografía."
		15	43	Valora del 1 al 5 la siguiente afirmación "Creo que Onlyfans es una plataforma segura para los creadores de contenido y no hay riesgos asociados como el sexting, ciberacoso o extorsión entre otros."
		16	44	Valora del 1 al 5 la siguiente afirmación "Si tuviera todas mis necesidades cubiertas y ningún problema económico, me haría cuenta de Onlyfans."

Fuente: Elaboración propia.

## ANEXO III: ENCUESTA DE OPINIÓN

### Pornografía y consumo

¡Hola! Mi nombre es Esther, soy una estudiante del grado de ADE en la Universidad Politécnica de Valencia y estoy haciendo un estudio para mi TFG sobre la percepción social de la pornografía y sus hábitos de consumo.

En esta encuesta se habla de pornografía y se tratan algunos temas como el consentimiento, la perspectiva de género y la plataforma Only fans. La participación es voluntaria y no es necesario responder a todas las preguntas, ¡Muchas gracias por el interés!

**\*Obligatorio**

1. ¿Cuál es tu género? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Masculino
- Femenino
- Prefiero no decirlo
- Otro: \_\_\_\_\_

2. ¿Cuántos años tienes? \*

\_\_\_\_\_

3. ¿Cuál es tu situación laboral? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Estudio
- Trabajo
- Otro: \_\_\_\_\_

4. ¿Cuál es el canal de comunicación por el que te ha llegado el enlace a la encuesta? \*

Marca solo un óvalo.

- Whatsapp  
 Instagram  
 Facebook  
 Correo electrónico  
 Otro: \_\_\_\_\_

5. ¿De dónde eres? \*

Marca solo un óvalo.

- España *Salta a la pregunta 6*  
 Otro: \_\_\_\_\_

*Salta a la pregunta 7*

Provincia

6. ¿Cuál es tu Provincia? \*

\_\_\_\_\_

Consumo de pornografía

7. ¿Has visto imágenes pornográficas alguna vez?

Marca solo un óvalo.

- Nunca  
 Alguna vez por curiosidad  
 Por accidente  
 Suelo verlas como algo habitual  
 Otro: \_\_\_\_\_

8. ¿Has visto películas pornográficas alguna vez?

*Marca solo un óvalo.*

- Nunca
- Alguna vez por curiosidad
- Por accidente
- Suelo verlas como algo habitual
- Otro: \_\_\_\_\_

9. ¿A qué edad tuviste contacto por primera vez con la pornografía?

\_\_\_\_\_

10. ¿Consumes pornografía una vez o más a la semana?

*Marca solo un óvalo.*

- Sí *Salta a la pregunta 11*
- No *Salta a la pregunta 21*

*Salta a la pregunta 21*

#### Consumo de pornografía II

11. ¿Cómo empezaste a consumir pornografía?

*Marca solo un óvalo.*

- Me lo recomendaron unos amigos.
- Vi un anuncio en internet.
- Entré en una página web involuntariamente.
- Me lo enseñó un familiar.
- Busqué por iniciativa propia.
- Otro: \_\_\_\_\_

12. Del 1 al 7, indica cuantos días consumes pornografía a la semana.

*Marca solo un óvalo.*

	1	2	3	4	5	6	7	
Un día	<input type="radio"/>	Todos los días						

13. ¿Cuáles de estas páginas conoces?

*Selecciona todos los que correspondan.*

- Pornhub.com
- Xvideos.com
- Xnxx.com
- Amateur.tv
- Xhamster.com
- LiveJasmin.com
- Redtube.com
- Serviporno.com
- Bongacams.com
- Teatroporno.com

Otro:  \_\_\_\_\_

14. ¿Has pagado por pornografía alguna vez?

*Marca solo un óvalo.*

- Sí
- No

15. Valora del 1 al 5 la siguiente afirmación "Pagaría por consumir pornografía con imágenes de calidad".

*Marca solo un óvalo.*

	1	2	3	4	5	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo				

16. ¿Cuánto dinero a la semana estarías dispuesto a destinar a la pornografía semanalmente?

*Marca solo un óvalo.*

- 0.01-5€
- 5.01-10€
- 10.01-15€
- 15.01€ o más
- No pagaría nada.

*Salta a la pregunta 17*

Consumo  
de  
pornografía  
en vivo

El porno en vivo es un vídeo pornográfico en directo donde el actor o actriz hace uso de la cámara de un ordenador y chatea con su audiencia y puede recibir tokens (dinero virtual) de los participantes.

17. ¿Conoces las denominadas "live cams", "sex cam en vivo", "camgirls" o porno en vivo?

*Marca solo un óvalo.*

- Sí
- No

18. ¿Has consumido alguna vez porno en vivo?

*Marca solo un óvalo.*

- Sí, pero gratis.
- Sí y pagué.
- No

19. Valora del 1 al 5 la siguiente afirmación "Consumiría pornografía en vivo"

*Marca solo un óvalo.*

- |                   | 1                     | 2                     | 3                     | 4                     | 5                     |                |
|-------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|----------------|
| Muy en desacuerdo | <input type="radio"/> | Muy de acuerdo |

20. ¿Cuánto dinero a la semana estarías dispuesto a destinar a la pornografía en vivo semanalmente?

Marca solo un óvalo.

- 0.01-5€  
 5.01-10€  
 10.01-15€  
 15.01€ o más  
 No pagaría nada

Opiniones sobre la pornografía

En esta sección, valora del 1 al 5 las siguientes afirmaciones siendo 1 "Muy en desacuerdo" y 5 "Muy de acuerdo".

21. "Creo que la prostitución y la pornografía no están relacionadas"

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo				

22. "Creo que la mayoría de mujeres en la industria del porno lo hacen porque quieren."

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo				

23. "Creo que la mayoría de hombres en la industria del porno lo hacen porque quieren."

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo				

24. "La mayoría de mujeres entran en el porno porque las engañan"

*Marca solo un óvalo.*

	1	2	3	4	5	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo				

25. "La mayoría de hombres entran en el porno porque los engañan"

*Marca solo un óvalo.*

	1	2	3	4	5	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo				

26. "Creo que ser actriz porno es una forma más de ganarse la vida"

*Marca solo un óvalo.*

	1	2	3	4	5	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo				

27. "Creo que ser actor porno es una forma más de ganarse la vida"

*Marca solo un óvalo.*

	1	2	3	4	5	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo				

28. "No me importaría tener una relación sentimental seria con una actriz porno."

*Marca solo un óvalo.*

	1	2	3	4	5	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo				

29. "No me importaría tener una relación sentimental seria con un actor porno"

*Marca solo un óvalo.*

	1	2	3	4	5	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo				

30. "Creo que la carrera de los actores porno es más duradera que la de las actrices porno"

*Marca solo un óvalo.*

	1	2	3	4	5	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo				

31. "Creo que las páginas web de pornografía están protegidas y los menores no pueden acceder a ellas."

*Marca solo un óvalo.*

	1	2	3	4	5	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo				

32. "Creo que en las películas porno se tratan temas importantes como el consentimiento."

*Marca solo un óvalo.*

	1	2	3	4	5	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo				

33. "Creo que los vídeos porno son una buena opción para instruirse sobre las relaciones afectivosexuales de la vida real."

*Marca solo un óvalo.*

	1	2	3	4	5	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo				

34. "Creo que los productores de las pornográficas son empresarios que respetan todos los derechos de los actores y actrices."

*Marca solo un óvalo.*

	1	2	3	4	5	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo				

35. "Si tuviera todas mis necesidades cubiertas y ningún problema económico, me haría actor o actriz porno."

*Marca solo un óvalo.*

	1	2	3	4	5	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo				

Only fans

36. ¿Conoces la plataforma Only fans?

*Marca solo un óvalo.*

- Sí *Salta a la pregunta 37*  
 No *Salta a la pregunta 46*

#### Only fans II

37. ¿Tienes una cuenta en Only fans?

*Marca solo un óvalo.*

- Sí  
 No  
 Todavía no, pero pretendo hacerme una.

38. ¿Conoces a alguien que tenga cuenta en Only fans?

*Marca solo un óvalo.*

- Sí  
 No

39. Valora del 1 al 5 la siguiente afirmación: "Considero que Only fans es pornografía"

*Marca solo un óvalo.*

	1	2	3	4	5	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo				

40. Si consideras que Only Fans es pornografía, explica el porqué.

---

---

---

---

---

41. Valora del 1 al 5 la siguiente afirmación: "Creo que Only fans es una buena manera de obtener ingresos extra"

*Marca solo un óvalo.*

	1	2	3	4	5	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo				

42. Valora del 1 al 5 la siguiente afirmación: "Si tuviera Only fans no me avergonzaría compartir mi perfil con todo el mundo"

*Marca solo un óvalo.*

	1	2	3	4	5	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo				

43. Valora del 1 al 5 la siguiente afirmación: "Creo que Only fans es una red social que banaliza la pornografía"

*Marca solo un óvalo.*

	1	2	3	4	5	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo				

44. Valora del 1 al 5 la siguiente afirmación: "Creo que Only fans es una plataforma segura para los creadores de contenido y no hay riesgos asociados como el sexting, ciberacoso o extorsión entre otros."

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo				

45. Valora del 1 al 5 la siguiente afirmación: "Si tuviera todos mi gastos cubiertos y ningún problema económico, me haría cuenta de Only fans"

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo				

Salta a la pregunta 46

#### Opiniones finales

46. Si deseas compartir algo, por favor siéntete libre de hacerlo aquí, todas las opiniones son anónimas.

---

---

---

---

---

Final

¡Muchas gracias por participar! :)

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios



### **Reflexión sobre la relación del TFG con los ODS en general y con el/los ODS más relacionados**

Los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) propuestos por las Naciones Unidas buscan garantizar un desarrollo justo y sostenible para el mundo del futuro. Los Estados miembro, entre los que se encuentra España, adoptaron este compromiso en el año 2015 y deben tomar las acciones necesarias para lograrlos, ya sea a través de políticas o de colaboraciones entre otras instituciones o gobiernos.

La motivación de la que nace este TFG tiene mucho en común con los ODS, también se busca hacer de este mundo un lugar mejor llamando la atención hacia un tema que perpetua la desigualdad entre hombres y mujeres y la explotación sexual. La industria de la pornografía y la prostitución es tóxica y atenta contra los derechos humanos (DDHH) de las mujeres convirtiéndolas en simples objetos para el disfrute sexual.

Se podría relacionar este TFG con tres de los ODS pertenecientes a la agenda 2030:

1. El primero y más claro de todos ellos es el objetivo número 5, conseguir la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas. Como ya se ha comentado, no se puede tolerar ni una industria que perpetua la explotación sexual ni que la cosificación de la mujer continúe sin consecuencias legales por parte de las instituciones oficiales. El desconocimiento de la industria y de sus posibles consecuencias es muy grande y pone en peligro especialmente a los más jóvenes.
2. De los más jóvenes es donde aparece el siguiente objetivo, el número 4, que busca garantizar educación inclusiva e igualitaria. En este caso, se debe promover una buena educación sexual, que los jóvenes tengan herramientas para informarse correctamente de la realidad de la vida sexual y de los valores que deben estar siempre constantes en las relaciones: el respeto, el consentimiento y la seguridad, entre otros. Además, deben ser conscientes de los peligros que tiene hacerse fotos con desnudos para participar en actividades como el sexting. En primer lugar porque al ser menores este contenido es considerado pornografía sexual. En segundo lugar, por el riesgo al chantaje o

extorsión, ya que una vez se comparte una imagen no se puede estar 100% seguro de lo que la otra persona va a realizar con ella.

3. Finalmente y en relación con el anterior, el objetivo número 3 que busca garantizar la buena salud para todas las personas. La industria de la pornografía está llena de drogas, prácticas sexuales peligrosas y enfermedades de transmisión sexual (ETS). Como los actores y las actrices no están considerados como trabajadores al uso no tienen derecho a recibir Seguridad Social ni a que se garantice que el resto de participantes en el acto sexual se hayan realizado pruebas que garanticen su propia salud.

Es por todo esto que los gobiernos deben empezar a tomar acciones para garantizar la seguridad de sus ciudadanos. La industria de la pornografía está muy oculta y siempre va por delante de la ley. Es imposible controlar la gran cantidad de páginas web disponibles en internet, por no mencionar el contenido que existe en la Deep web o internet oculta. Por todo ello, se deben crear políticas que conciencien a los consumidores que son los que demandan estos contenidos. Si una industria no tiene demanda, no puede obtener beneficios y acabará por quebrar y desaparecer.